



ÉRASE UNA VOZ...

Si no nos creen, no nos ven

Informe sobre la percepción de la violencia
contra la infancia

Resultados y proceso de investigación - Abril 2019



Érase una voz... *Si no nos creen, no nos ven*

Primera Edición: 2019

© Armando Bello, Marta Martínez Muñoz e Iván Rodríguez Pascual

© Educo

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente: Bello, A.; Martínez, Muñoz, M. y Rodríguez Pascual, I. (2019) "Érase una voz... *Si no nos creen, no nos ven*". Barcelona. Educo. *y se haga sin fines comerciales.*

Impreso en España

ISBN: 978-84-945819-7-7

Coordinación Educo: Gema Luengo y Miriam Torán

Autores y equipo investigador: Armando Bello (coordinador), Marta Martínez Muñoz (Enclave de Evaluación) e Iván Rodríguez Pascual (Universidad de Huelva)

Consejo Asesor Infanto-Juvenil: Ariadna y Mario (Asociación El Colletero, de Nalda, La Rioja), Néstor y Yuleima (Asociación Mojo de Caña, en Santa Brígida, Las Palmas), Lucía (Asociación Sociocultural Grupo Cinco Cuenca, de Cuenca), Yamiley y Yeremay (Fundación Canaria Farrah para la Cooperación y el Desarrollo Sostenible, de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas), Bruno y Dayanara (Fundación por la Acción Social Mar de Niebla, de Gijón, Asturias), Andrea e Izabela (Fundación Social Universal, de Montilla, Córdoba)

Consejo Asesor de Educo: Gonzalo de Castro, Macarena Céspedes, Clarisa Giamello, Gema Luengo, Jaime Machicado, Juanvi Plaza, Elisenda González, Paula Rojas, Miriam Torán, Fernando Rodríguez, Montse Bobés, Pepa Domingo y Laura Cante.

Maquetación: Anaïs López

Fotografía: Archivo Educo

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con: educoco@educoco.org



Carta de la directora

Si no nos crees, no nos ves. Bajo este título Educo presenta el informe “Érase una voz... *Si no nos crees, no nos ves*”, un estudio en el que preguntamos a los niños y niñas cuál es su opinión y visión sobre la violencia que se ejerce contra ellos. Además, en esta ocasión, hemos querido que las propias niñas y niños participaran no solo contestando a nuestras preguntas, sino también colaborando en el diseño de la investigación. Porque sus voces y sus opiniones nos importan.

La violencia contra la infancia constituye una vulneración de los derechos humanos. Los niños y niñas tienen derecho al pleno desarrollo y solo se conseguirá si viven en sociedades libres de cualquier forma de violencia. Tienen, por lo tanto, el derecho a ser y sentirse protegidos.

Tienen este derecho, y nosotros la obligación de trabajar para erradicar todas las formas de violencia contra la infancia. En Educo, así lo hacemos desde hace más de 25 años. Trabajamos para dar a conocer una problemática que, según Naciones Unidas, costó la vida a cerca de 82.000 adolescentes en 2015 y que tiene devastadoras consecuencias a nivel físico, emocional y relacional. Colaboramos para desarrollar y difundir metodologías para la resolución no violenta de los conflictos y la educación emocional. Promovemos la prevención para avanzar hacia una sociedad enfocada en el buen trato. Cooperamos en la elaboración de políticas que reconozcan al niño y niña como sujeto de derecho y en su capacidad para opinar y ser agentes de su propio cambio.

El *Respeto* es un valor fundacional de Educo, imprescindible para la cohesión social, la paz y la dignidad de las personas. Precisamente, la falta de respeto impide el reconocimiento mutuo y la consideración de la dignidad recíproca. El respeto tiene que ver con la forma en que se ve y se trata al otro. De allí el compromiso de Educo con una línea de investigación social y publicaciones que impulse la palabra y el protagonismo de niñas, niños y adolescentes, como lo es en este caso la segunda entrega de “Érase una voz”.

Hace tres años, como miembro de la Alianza ChildFund, consultamos a más de 5.000 niños y niñas en 44 países sobre su percepción sobre la violencia contra la infancia en la encuesta Small Voices Big Dreams. En 2016, en España, lanzamos el primer informe “Érase una voz... Lo que opinan niñas y niños sobre la violencia” como una primera apuesta por la participación infantil. Un estudio sobre la infancia con la infancia. En esta segunda edición hemos querido dar un paso más allá y es así como, en esta ocasión, las niñas y niños también han colaborado en el diseño de la investigación que amplifica la voz y la opinión de la población infantil. Sus voces nos cuentan historias con mensajes que sirven para aprender y tomar buena nota. Creemos que para tener éxito en cualquier política y actuación dirigida a la infancia es necesario saber incorporar y dar respuestas a sus voces, opiniones y propuestas.

Os invitamos a ser parte del cambio, de la mano de una infancia protagonista.

Macarena Céspedes, Directora Educo España

“PARA UN NIÑO
UN DÍA
DE VIOLENCIA
ES UNA ETERNIDAD”



Marta Santos Pais

Representante Especial del Secretario
General de Naciones Unidas sobre la
Violencia contra los Niños

ÍNDICE

Apartado A: Una apuesta por la infancia	9
Investigar con Niños, Niñas y Adolescentes	9
Érase una Voz. Una investigación participativa	11
El proceso metodológico	13
Apartado B: ¿Qué opinan las niñas, niños y adolescentes sobre la violencia?	21
Una cuestión de derechos	22
Las múltiples formas de la violencia	25
¿Qué reconocen como violencia? Distintos grados de visibilización de las formas de violencia	25
¿Cómo definen la violencia?	29
Violencias machistas	35
Discriminadas por ser niñas	36
Mujeres como deseo y objeto sexual	38
Lógicas de posesión, celos	39
Violencia y sexismo en las calles	40
Los espacios y actores	42
Los espacios y actores agresores	42
¿Mayor cercanía o menor anonimato? Cómo el tamaño del hábitat afecta la percepción de riesgo en el espacio urbano	46
Los espacios y actores protectores	53
Los motivos de la violencia	60
Violencia ejercida por adultos y violencia entre iguales	63
Diferencia de poder	64
La discriminación y el rechazo a lo diferente	65
Falta de autocontrol	66
Ciclo de la violencia y contexto familiar	67
Falta de empatía	69

Contexto económico y laboral	69
Negligencia de las personas adultas	70
Violencia legitimada	71
Motivos de la violencia en función del origen de niños y niñas	72
¿Qué hacer frente a la violencia? Las respuestas	73
Entre la cooperación y la evasión	73
A. Soluciones cooperativas	75
B. Soluciones evasivas	82
La capacidad de agencia de las niñas y los niños	84
De lo que hacen a lo que deberían hacer. Respuesta de las personas adultas	86
“Te destruye por dentro, nunca se olvida”. Las huellas de la violencia	89
El género y la edad: factores que condicionan la violencia	92
Ser niño, ser niña ante la violencia	93
Crecer en el contexto de la violencia: la edad cambia las visiones de la violencia	96
“Buen rollo”. Buen Trato.	102
Del bienestar subjetivo a la exclusión social	108
Violencia y bienestar subjetivo	109
La exclusión como espacio de vulnerabilidad que agudiza la percepción de la violencia	112
“Nadie tiene derecho a hacerlo”. Legitimar o no la violencia	114
Es nuestra defensa. Argumentos legitimadores	116
Nadie tiene derecho a hacerlo	117
“¿Para qué voy a ir al ayuntamiento?” Recursos y Servicios	119
Apartado C: Conclusiones	123
Una cuestión de derechos	123
¿Qué entienden por violencia?	123
Espacios y actores	124
Motivos de la violencia	127

¿Qué hacer frente a la violencia? Respuestas	128
Las huellas de la violencia	129
El género y edad: factores que condicionan	130
Buen trato	131
Del bienestar subjetivo a la exclusión social	131
Un asunto de todos. Hacia la erradicación de la violencia	132

Apartado D: Anexos **135**

Anexo I. La muestra **135**

I.A. Descripción de la muestra cuantitativa	135
I.B. Descripción de la muestra cualitativa	138

Anexo II. Los instrumentos **140**

II.A. El cuestionario	140
II.B. El guión para entrevistas grupales con NNA	149

Anexo III. Bibliografía **151**



APARTADO A: UNA APUESTA POR LA INFANCIA

Investigar con Niños, Niñas y Adolescentes

“Las personas adultas debemos reconocer nuestra incapacidad para participar plenamente de los imaginarios infantiles”. Samantha Punch¹

Tradicionalmente las prácticas de la investigación acerca de la infancia han sido expresión y reflejo de un enfoque adultocéntrico y una representación social del niño o niña como objeto o sujeto pasivo, dependiente (o incluso propiedad de las personas adultas), incapaz de opinar y actuar autónomamente.

Esto se ha traducido en una exclusión de la población infantil de la práctica investigativa en base a tres argumentos principalmente: el de la inmadurez o incapacidad que nos lleva a subestimar las capacidades y competencias de niños y niñas como informantes; el de la privacidad o estatus protegido que les considera como encapsulados y dependientes de las personas adultas; y finalmente el de su invisibilización como sujetos autónomos, que solo tienen valor y voz si es a través de las familias, es decir no como individuos per se, sino desde la unidad familiar.

Al mismo tiempo, excluir a la infancia de una práctica investigadora que pretende conocer más sobre sus vidas significa prescindir del conocimiento y las vivencias de sus propios protagonistas, lo cual no puede sino llevar a un marco investigativo empobrecido y a conocimientos parciales (en el sentido que solo reflejan una parte y una visión, la adulta) y resultados insuficientes que retroalimentan el adultocentrismo.

Esto es especialmente evidente en el ámbito de la investigación sobre violencia y malos tratos hacia la infancia. En este caso la visión de las niñas y niños como seres no capaces, y que deben ser protegidos por los adultos, plantea una supuesta contraposición dicotómica entre protección y participación, donde se entiende que el derecho de la niñez a ser protegida por las personas adultas es incompatible con su derecho a participar. Como consecuencia de todo esto, y salvando algunas excepciones², tradicionalmente los estudios sobre violencia han prescindido de los niños y las niñas para entender este fenómeno y elaborar estrategias para hacerle frente.

1. Samantha Punch, profesora de Sociología, Políticas Sociales y Criminología de la Universidad de Stirling.

2. Nos parece digna de nota una reciente iniciativa en España de la Plataforma de Infancia y el programa CiberCorresponsales, recogida en el informe “Violencia Game Over”. Esta investigación, a través de un proceso participativo basado en un videojuego interactivo, recoge las opiniones y propuestas de cerca de 600 niños, niñas y adolescentes de entre 4 y 17 años de cara al texto de la Ley orgánica de protección integral frente a la violencia contra la infancia actualmente en proceso de elaboración y aprobación.

Pese a todo ello, hay que reconocer que pocos espacios del campo de los estudios sociales han cambiado tanto en las últimas dos décadas como el ocupado por la infancia. No obstante, si bien podemos registrar una presencia creciente de niños, niñas y adolescentes como informantes, su papel en la investigación sigue siendo poco protagónico: albergamos menos dudas acerca de que las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, pero distan mucho de también poder ser sujetos productores de investigación.

Frente a esto, la incorporación del enfoque de derechos en la investigación con infancia supone entender a los sujetos que la habitan como sujetos activos de derecho, con capacidades y potencialidades para tener un rol activo en su vida y en la sociedad, es decir ser un agente social a todos los efectos. Esto significa reconocerles como sujeto de interlocución fundamental en la construcción de conocimiento, y pasar de investigar sobre la infancia a investigar con los niños y las niñas. Pero también implica reconocer su protagonismo no solo como informantes, sino como "colaboradores en la investigación".

Volviendo de nuevo al ámbito más concreto de la protección de sus derechos y los estudios sobre violencia, esto implica abandonar la visión paternalista de la protección y dejar de ver a niños y niñas solo como víctimas o potenciales víctimas, y considerarles como sujetos activos capaces de comprender y explicar el fenómeno, y actuar frente a ello. Esto es reconocer que niñas, niños y adolescentes son ellos mismos agentes de su propia protección y considerar la participación como parte integrante de la protección (no existe una cosa sin la otra).

Por esto, cabe preguntarse qué se necesita para que una investigación sea diversa y se centre en la agencia y en la autonomía de las personas menores de edad, como informantes y como colaboradores significativos dentro de diseños de investigación, que sean cada vez más participativos y más respetuosos con sus derechos.

En este sentido creemos que es fundamental entender y reconocer que la participación real de la infancia en la investigación implica sin duda un cambio epistémico, pero además tiene implicaciones de tipo metodológico y nos desafía a ampliar las fronteras de las posibilidades metodológicas, innovando y/o adaptando las técnicas de investigación que conocemos.

Existen diferentes opciones metodológicas que consideran a la infancia de alguna manera: investigaciones que cuentan con las voces u opiniones de la infancia en alguna fase del proceso (sujetos); investigaciones participativas (actores); investigaciones en colaboración o de encuentro intergeneracional (coparticipación, coinvestigación).

Apostar por la coautoría en la construcción del conocimiento supone partir de experiencias ya existentes que comprenden que las niñas, niños y adolescentes crecen en la construcción de la autonomía y que la niñez es también actora de sus contextos y sujeto de interlocución en la

construcción de inter-conocimiento. Implica reconocer un nuevo rol de las personas adultas investigadoras, que pasan a ser facilitadores flexibles del proceso investigativo acompañando a los niños y niñas para descubrir su realidad y analizarla, renunciando al control absoluto sobre el proceso investigativo y de producción del conocimiento.

Significa, además:

- enfrentar el reto de conseguir la participación libre y voluntaria de niños y niñas lidiando con los problemas que derivan de la falta de una cultura participativa de los niños y niñas y el bajo nivel de conciencia de su condición de sujetos sociales, o del exceso de proteccionismo de las personas adultas.
- garantizar el adecuado acompañamiento temporal, formativo, ético y metodológico para que la participación incluya el necesario elemento de aprendizaje y crecimiento individual y colectivo, y conseguir que esto sea además atractivo y divertido para ellos y ellas.
- entender que la investigación participativa con NNA es un proceso de medio-largo plazo, y no un hecho aislado ni un logro instantáneo ni mucho menos definitivo.

Implica igualmente unas buenas dosis de humildad, repensar nuestro adultocentrismo y entender que cada nueva experiencia nos deja huellas de aprendizaje para las personas adultas en nuestras trayectorias coinvestigativas.

Los paradigmas que entienden a la infancia como seres competentes, poseedores de conocimiento y expertos en sus vidas, están en permanente construcción y tienen aún un gran potencial. Por ello conviene descender de las torres de marfil en la que muchas personas investigadoras siguen aún habitando.

Érase una Voz. Una investigación participativa

Érase una Voz es el resultado de una apuesta institucional y un diseño metodológico muy ambicioso que va mucho más allá de la elaboración de un informe y se ha puesto desde el principio objetivos desafiantes en términos de promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes.

Partimos del profundo convencimiento de que contar con la participación de los niños, niñas y adolescentes no solo como informantes, sino como “colaboradores en la investigación”, significa reconocer su dignidad, pero también reduce el riesgo de que el diseño de la investigación y las herramientas implementadas puedan estar “contaminadas” por visiones estereotipadas

y preconcebidas desde una visión adulta. Esto implica no solo escuchar sus testimonios, sino también definir conjuntamente los instrumentos, el marco conceptual y el marco analítico.

Siguiendo esta lógica, el equipo de investigación ha buscado, en todas las etapas del proceso, hacer efectiva la participación infantil, no solo construyendo un relato a partir de las voces de los niños, niñas y adolescentes, sino involucrándoles (con diferentes niveles de implicación e intensidad) a lo largo de las distintas fases de la investigación: desde la definición de las áreas sustantivas del estudio hasta la validación de las herramientas investigativas. Al mismo tiempo y en estos mismos términos, la investigación ha previsto la participación del equipo técnico de Educo en una lógica de coconstrucción y diálogo intergeneracional, pero también de aprendizaje y fortalecimiento de las capacidades institucionales para incorporar dentro de su acción programática la investigación participativa con enfoque de derechos.

En este sentido, el elemento central que ha permitido concretar este ambicioso diseño ha sido la conformación, formación y acompañamiento de dos Consejos Asesores de Investigación³ en Educo, un Consejo Asesor Adulto (CAA) y un Consejo Asesor Infanto-Juvenil (CAI), con la idea de que en un futuro ambos órganos puedan llegar a tener un carácter permanente dentro de la organización.

El primero está compuesto por nueve personas, todas ellas miembros del equipo técnico de Educo que trabajan en diferentes áreas de la organización (Investigación, Programas, Campañas e incidencias, Educación para el desarrollo) y en diferentes regiones del país.

A su vez, el Consejo Asesor Infanto-Juvenil ha contado en total con la participación de once niños y niñas de entre 11 y 14 años que participan en proyectos de intervención social de algunas de las entidades colaboradoras de Educo en el ámbito del Programa de Acción Social⁴. Todos ellos han respondido a la invitación de Educo y han sido seleccionados por su propia entidad entre los que voluntariamente habían presentado su candidatura, siguiendo un procedimiento democrático. En este caso también se ha buscado la mayor representatividad en términos geográficos, contando finalmente con niños y niñas provenientes de seis comunidades autónomas.

Llegados al final de nuestra tarea, queremos agradecer la participación de todas las personas que nos han acompañado y han contribuido a enriquecer esta investigación, en particular a las y los miembros de los Consejos Asesores, las y los educadores de las entidades del PAS involucradas, y las familias de nuestros jóvenes consejeros y consejeras. Entidades, es justo recordarlo, que no solo

3. Más información sobre la composición de los Consejos Asesores de investigación véase créditos..

4. El Programa de Acción Social (PAS) tiene como objetivos dar apoyo económico y organizativo a entidades locales de atención a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad en España que trabajen en el ámbito de la educación y quieran integrar el enfoque de derechos de la infancia. Las actuaciones comprenden programas de integración social, refuerzo escolar, ocio saludable, desarrollo de habilidades sociales, acciones que vinculan aprendizaje con servicio a la comunidad, prevención de adicciones, apoyo a la infancia maltratada y formación de voluntarios, entre otros ámbitos.

han sido acompañantes de los chicos y las chicas en los encuentros, sino que han tenido y tendrán un papel importante en su acompañamiento educativo y vivencial.

El proceso metodológico

El proyecto ha tenido una duración total de casi dos años (marzo de 2017 a enero de 2019), que podemos dividir en dos grandes etapas, una de preparación y diseño y otra de implementación.

Figura 1: El proceso de investigación



Fuente: Elaboración propia

Aunque la etapa de diseño ha sido sin duda el espacio donde la participación de los dos Consejos, adulto e infantil, se ha hecho efectiva de forma más evidente, incorporándose aquí la mayor parte de momentos y actividades de colaboración, todo el proceso ha sido caracterizado por una amplia participación directa de ambos colectivos en procesos consultivos, validación de la construcción de las herramientas, así como la validación de los principales resultados y evaluación global del proceso de investigación. Se han realizado a lo largo de la investigación distintos talleres presenciales⁵ con los

5. Se han realizado también dos sesiones virtuales, una con cada Consejo.

Consejos Asesores de aproximadamente dos días de duración cada uno, manteniendo inicialmente espacios y dinámicas de trabajo separados con los dos colectivos para ir poco a poco generando espacios de encuentro siempre mayores, intercambio de ideas y de coproducción (enfoque intergeneracional).

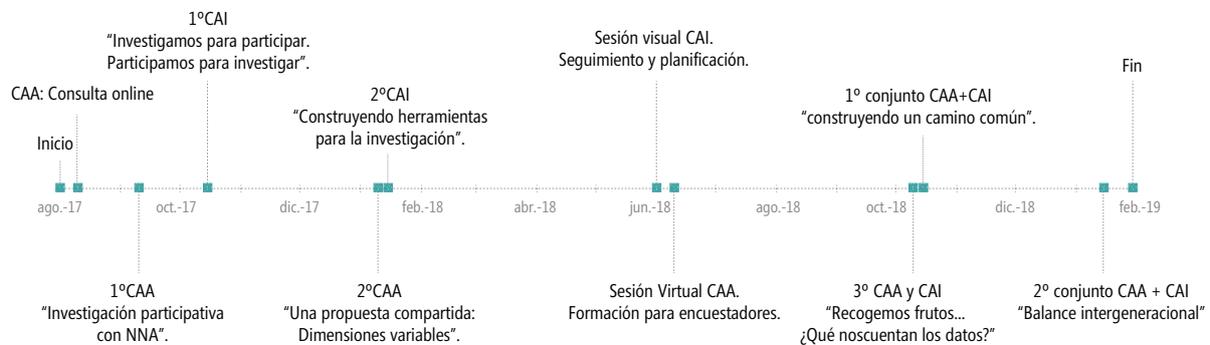
Al mismo tiempo, de forma transversal a lo largo del proceso, el proyecto ha tenido un componente pedagógico, de aprendizaje y transferencia metodológica individual y colectiva, que ha consistido en varios momentos de formación y acompañamiento a ambos Consejos Asesores. Hay que señalar en este sentido que los miembros del Consejo Asesor Adulto han tenido un importante papel en el trabajo de campo, siendo quienes han llevado a cabo las entrevistas grupales con niños y niñas.

Por último, hay que registrar la voluntad expresada por Educo para que este proceso no sea una experiencia aislada y limitada a las actuaciones aquí descritas, sino el principio de un camino más amplio y de larga duración. Así, está previsto que la participación de los Consejos Asesores se extienda por lo menos a las siguientes fases de presentación y difusión de los resultados presentados en este informe.



En la figura siguiente se ilustran en una línea temporal los espacios consultivos y los momentos de trabajo presencial y virtual con los dos Consejos Asesores que, de acuerdo con la fase de investigación, ha tenido distintos enfoques y objetivos que han ido desde la formación, planificación y socialización, al diseño y la construcción colectiva de las herramientas para la investigación, hasta la puesta en común de los resultados y su interpretación.

Figura 2: Línea temporal de los espacios consultivos de los Consejos Asesores Adulto (CAA) e Infanto-Juvenil (CAI)



Fuente: Elaboración propia

En la primera etapa de diseño, se ha llevado a cabo un trabajo cualitativo exploratorio y prospectivo basado en dos procesos consultivos paralelos, uno con población infantil y otro con personas adultas, para codefinir la estrategia investigativa y determinar las áreas temáticas o grandes dimensiones conceptuales objeto de la investigación, así como sus posibles subdimensiones y variables operativas. Este proceso ha llevado a la definición de la propuesta temática y la elaboración de los instrumentos de observación para la siguiente fase investigativa.

Es en esta primera etapa que el elemento participativo y de coinvestigación ha encontrado su mayor expresión, y más concretamente en la codefinición de las áreas temáticas objeto de estudio. Así, a través de una serie de técnicas y dispositivos implementados en los talleres, pero también al margen de estos, se ha producido una importante cantidad de ideas, reflexiones y propuestas que han sido incorporadas en una propuesta temática compartida la cual ha sido finalmente traducida en unas herramientas para la recogida de información en el campo.

Sin querer entrar en el detalle de las numerosas dinámicas y dispositivos empleados, nos limitamos a nombrar brevemente algunas de las técnicas nucleares⁶ que en mayor medida han sido instrumentales a la elaboración de la propuesta temática y han arrojado interesantes resultados comunes para ambos Consejos, pero también áreas de interés diferenciadas entre los dos colectivos. Nos referimos en particular a tres de ellas:

- **Cuestionario exploratorio online.** Se ha pedido a los miembros del Consejo Asesor Adulto de contestar un cuestionario individual con el objetivo de estimular por un lado una valoración

6. Llamamos nucleares aquellas técnicas en las que el contenido temático buscado es el mismo en ambos consejos (adulto e infantil) variando el dispositivo utilizado e identificando elementos comparativos en las dimensiones principales del fenómeno indicadas por los informantes.

crítica de la propuesta temática utilizada en la anterior edición del estudio (Érase una Voz I) y por el otro una primera reflexión abierta sobre el fenómeno de la violencia contra la infancia.

- **Las dimensiones de la violencia desde el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).** Después de recoger y sistematizar los resultados del cuestionario online, los principales ejes y dimensiones del fenómeno se han trabajado de forma presencial en términos de (o “con las gafas de”) las seis dimensiones de los derechos (Disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Calidad, Participación, Sostenibilidad).
- **Entre todos... prenda a prenda.** A partir de una muy fructífera lluvia de ideas (hemos contado 108) sobre qué significa y como se caracteriza para ellos y ellas la violencia, los niños y niñas del Consejo Asesor Infanto-Juvenil las han apuntado en un post-it que han ido colgando en un “tendedero” para llegar a una definición compartida del fenómeno construida de forma colectiva.

La propuesta temática final, reportada en la tabla 2, es el resultado de la sistematización y la triangulación de toda la información recabada. Representa una síntesis de todas las aportaciones e identifica las principales dimensiones y subdimensiones del fenómeno de la violencia hacia las niñas y niños que han sido objeto de este estudio.

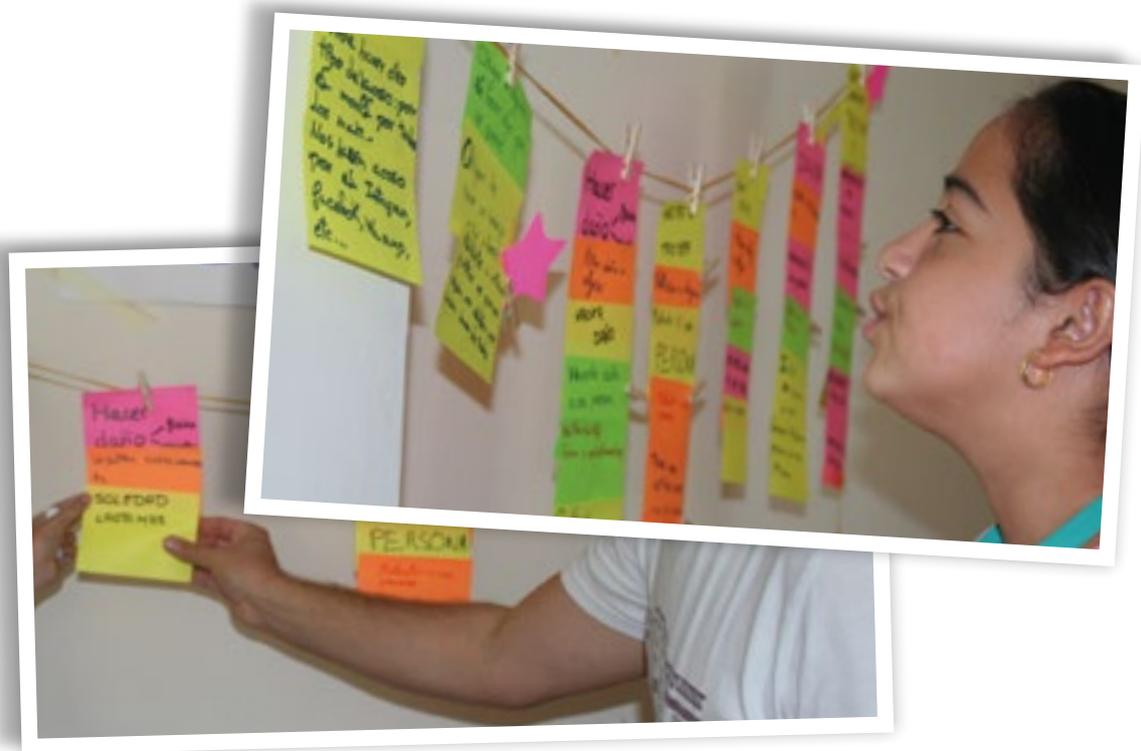


Figura 3: Representación semántica de los resultados de la dinámica grupal con personas adultas



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Esquema propuesta temática

Dimensiones de la violencia	Subdimensiones
Espacios, actores y factores de riesgo/agresores	A.1. Espacios
	A.2. Actores
	A.3. Factores
Espacios, actores y factores protectores	B.1. Espacios
	B.2. Actores
	B.3. Factores
Motivos	C.1. Posibles motivos de la violencia ejercida por las personas adultas
	C.2. Posibles motivos de la violencia entre pares
Respuestas	D.1. Agencia frente a la violencia
	D.2. Respuestas adultos/instituciones
	D.3. Participación infantil en respuestas
Definición	E.1. Definición/Categorización de la violencia
Recursos y Servicios	F.1. Visibilidad / Catálogo de recursos/servicios
	F.2. Valoración de la Accesibilidad (barreras)
	F.3. Suficiencia de recursos y servicios
Estatus socioeconómico y bienestar subjetivo	G.2. Estatus socioeconómico y cultural del hogar
	G.3. Bienestar subjetivo

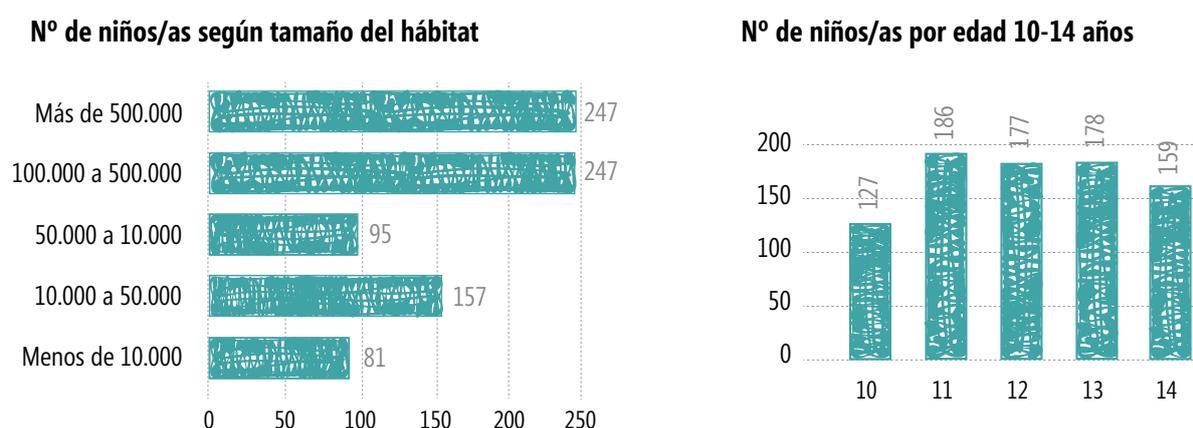
Fuente: Elaboración propia

Las herramientas de observación suministradas en esta investigación, tanto el cuestionario online⁷ como el guion temático para las entrevistas grupales, que se pueden consultar en el Anexo II, fueron diseñados a partir de la propuesta temática común y comparten con ella la estructura y los ejes temáticos.

En la segunda etapa, también caracterizada por una clara voluntad participativa, se ha llevado a cabo un estudio descriptivo mediante la aplicación de los instrumentos validados a una muestra representativa de niños y niñas de 10 a 14 años, con el fin de describir el fenómeno de la violencia contra la infancia y ahondar en sus causas. Para ello se ha utilizado un acercamiento metodológico de tipo mixto, realizándose una encuesta online (instrumento cuantitativo) y entrevistas grupales con niños, niñas y adolescentes (instrumento cualitativo) en todo el territorio nacional, siendo el universo la población infantil residente en España de edades comprendida entre 10 y 14 años.

El estudio cuantitativo ha consistido en la suministración de una encuesta a un panel online no probabilístico durante el mes de junio de 2018. La invitación a participar a la encuesta ha sido enviada vía e-mail a los panelistas (padres y madres) que, después de conocer el objetivo del estudio, han dado su consentimiento a que el niño o niña contestara a la encuesta de forma anónima y en total autonomía. En total han contestado al cuestionario 827 niños y niñas, en partes iguales por sexo, repartidos en 17 comunidades autónomas, de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años (con mayor peso del grupo etario de 11 a 13 años). El diseño de la muestra, como muestra el gráfico siguiente, también ha tenido en cuenta el hábitat de los entrevistados, buscando la mayor representatividad en este sentido.

Figura 4. Descripción de la muestra real cuantitativa



Fuente: Elaboración propia

7. El cuestionario, que incorporó una fase piloto con una muestra previa de 15 niños y niñas de diferentes edades situadas dentro del rango propuesto para esta investigación, también contiene un instrumento para la evaluación de la herramienta por los entrevistados en términos de su duración, contenido y dificultad.

Adicionalmente, como parte cualitativa del estudio se han llevado a cabo 14 entrevistas grupales entre abril y septiembre de 2018, en siete grandes zonas geográficas previamente definidas para garantizar una cobertura de todo el territorio nacional, en las cuales han participado un total de 82 niños y niñas de entre 10 y 14 años.

En este caso, el diseño se ha hecho teniendo en cuenta otros dos criterios además del geográfico: por un lado, la edad, dividiendo la población en dos grupos (de 10 a 12 años y de 13 y 14 años) y por el otro el contexto en el que se han llevado a cabo. En este caso se ha dividido la muestra en dos subgrupos en base al contexto: por un lado aquellos grupos realizados en el entorno escolar a una muestra genérica de la población infantil, en contextos considerados “normalizados”, es decir donde la población no tenga una connotación muy marcada de ningún tipo; por el otro los grupos realizado con niños y niñas que participan en programas sociales promovidos por entidades colaboradoras de Educo que hemos considerado se desarrollan en contextos más “vulnerables”⁸. De esta forma, hemos querido desde el propio diseño de la investigación cualitativa incorporar de manera específica las voces, relatos y vivencias de una parte de la población infantil que, por las condiciones de su contexto personal, familiar y social, se encuentra mayormente expuesta o vulnerable frente a situaciones de desprotección.

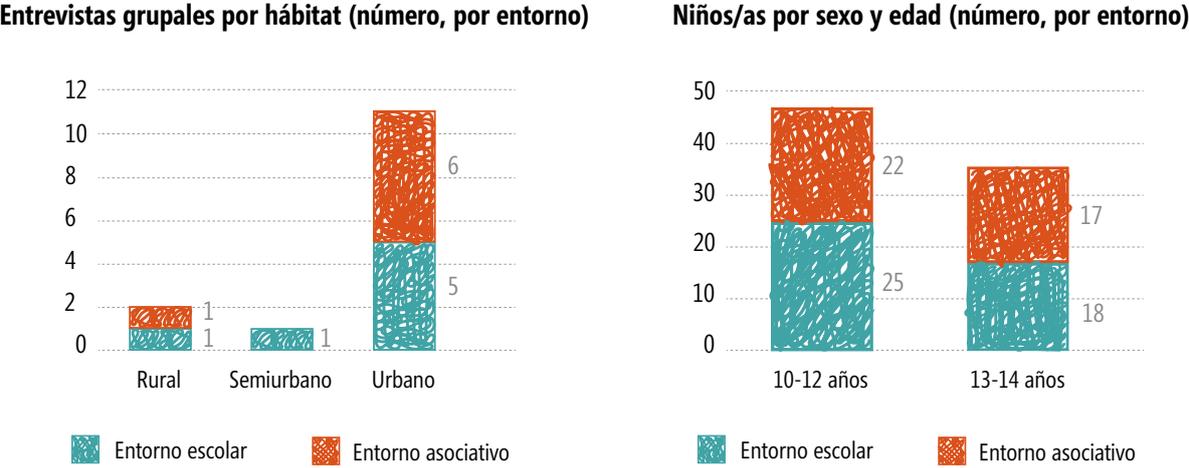
Este diseño se ha hecho con el propósito de buscar, a través de la heterogeneidad de los perfiles etarios y del contexto de los informantes, una mayor riqueza y representatividad de las opiniones recogidas.



8. Generalmente, la labor de estas entidades se desarrolla en zonas periféricas de grandes centros metropolitanos, caracterizadas por condiciones materiales y urbanísticas precarias, o en poblados rurales o semirurales, aislados y escasamente intercomunicados. En muchas ocasiones, además, se trata de entornos caracterizados por una elevada inseguridad y conflictividad social, problemas de alcoholismo o consumo de drogas, una fuerte incidencia del desempleo y de la pobreza, niveles educativos bajos y altos niveles de fracaso y abandono escolar. Finalmente, se trata, en muchos casos, de barrios o poblados en los cuales conviven poblaciones de origen migrante de distintas culturas y procedencias, que ven dificultada su integración e inclusión social, lo que genera tensiones sociales y situaciones conflictivas.

El lector que desee conocer más detalles sobre las muestras cuantitativa y cualitativa los encontrará en el Anexo I a final del presente informe.

Figura 5. Descripción de la muestra real cualitativa



Fuente: Elaboración propia

APARTADO B: ¿QUÉ OPINAN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SOBRE LA VIOLENCIA?

Este apartado constituye el cuerpo central del presente informe donde se presentan los principales hallazgos del proceso de investigación.

A lo largo de los once capítulos que componen este apartado, se presentan los resultados bajo las dimensiones de análisis identificadas en la propuesta temática inicial⁹ (Definición de la violencia; Espacios, actores y factores de riesgo/agresores; Espacios, actores y factores protectores; Motivos; Respuestas; Recursos y Servicios; Estatus socioeconómico y Bienestar Subjetivo) y algunas más que si bien no estaban entre las áreas sustantivas iniciales del estudio han sido sugeridas por el propio argumentario y las respuestas de los niños y niñas.

En todo momento se dialoga con los diferentes datos obtenidos, articulando tanto los hallazgos del trabajo cuantitativo como las principales opiniones, aspiraciones, posicionamientos y preocupaciones expresadas, de forma literal, por parte de las niñas, niños y adolescentes que han participado en las entrevistas grupales en las diferentes comunidades autónomas donde se han realizado.

El primer capítulo - **Una cuestión de derechos** - aborda la violencia bajo un enfoque de derechos con un título claramente expresivo del sentimiento que tienen las niñas y niños sobre el trato que reciben por parte de la población adulta.

El segundo - **Las múltiples formas de la violencia** - explora los distintos grados de reconocimiento de la violencia en sus diferentes manifestaciones y la manera en que las definen los propios sujetos; también contiene un detallado apartado sobre violencias machistas.

El tercero - **Espacios y actores** - explora ambos elementos tanto desde una lógica de protección de derechos, como cuando ambos (espacios y actores) se vuelven elementos agresores.

El cuarto capítulo - **Adultos escapistas. Motivos de la violencia** - aborda los que son, a juicio de niños y niñas, las causas y motivos de la violencia contra la infancia, tanto la ejercida por las personas adultas, como la violencia entre iguales.

En quinto lugar - **¿Qué hacer frente a la violencia? Las respuestas** - se ofrece un amplio panorama de las diferentes acciones que chicas y chicos llevan a cabo ante diversas situaciones de agresión poniendo de manifiesto su evidente capacidad de agencia, así como la manera en la que nos

9. Véase también la nota metodológica a este estudio, incluida en este mismo informe.

interpelan a las personas adultas, explicando cómo respondemos frente la violencia y, sobre todo, cómo desearían que lo hiciéramos.

El capítulo sexto - ***“Te destruye por dentro, nunca se olvida”. Las huellas de la violencia*** - constituye un claro ejemplo de las múltiples consecuencias y marcas que este fenómeno tiene en las vidas cotidianas de la población infantil.

En séptimo lugar - ***El género y edad: factores que condicionan*** - muestra cómo ser niño, o ser niña, y la edad, se vuelven cuestiones claves para desarrollarse o no en un contexto de violencia.

Seguidamente, las y los lectores, encontrarán el octavo apartado - ***“Buen rollo”. Buen trato*** - cuyo deseo es acercarnos al universo opuesto a la violencia, un elemento nuclear para superar los escenarios actuales.

La novena sección - ***Del Bienestar subjetivo a la exclusión social*** - aborda la vinculación que existe entre algunos indicadores de exclusión social o aspectos vinculados al bienestar subjetivo de la población encuestada y su percepción de la violencia.

En décimo lugar, el capítulo - ***“Nadie tiene derecho a hacerlo”. Legitimar o no la violencia*** - recoge los distintos elementos del discurso de niños y niñas enfocados a conocer su opinión respecto de posibles argumentos legitimadores de la violencia, poniendo de manifiesto algunos elementos de ambivalencia.

El último apartado - ***“¿Para qué voy a ir al ayuntamiento?”. Recursos y servicios*** - ofrece un panorama del conocimiento, confianza y accesibilidad por parte de la población infantil a los diferentes dispositivos y recursos existentes en los barrios en materia de protección de derechos.

Una cuestión de derechos

Si bien el objeto de este informe es la exploración de la visión que la población infantil tiene sobre la violencia, no hemos querido abordar esta cuestión sin introducir como parte declarada del análisis la cuestión de los derechos de esta población. Se les ha preguntado sobre la propia Convención de los Derechos del Niño (CDN), pero también se les ha pedido su opinión sobre el papel de las personas adultas como garantes de estos derechos.

Más de la mitad de los niños y niñas consultados no conocen la Convención sobre los Derechos del Niño (57,3 %). No obstante, reivindican con fuerza sus derechos y exigen a los adultos que se hagan garantes de los mismos.

Si partimos de la base que el empoderamiento y la conciencia de ser portadores de derechos hacen que los sujetos puedan actuar más decidida y autónomamente en pro de la prevención y erradicación de toda forma de violencia, los resultados indican que es necesario aumentar el conocimiento sobre la Convención y los derechos de niños y niñas en la población infantil.

Más de la mitad de los niños y niñas no conocen la CDN (57,3 %), cuando se ha cumplido ya más de un cuarto de siglo de su ratificación en 1990 por el Estado Español.

No obstante lo anterior, **las niñas y los niños son claramente conscientes de sus derechos y los reivindican**. Alrededor del 97 % opina que *todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos*¹⁰ y apuntan la importancia de que se respete especialmente su derecho a ser escuchado y tomado en cuenta. **En cambio, tienen una opinión mucho más crítica sobre el papel de las personas adultas como garantes de estos derechos**, y no dudan en señalar a las personas adultas como parte del problema.

Tabla 1: Los derechos de niños y niñas y su grado de cumplimiento según los niños y niñas de 10 a 14 años (%)¹¹

	Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Igual que las personas adultas, todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos.	1,0	2,3	13,4	83,3
Creo que por lo general las personas adultas respetan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	1,6	15,4	57,2	25,9
Creo que las personas que me rodean respetan mis ideas, mi forma de pensar y mis creencias religiosas.	0,7	5,1	38,8	55,4
Creo que el que se escuche la opinión de los chicos y chicas de mi edad puede ser útil para evitar que otros sean víctimas de la violencia.	0,7	1,7	20,1	77,5
[hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas] porque piensan que somos menos importantes que ellos, no nos tratan como personas con derechos.	16,4	18,4	35,9	29,3

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Así, el 17 % de los niños y niñas no están de acuerdo (nada o muy poco) con la frase: *las personas adultas respetan los derechos de las personas menores de 18 años*, opinión que se torna mucho más

10. Se indica en cursiva los textos que corresponden a las preguntas de la encuesta realizada.

11. Esta tabla recoge ítems de dos preguntas distintas. Los cuatro primeros se refieren a la pregunta "¿Estás de acuerdo estás con las siguientes frases?", mientras que el último se refiere a la pregunta "¿Por qué crees que hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas?"

positiva cuando la pregunta gira entorno al respeto a su forma de pensar y creencias religiosas (solo el 5,7 % no está de acuerdo).

Como veremos más adelante, esta **falta de reconocimiento de derechos por parte de los adultos** es indicada por los niños y las niñas como uno de los posibles motivos de la violencia. El 65,2 % está de acuerdo (algo o totalmente) con que las personas adultas maltratan a niños y niñas porque *piensan que somos menos que ellos, no nos tratan como personas con derechos*, perpetuando las lógicas de minoridad asociadas a este colectivo.

Los niños y niñas están mayoritariamente de acuerdo en que **reconocer y concienciar sobre los derechos de los niños y las niñas es un factor fundamental para prevenir y combatir el fenómeno de la violencia**. Frente a la pregunta de qué pueden hacer tanto niños y niñas como adultos para prevenir o evitar la violencia o el maltrato, una gran mayoría está de acuerdo *que los niños y las niñas deben contar a otros niños y niñas* (el 94,6 %) *o a los adultos* (91,3 %) *que tienen derecho a estar protegidos de la violencia*, mientras que el 96,5 % opina que *es muy importante que (los adultos) cuenten a los niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia*.

Tabla 2: Los derechos de niños y niñas en las respuestas frente a la violencia (%)

	No estoy de acuerdo	Sí, estoy de acuerdo	No lo sé
Es muy importante que le contemos a otros niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia.	1,3 %	94,6 %	4,1 %
Niños y niñas debemos explicar siempre a las personas adultas que tenemos derecho a que no nos hagan daño de ninguna manera.	2,8 %	91,3 %	5,9 %
Es muy importante que (los adultos) cuenten a los niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia.	0,7 %	96,5 %	2,8 %

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Una de las claves para las niñas y niños entrevistados está en la necesidad de ser escuchados y de que se preste atención a lo que tienen que aportar. Así queda refrendado por esa amplia mayoría (más del 97 %) que se muestra algo o muy de acuerdo con la frase: *creo que el que se escuche la opinión de los chicos y chicas de mi edad puede ser útil para evitar que otros sean víctimas de la violencia*. Veremos también más adelante, al estudiar cómo niños y niñas creen que puede combatirse la violencia, que no estamos ante un mero gesto de optimismo discursivo, sino que haciendo muestra de una clara coherencia subjetiva chicos y chicas vuelven a situar la cuestión de **la participación y la necesidad de que su voz sea oída como una de las claves de acción contra toda forma de violencia contra la población infantil**.

El 96,7 % de niñas y niños entrevistados opina que una de las cosas que deberían hacer los adultos para acabar con la violencia es escuchar lo que niños y niñas tienen que decir.

Podemos decir que las respuestas dadas por los niños y las niñas apuntan a que efectivamente **hablar de violencia contra la infancia significa hablar de sus derechos en términos de conciencia, pero también de su reconocimiento**, especialmente por parte de las personas adultas.

En definitiva, nuestros entrevistados y entrevistadas conocen y reivindican sus derechos (no tanto la CDN como documento que recoge y compila estos derechos) y creen que la solución pasa por respetar sus derechos y escuchar más a niños y niñas. Al mismo tiempo apuntan a una cierta falta de reconocimiento de sus derechos por parte de los adultos y la señalan como una de las causas de la violencia.

Las múltiples formas de la violencia

¿Qué reconocen como violencia? Distintos grados de visibilización de las formas de violencia

Un primer paso en el análisis de la percepción de niñas y niños sobre la violencia es proporcionar una definición extensiva de la misma. Conscientes de sus diversas manifestaciones, pero también de las dificultades a la hora de visibilizar todas ellas, máxime en un campo en el que la lógica cultural tradicional ha impuesto sus mecanismos de legitimación de la violencia (como ocurre, por ejemplo, en el caso del castigo físico), se propuso a la población consultada una lista de posibles formas de violencia igual a la contenida en la tabla 3 para que manifestaran si consideraban que cada ítem describía una forma de violencia contra niños y niñas. Los resultados expuestos en la tabla, donde a cada ítem propuesto le sigue el porcentaje de sujetos que respondieron que *sí es una forma de violencia*, constituyen una especie de mapa global del grado en que la población infantil reconoce diferentes manifestaciones (no todas evidentes) del fenómeno. Una versión gráfica de las diferencias entre estas formas y manifestaciones de la violencia contra la población infantil puede visualizarse en el gráfico 1.

Tabla 3: Definiciones de la violencia entre los niños y niñas de 10 a 14 años

	Sí es violencia	No es violencia	No lo sé
Prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto.	8,70	79,3	12,0
Prohibir que los niños, niñas o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido.	12,90	73,8	13,3
Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal.	75,90	14,1	9,9
Dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir (su casa o su comida, por ejemplo).	77,10	8,8	14
Gritar o insultar a una persona de mi edad.	85,60	8,5	5,9
Amenazar con daños físicos a una niña o un niño para que deje de hacer algo.	89,60	4,8	5,6
Convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero a cambio.	93,50	2,4	4,1
Seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle.	95,90	1,8	2,3
Cuando otros niños y niñas desprecian o humillan a compañeros del colegio o del instituto.	95,90	1,3	2,8
Obligar por la fuerza a una niña o niño a realizar actos sexuales.	98,20	0,7	1,1

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Hay que hacer notar que la batería de situaciones propuestas en **el cuestionario incluía una mezcla muy heterogénea de formas de violencia**, desde la violencia física (golpear, pero también amenazar con hacer daño) al acoso escolar, el abuso sexual y otras formas de violencia que se estimaban más difíciles de aprehender en la medida en que afectan al ejercicio de determinados derechos civiles (de reunión o de esparcimiento, por ejemplo) cuya existencia no siempre es compartida por gran parte de la población, sino por sujetos que han tomado ya conciencia crítica de sus derechos como personas menores de edad.

Salvo los dos primeros ítems (prohibir ir a un concierto o reunirse en una plaza) el resto reciben un respaldo claramente mayoritario como formas reconocidas de la violencia que se ejerce contra la población infantil. **La violencia, cuando se ejerce no tanto directamente contra los individuos o sus cuerpos, sino sobre su libertad de movimiento y acción, parece más difícil de visibilizar por la población infantil.**

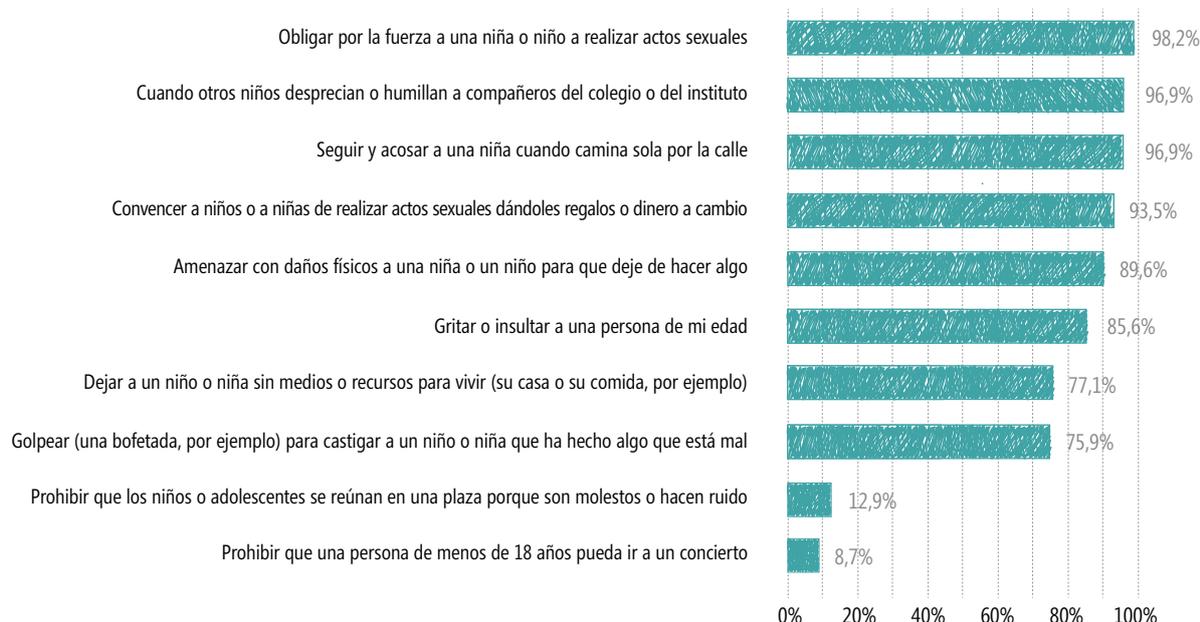
En su mayoría, los niños y las niñas opinan que no son formas de violencia *prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto (79,3 %)* o *prohibir que los niños, niñas o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido (73,8 %)*.

No obstante, existe incluso cierta ambivalencia entre las formas de violencia mayoritariamente reconocidas entre niñas y niños. Así, **aunque tres cuartas partes de niños y niñas consultados reconocen que golpear o abofetear como castigo es una forma de violencia contra la infancia, parece significativo que algo más del 14 % piensen por el contrario que esto no es violencia.** Otro tanto puede afirmarse de la violencia económica que supone dejar a una niña o un niño sin medios para vivir, donde un volumen similar de los entrevistados declara <no saber> si lo es. Los datos conducen a la cuestión de la posible legitimación cultural de ciertas formas de violencia, legitimación que la propia población infantil interioriza. Más adelante abundaremos de nuevo sobre esta cuestión al hablar de los motivos de la violencia, así como de las posibles respuestas frente a esta.

Por el contrario, **la violencia sexual y el acoso a compañeros en el colegio sí son formas ampliamente reconocidas de violencia.** Incluso el ítem *seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle*, que tiene una marca de género indiscutible, es ampliamente respaldado por el conjunto de la muestra, tanto niños como niñas, como una forma claramente visibilizada de violencia.

La violencia física, especialmente la sexual, y el acoso a compañeros en el colegio son formas ampliamente reconocidas de violencia.

Gráfico 1: ¿Cuál de las siguientes cosas crees que es un ejemplo de violencia contra los niños y niñas? (% respuesta de los que afirman "sí es violencia")



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Para facilitar una lectura agrupada de los datos basada en el grado en que respaldan un reconocimiento de las formas de violencia o si este deja una impresión de ambigüedad y remite al cuestionamiento de hasta qué punto ciertas vías de legitimación de esta son compartidas por niñas y niños hemos confeccionado la tabla 4. En ella agrupamos los distintos ítems en tres categorías: a) las formas de violencia cuyo reconocimiento es claro y mayoritario, b) las que pueden ser indicador de un discurso ambivalente sobre el fenómeno y c) las que son escasamente reconocidas por parte de la población infantil. Igualmente señalamos cuál es el criterio usado en la clasificación de cada ítem (si el grado de rechazo a la idea de que sea una forma de violencia contra niños y niñas y/o el volumen de la respuesta 'no lo sé').

El mapa de la percepción de las formas de violencia revela ya en la infancia una importante complejidad, donde se mezclan posicionamientos sólidos contra determinadas manifestaciones de la violencia con argumentos ambivalentes y también cierto grado de desconocimiento. Este mapa deja importantes puertas abiertas a distintos grados de intervención relacionados con la **autoconciencia y sensibilización de la población infantil** en su conjunto hacia todas las formas de violencia (también las más sutiles). Una tarea para la que el trabajo de empoderamiento y formación hacia un mejor conocimiento de sus propios derechos es un paso fundamental.

Tabla 4: Distintos grados de visibilización de las formas de violencia

Formas de violencia		
a) Reconocidas de forma claramente mayoritaria	b) Sobre las que existe un discurso ambivalente	c) Que no reciben un respaldo mayoritario
Obligar por la fuerza a una niña o niño a realizar actos sexuales (98,2 % piensan que es violencia).	Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal. (24 % creen que no es violencia o no lo saben)	Prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto (79,3 % piensan que no es violencia).
Seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle (95,9 % piensan que es violencia).	Dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir (su casa o su comida, por ejemplo) (22,8 % piensan que no es violencia o no lo saben).	Prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido (73,8 % piensan que no es violencia).
Cuando otros niños y niñas desprecian o humillan a compañeros del colegio o del instituto (95,9 % piensan que es violencia).		
Convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero a cambio (93,5 % piensan que es violencia).		
Amenazar con daños físicos a una niña o un niño para que deje de hacer algo (89,6 % piensan que es violencia).		
Gritar o insultar a una persona de mi edad (85,6 % piensan que es violencia).		

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

¿Cómo definen la violencia?

Aprovechamos el carácter plurimetodológico de este estudio para indagar, más allá de los indicadores cuantitativos que acabamos de exponer, en la lógica subjetiva de la identificación de las distintas formas de violencia y sus causas. Retomamos lo que niños y niñas nos han contado a través de más de una decena de entrevistas grupales, en su literalidad, para reconstruir el sentido que en sus discursos tienen las manifestaciones de la agresión. La metodología de trabajo empleada ha permitido crear un clima de confianza para que niños y niñas pudieran expresar sus concepciones y expresiones sobre el fenómeno estudiado. Por desgracia, en ocasiones también son testigos o incluso destinatarios de una o muchas formas de agresión, considerando también las más sutiles, pero no por ello menos hirientes o importantes.

En las definiciones de la violencia que realizan las chicas y chicos en las entrevistas grupales aparecen ocho grandes conjuntos de ideas que van desde la raíz para entender el origen de esta, sus diferentes manifestaciones, las secuelas de llegar a sentirse inferior y negar el derecho a expresarse como formas de violencia.

Campo de ideas 1: Definición de la violencia



Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

- A. Origen de la violencia.** Antes de pasar a definir qué entienden por violencia resulta muy interesante el esfuerzo de algunos de entender cómo se originó (buscando las raíces) y se plantean el deseo de entender ¿cómo empezó a existir?, opinando que esta surge del rencor, de las ganas de venganza y que es indeseable que exista:

*“Chico: la violencia empezó a existir **a partir del rencor y de las ganas de venganza**. A partir de ahí ya... ¿A quién?, a los más débiles. A los que no se van a defender. O sea, no tendría ni que existir”.*

B. Dolor, físico y psicológico. La definición que realizan los chicos y chicas es muy precisa y abundante de ejemplos y matices propios y ajenos. Supone en primer lugar sobre todo un daño tanto físico como psicológico (directo e indirecto), "infelicidad". Consideran que las agresiones físicas y verbales se llevan a cabo además con la pretensión de hacer daño, señalando que no depende de la frecuencia o insistencia con que se ejerza, ya sea "una sola vez" o "diariamente". Es además un acto que fuerza y coacciona a hacer algo que no se desea y se ejerce sobre todo hacia las personas que se consideran más débiles, a quienes tienen menos posibilidades de defenderse:

“ Chica: no encuentro muy bien la palabra, pero ofensiva sobre todo, eh... dañina e infeliz. Porque no... es decir, **la violencia a nadie le hace feliz**”.

“ Chico: para mí la violencia creo que **no tiene ninguna definición, creo que la violencia es lo que siente cada uno cuando sufre, cuando sufre por culpa de alguien**”.

“ Chica: acto que te **hace daño**, ya sea **directa o indirectamente y física o psicológicamente**”.

“ Chico: y también **verbalmente**, sería también un poco **psicológicamente**”.

“ Chico: yo también creo que hay diferentes tipos de... sí, de violencia o de agresiones. Una de ella es... que es agresión **física** entre personas, sea por cualquier tema, y otra agresión verbal”.

“ Voz¹²: acto hecho **con malas intenciones para hacer daño** a la otra persona”.

“ Chica: **puede ser diariamente o puede ser solo una vez** que te digan cosas o que te hagan cosas, ¿sabes?”

“ Chico: el maltrato es que te pegan o que te maltratan como haciéndote algo que te haga daño, **no diciéndote una cosa, sino pegando** y violencia es hacer eso y pegar”.

“ Chica: cuando **te hacen cosas que no quieres que te hagan**”.

“ Chica: sí, que **te obliguen a hacer cosas que no quieres**, o que te las hagan, por ejemplo, si te dicen, vete a pegar a ese niño, y tú no quieres, pues eso sería una violencia, también”.

C. Violencia verbal. El maltrato verbal, los insultos, las ofensas se muestran asimismo muy presentes en las vivencias que nos comparten, entendiendo que la violencia verbal es cualquier

12. Se utiliza el recurso: "Voz" en los casos que no se ha podido identificar el género del entrevistado en el proceso de transcripción de las entrevistas grupales.

cosa menos inocente ya que se realiza para generar un daño psicológico, incluso, basado en mentiras para "que te lo creas", provocando complejos, llanto y dolor en quienes lo reciben yendo más allá de cualquier sentimiento, porque importa "muchísimo" y "te deja muy mal":

*"Voz: pero **no solo con el cuerpo**, no solo con el tacto, sino algunas palabras también son violencia".*

*"Chico: es como una...para mí... como una agresión de ¿qué haces tú diciendo a mis amigos que yo soy un falso?, que voy a **decir mierdas del otro**".*

"Chico: vas tranquilo por la calle, y de repente, yo que sé... te dicen: tonto, gilipollas, o algo de eso. Pues eso para mí también es violencia".

*"Chica: yo qué sé, hay más. Pero bueno la que más, **la que más hemos visto en todas es la verbal**".*

*"Chico: también violencia verbal, que sería como **insultos**, también tipo psicológico de cosas que no te gustaría que te dijeren, dado que te da... te deja muy mal, te hace... **te podría hacer llorar**".*

*"Voz: algo que te duele, por ejemplo, tú a mí me puedes insultar, lo que tú quieras hacerme, o sea **decirme algo que tú sabes que eso a mí me va a importar muchísimo y al fin y al cabo no me has pegado, pero a mí eso me ha hecho daño, y el daño se puede sentir de dos formas, o pegándote o afectándote mentalmente**".*

"Voz: y que te digan palabras feas para que te lo creas, y luego..."

D. Sentirse inferior. Hay un factor común que subyace a casi todos los diálogos y es **el sufrimiento que provoca, que destruye la autoestima a través del tiempo**, hasta el extremo de llegar a pensar que no deberías existir. La violencia además es sostenida, continua, puede estar "siempre" y provoca que "te sientas inferior". Expresan diferencias en la distinción entre maltrato y violencia siendo su sostenimiento en el tiempo un factor clave para interpretar dichas distinciones. Por una parte, hay quienes refieren que el maltrato sea una situación persistente o continua, mientras que la violencia se trata de un acto puntual. Por otra parte, hay quienes refieren que la violencia es la situación continua de agresiones, un "infierno para el que la sufre":

*"Chico: **para mí la violencia son agresiones continuas que hacen que te sientas inferior a los demás y que hacen que sientas que no deberías existir en este mundo**".*

*"Chico: **el maltrato es seguido, la violencia no**".*

“ Chica: sufrir durante **un tiempo no determinado** porque puede ser varios años, o varios meses o días **una agresión continua**, es decir, estás encima de una persona, de la misma persona el mismo agresor y le estás diciendo las mismas cosas, abusar de ti o siempre hay esa misma persona, es continuado.”

“ Chica: y maltratarte lo que viene siendo psicológicamente, ya que **te pueden crear tanto un trauma como una falta muy grande de autoestima**, que también me ha pasado.”

“ Chico: si lo tuviera que decir con una palabra, yo diría **“infierno para el que la sufre”**.

E. Quedarse solo. El aislamiento social, sentirse solo o **dejar solo a alguien y excluirle por diferentes motivos** (rasgos físicos) también se identifica como una agresión:

“ Chico: pues que, en plan, yo qué sé... **una chica o un chico, pues no tenga los mismos rasgos físicos**, en plan que sea un poco feo o algo de eso, y, yo que sé, **que le hagan vacío y todo eso...**”

“ Chico: **ninguno de mi clase se acordó de mi cumpleaños.**”

“ Chico: porque a mí en el colegio, hasta que me cambiaron de colegio, estuve solo. **Nunca nadie quería estar conmigo, y entonces me ponía a llorar todos los días en la biblioteca.** ”

“ Chico: cuando hay por ejemplo... nosotros, tú tienes un cumpleaños mañana, no, y los invitas a todos y a mí no, pues eso es... no es violencia-violencia, pero a mí me dejan solo, me dan de lado.”

“ Voz: que una persona se puede sentir mal... **de lo típico que lo aparten, o algo de eso, también, aunque no sea en plan de que le estén pegando ni nada, esa persona puede llegar a sentir muy mal, por eso.**”

F. Cyberbullying y Grooming. La intensa actividad de niños y niñas en las redes sociales pone de manifiesto su **preocupación por el cyberbullying y el grooming**, dos elementos de riesgo del nuevo escenario digital que han estado presentes en prácticamente todos los grupos realizados, pero que a su vez pone de relevancia la necesidad de ser conscientes del acoso virtual y conocer las normas de seguridad en las redes sociales. A diferencia del acoso en las calles, aparece como una situación más transversal tanto a chicos y chicas:

“ Chico: a lo mejor, por ejemplo, subes una foto, yo qué sé... y alguien se pone a criticarla, aunque sea bonita la foto y tal, se pone a criticarla como diciendo que te lo crees y cosas así.”

“ Chica: a mi hermana, por ejemplo, se fue a un instituto, y al parecer, no sé no sé por qué, pero no le caía bien a un grupo, y bueno, pues... **la empezaron a insultar por las redes**, y mi hermana sin hacer nada y tuvimos que denunciar esa cuenta.”

“ Chica: pues yo que sé, mismamente, por ejemplo, **un chico que le gusta hacer daño a las chicas...** diciéndolas cosas malas, y tal... o golpeándolas mismamente. **O insultándola por redes**, por las fotos o yo qué sé...”

“ Chico: que hay gente que utiliza a los niños, que **hay niños que no saben del todo lo que tienen que hacer y lo que no tienen que hacer** y hay gente que le escribe o intentan ser su amigo y quedan por ejemplo en el parque, luego te das cuenta de que no es tu amigo”

“ Voz: y te pueden raptar o hacer cualquier cosa.”

“ Chica: por ejemplo, que en la tele nos han contado o nos dan charlas en nuestro cole de que por ejemplo le escribo a... pues a A. y digo que soy una niña que tengo 11 años y por ejemplo soy un... yo qué sé, un raptador, le pides una foto, yo qué sé.”

“ Chica: te dice '**mándame una foto tuya desnuda**'. ”

“ Chica: pues por ejemplo por Instagram, por Facebook, por esos medios que te pueden... **que se pueden hacer pasar por otras personas**, y eso.”

G. No poder opinar. Aunque no en todas las ocasiones parecen manejar una concepción formal del derecho a opinar eso no impide que a nivel práctico identifiquen con claridad situaciones donde este derecho es vulnerado y expresar su derecho de hacerlo, incluyendo el miedo a votar por una u otra opción política. En este caso se mantiene un diálogo de su preocupación acerca de derechos civiles y de expresión, por el encarcelamiento de conocidos raperos o por quemar una foto del Rey. Consideran que, negarlo, es igualmente una forma de violencia:

“ Voz: y **no pueden decir lo que piensas porque si no quizás los matan**”

“ Voz: que si votas una cosa tienes un poco de miedo, tienes miedo.”

“ Voz: dar tu opinión.”

“ Voz: **han encarcelado a raperos**, porque han hecho canciones, en contra...”

*“Voz: hace tiempo **unos chicos quemaron una foto del Rey, los iban a meter en la cárcel, pero dijeron que tenían derechos de opinión y todo esto, pero el Gobierno español se estaría volviendo loco.**”*

H. Elementos culturales. Mencionan igualmente, y de forma muy concienciada, **las críticas y agresiones en actividades deportivas**, especialmente el fútbol siendo mencionado, tanto por chicos como y sobre todo por chicas, como el deporte de mayor **exclusión para las niñas** tanto en el ámbito profesional (por la creciente presencia de mujeres que ejercen como árbitras) o la ocupación de espacio que implica el fútbol en los patios escolares al que, además, no les dejan acceder, por no ser una actividad “de chicas”:

*“Chico: no, pero eso es porque **en algunos colegios pues por el hecho de ser una niña, una adolescente... es como que no la dejan jugar al fútbol, eso pasó en mi colegio.**”*

*“Chica: por ejemplo... un ejemplo mío... pues que yo iba el otro día con una amiga y había unos niños jugando al fútbol mismamente, y pues le decíamos ¿podemos jugar? Y él más o menos el que tenía la pelota decía: “¡no!” Y le dije: ¿Por qué? ... **“Porque eres una chica” ... y le digo ¿Y por ser una chica no me dejas jugar? Y dice: “sí”. Y me quedé así y le dije ¡machista!**”*

*“Chica: sobre todo que yo he visto mucho los...las árbitras, y las porteras. Es que vamos, eh puede, puedo hacerlo, puede hacer prácticamente un hombre y casi no pasa nada, pero **si lo hace la mujer ya la empiezan a gritar a decir de todo porque solo es mujer y ya por ser mujer ya lo está haciendo mal.**”*

En las entrevistas grupales nos cuentan la violencia y el machismo que perciben en la sociedad y entre adolescentes, así como en el **ámbito cultural. Señalan** que no siempre son conscientes de lo que implica e influyen en ellos los contenidos violentos, sexistas y machistas en la **música** y en los **videojuegos** “no es un tema como para tomar en broma” y en las películas. Los protagonistas de los videojuegos suelen ser “supervarones salvadores” al rescate de “princesas” además de perpetuar una violencia ya existente socialmente. De igual manera consideran la transmisión de estos valores desde la infancia, mencionando especialmente la influencia que las películas infantiles comerciales tienen en la perpetuación de estereotipos y de cómo podría influir en la transmisión de otros valores menos sexistas o en la aparición de personajes con diferentes orientaciones sexuales:

*“Chica: se está empezando a ver adolescentes, aunque nosotras no veamos que no es un signo de machismo, porque **nos lo tomamos a broma.**”*

“Chica: **la mayoría de las canciones que escuchamos hoy en día son machistas.**”

“Chica: sobre todo los adolescentes que escuchan esa música, que, **aunque solo sea una canción y diga lo que tiene que decir sobre las chicas, siempre hablan de temas sexuales.**”

“Chico: yo lo que haría sería intentar **que por ejemplo las empresas hicieran más videojuegos en la que... la protagonista sea una chica, porque muy pocas veces se ve eso.**”

“Chico: pero también... el tema de guerra está generalizado, un poco normalizado (...) Yo creo que no es los videojuegos lo que vuelve a la gente agresiva, sino la gente la que ya es agresiva.”

“Chica: que con el tema de los videojuegos... **por ejemplo, en el “Supermario” está Supermario, Luigi, que son dos hombres que van a salvar a Peach, una princesa.**”

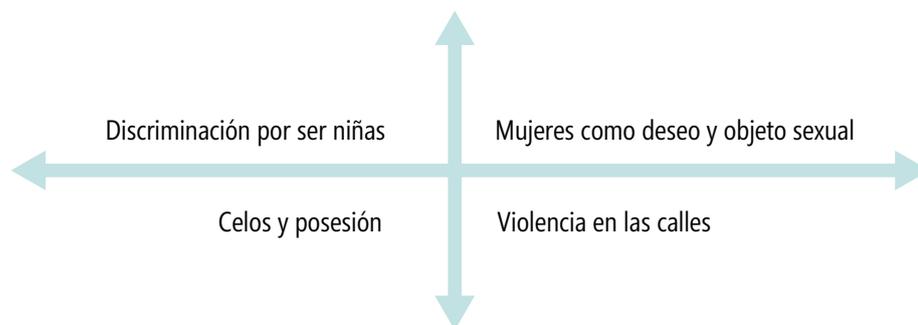
“Chica: **deberían cambiar Disney, las películas. Porque un niño siempre se piensa que va a ser el mejor y que va a encontrar a su princesa y que lo va a estar esperando, y en cambio también las niñas siempre quieren depender del príncipe azul. Y hay muchos comentarios machistas, como en “Cenicienta”, que las ratitas son las que cosen el vestido... Y también que tienen como un tema tabú, lo que viene siendo la homosexualidad, porque si una persona ya desde pequeña se da cuenta de que no le atraen los... no los hombres, y le atraen las mujeres, tú cuando veas esas películas y te inculcan eso desde muy pequeña te sientes muy incómoda al decírselo a tus padres.**”

Violencias machistas

Las diferentes expresiones de la **violencia de género o violencias machistas**¹³ han aparecido en todas las entrevistas grupales como un elemento no solo relacionado con sus propias vivencias. Encontramos **una generación muy sensible y consciente** en un contexto y debate social altamente mediático y presente donde los actos de violencia y discriminación hacia las mujeres y las niñas siguen siendo una lacra en nuestra sociedad. Aparecen cuatro ejes de análisis en sus relatos para definir las violencias machistas.

13. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004), en su artículo 1.1., define la violencia de género como “manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”, y “comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.” Esta ley no contempla todos los supuestos de violencia contra las mujeres, porque la reduce al ámbito único y exclusivo de la pareja. El concepto “violencia de género” pone en el centro de la violencia las relaciones de poder (de dominación y subordinación) y conceptualmente va más allá del concepto de “violencia contra las mujeres”. Sin embargo, en Cataluña se aprobó la Ley 5/2008, Del dret de les dones a eradicar la violència masclista, en este caso de la ley catalana, el tejido feminista apostó por denominar y visibilizar socialmente la violencia contra las mujeres por el hecho de serlo como violencia machista, lo que supuso un avance innegable al ampliar la legislación estatal de 2004 incluyendo otras formas de violencia hacia las mujeres (además de las relaciones de pareja, el entorno familiar, laboral y sociocomunitario), estructurando los servicios de atención territoriales e introduciendo varias formas de acreditar la situación de violencia.

Campo de ideas nº 2: Violencias machistas



Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Discriminadas por ser niñas

En sus voces hay una conciencia muy presente y evidente de las desigualdades que existen hoy entre ser chico y ser chica, constatando en sus diálogos que la violencia afecta de forma más clara a las niñas (y a las mujeres), que sufren una **mayor discriminación por el hecho de serlo**.

Consideran que una buena parte de estas actitudes están relacionadas con la educación recibida, especialmente por parte de los padres que practican una socialización diferenciada con los chicos que, con las chicas, siendo más permisivos con los varones y más protectores y controladores con las chicas, y basada en enfatizar las diferencias entre sexos:

*“Chico: esto, pues... **faltarles más el respeto a las mujeres, más que a los chicos**, porque a las mujeres, pues porque en épocas anteriores, y todo eso, pues el mundo era como un poco más machista y **pues algunas mujeres tienen miedo de, por ejemplo, contestarle, o algo de eso.**”*

*“Chica: no me gusta ser machista, pero sinceramente, **los padres tienen un hijo y una hija... al hijo le dejan como más libertad**, porque le ven como en plan que, las chicas no le van a decir nada de nada, ¿sabes? **Y a las chicas pues las retienen como más, para que no salgan a la calle porque pueden estar más preocupados que de los chicos.**”*

*“Chico: que, por ejemplo, no sé si a alguien de aquí le pasa o algo, pero **normalmente los padres suelen ser bastante más protectores con las niñas que con los niños.**”*

Se indica además que, los hombres “tienen una obsesión con creerse superiores” a las mujeres y “siempre lo van a hacer”. En algunos diálogos, las chicas consideran que desean cambiar esta sociedad en beneficio de ellas mismas y de todas las mujeres, buscan la igualdad y se definen como

feministas indignadas por un maltrato que definen como estructural (“es histórico y cultural”, “es de toda la vida”) y que los chicos varones no terminan de comprender:

“ *Chica: es que el hombre tiene una obsesión con creerse superior a la mujer y siempre lo va a hacer y luego, yo me considero una mujer feminista, luego la gente te dice, es que las feministas estáis que arrasáis, pero yo digo no estamos que arrasamos, pero **llevamos toda la vida siendo maltratadas.***”

“ *Chica: yo quiero cambiar esta sociedad por mi bien y por el de todas las mujeres y no buscamos superioridad ni inferior... nada. Buscamos igualdad y ya está. Y no lo entienden.*”

Frente a la pregunta: *¿pensáis que hay situaciones o violencias que afectan más a las niñas que a los niños?*, existe una **clara percepción de discriminación hacia las chicas por el hecho de serlo**. La violencia en este caso tiene además una clara connotación sexual por enfrentarse a situaciones que pueden resultar agresivas y ofensivas, respecto a su físico, su forma de vestir, a ser lesbiana o a su actitud en el caso de ser chicas “muy guapas”:

“ *Chico: pues, por ejemplo, que... pues yo que sé... **lleva una falda corta y la gente la empiece a decir cosas... que le pueden hacer daño.***”

“ *Chica: y sí no, **si eres a lo mejor muy guapa** y eso y no te gusta a lo mejor mucho la compañía o algo, pues eh siempre te van a decir a lo mejor, viene uno y eres muy guapa y lo ha intentado varias veces y a lo mejor te llama estrecha o tienes muchos amigos ¿sabes? **Y estás con ellos y a lo mejor te llaman calientapollas o a lo mejor eres lesbiana y la típica respuesta eso que no has probado una buena polla en tu vida.***”

Durante el desarrollo de la fase cualitativa de la investigación se constató que era siempre más fácil encontrar chicas dispuestas a participar en las entrevistas grupales, mientras que los varones eran más reticentes a participar en ellas. Ante la consulta de por qué creían que las chicas se habían interesado más en la convocatoria para la realización de este estudio, en este diálogo las chicas consideran que es un medio de defensa colectiva, ante lo que consideran **una mayor indiferencia de los chicos porque los perciben como menos afectados por situaciones de violencia**. Afirman que las chicas al tener que enfrentar mayores dificultades se vuelven más partícipes y menos indiferentes; al contrario que los chicos, que como no tienen que enfrentar estas situaciones no intervienen porque no tienen que resolver ninguna cuestión que les afecte. En todo caso no se explicita que los mandatos de género afectan igualmente a los chicos varones y no les debe dar igual dado que también dominan sus vidas. Son mandatos que se interiorizan e impiden transgredir los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad y se traducen en pensamientos, emociones y conductas

que retroalimentan el orden social. Cuando se incumplen esos mandatos nos enfrentamos a la crítica social, la culpa y la vergüenza:

“ Chica: pues las chicas participamos más porque somos las más, las que más miedo tenemos, las que peor lo pasamos. **Los chicos como prácticamente no les afecta nada.**”

“ Chica: **parece que (a los chicos) les da igual**, pues dicen pues yo para que voy a ayudar, paso y ya se arreglarán las cosas solas **y así no se va a arreglar nada.**”

Mujeres como deseo y objeto sexual

Emergen a la par valoraciones heterogéneas hacia ellas en cuanto al **juicio social** que reciben por elementos como la frecuencia en las relaciones, las dinámicas de pareja y en su forma de vestir reclamando (ellas) el derecho sobre sus propios cuerpos. Se indignan además con justa razón cuando se considera que las **culturas asociadas a los estereotipos** de género lanzan mandatos contradictorios; ellos son socialmente reconocidos como unos “cracks”, “los mejores” y ellas duramente denostadas como unas “zorras, putas o fulanas” que van provocando:

“ Chica: yo creo que están en la sociedad. Igual que la ropa, por llevar a lo mejor, llevar una ropa que otra chica no lleva, ya te considera una puta, una zorra, de todo. Por ejemplo, la ropa, un tío sale en ropa interior a la calle y no pasa nada. **Un chico sale con cien mujeres a lo mejor y es un crack. Una chica sale, a lo mejor en un año, con dos chicos y ya se le considera una guarra, una puta, que va de aquí para allá tirándose a todos.**”

“ Chica: y otros que dicen que también eso es por culpa de las mujeres, por cómo se visten... a ver, si yo soy una mujer y me siento bien con mi cuerpo y lo quiero exhibir es culpa mía, sí. **Pero tú no tienes el derecho a tocarlo porque yo lo esté enseñando. Porque es mío. Tú lo ves, pero no se toca.**”

“ Chica: o **que te vengan a intentar ligar contigo**, estás tú tan tranquila con tus amigos o amigas y de repente viene alguno y empieza oye guapa, dame tú número, oye estás muy bonita, te quedan muy bien eso.”

“ Chica: **y luego encima si lo rechazas tú eres la mala, la puta, tú eres la que vas provocando.**”

“ Chica: **los niños, si están con muchas chicas, son los mejores y no sé qué, pero si una niña está simplemente con dos personas ya es una fulana y no te puedes acercar a ella, porque te va a hacer daño, porque solamente quiere estar contigo para lo que quiere.**”

Esta conciencia se refleja entre las chicas y chicos que expresan que la sociedad convierte a las mujeres en un objeto sexual, considerando, en este caso, que el escenario de futuro no consiste precisamente en superar el machismo ni en reconocer a las niñas como sujetos de derechos:

*“Voz: **creo que en la sociedad actual que tenemos en los adolescentes en un futuro, se está volviendo a dar lo de que la mujer se está viendo como un objeto sexual solo.**”*

*“Voz: **la mujer solo era un objeto sexual y poco más y creo que, ahora en los adolescentes está influyendo muchísimo más y que, en un futuro, lo más seguro es que vuelva a haber muchísimos casos de machismo.**”*

Lógicas de posesión, celos

Los juicios y prejuicios también afectan al **control de las vidas de las chicas, pero también de los chicos** en el ámbito de las relaciones de pareja. Las amenazas por ligar o la presencia de los celos, el control, vigilancia y sentido de posesión, las amenazas y agresiones en las relaciones de pareja, son todos ejemplos que nos comparten y que son conscientes que suponen la privación de amistades por el aislamiento que van generando. Los celos son un claro indicador de inseguridad y miedos, no de amor; lejos de acercarnos a este nos distancian de nuestra red de amistades, contaminando y destruyendo la libertad de las relaciones:

*“Chica: **por ejemplo, que el novio la controle mucho, le diga lo que tiene que hacer, vigilarla lo que..., a dónde va, con quién...**”*

*“Chica: **le mira el móvil.**”*

*“Chico: **pues yo qué sé, por ejemplo, que un chaval esté ligando con una chavala y que esa chica tiene novio a lo mejor, yo que sé, le amenazan al chaval que está ligando con la chica, o algo de eso. Y a lo mejor tenga miedo de salir a la calle, de ligar con más chicas, ¿sabes?**”*

*“Chico: **sí, por ejemplo, hay una pareja y la chica o el chico, pues hablan con una chica tal, o queda muchas veces con una chica, porque, por ejemplo, es su mejor amiga, y por una relación no te vas a separar de tus amigos. Y, a lo mejor, llegas a casa y te encuentres pues de que tu pareja, a lo mejor te pegue, te insulte.**”*

*“Chica: **a lo mejor, que un novio y una novia, la novia sea celosa porque el chico hable con chicas, o al revés. Y le diga no quiero que vuelvas a hablar con esas personas, como que le prive de estar con sus amigas o amigos.**”*

Violencia y sexismo en las calles

La calle se percibe como un territorio de clara violencia especialmente para las chicas, se sienten sumamente agredidas de muy diversas formas y expresan con claridad que quieren sentirse seguras caminando por las calles, sienten rabia por exponerse a situaciones violentas y "sexistas".

Como se ha dicho al principio de este capítulo, el acoso a una niña cuando camina sola por la calle es una de las formas de violencia más reconocidas por los y las entrevistadas, y de manera más evidente en el caso de las niñas.

El 97,6 % de las chicas y el 94,2 % de los chicos consideran que seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle es una forma de violencia.

Algunas formas específicas de violencia a las que se enfrentan en la calle son: los mal llamados "**piropos**", **silbidos**, las peticiones de su número de teléfono por desconocidos, la necesidad de correr más deprisa, o simular que conversan con alguien en el móvil etc. para disuadir a quienes les agreden y dar la impresión de que están acompañadas. Experiencias todas ellas **muy violentas y cotidianas** que algunas de ellas dicen son "tan habituales" que podrían llegar a "acostumbrarse". Así son numerosas las ocasiones en las que expresan sentirse agredidas y no poder caminar con "normalidad". De forma tácita lo expresan además en lógica de derechos, reivindicando que no son objetos ("no somos juguetes"), sino que desean ser reconocidas como sujetos de derecho en igualdad con los chicos varones:

*"Chica: que es que **me da rabia que porque tú seas mujer tengas que andar con cuidado por la calle** porque puede venir cualquier persona. (...) y meterte en una furgoneta..."*

*"Chico: yo creo que no son los mismos riesgos porque las chicas son mucho más de... eh... **son las que peor las tratan, las insultan, las dicen piropos que pueden resultar ofensivos...** y cosas así."*

*"Chica: a mí no me dice nada, **me toca el culo y ya estoy acostumbrada.**"*

*"Chica: **cuando un chico por la calle te empieza a silbar o a decir cosas, y pues eso a una chica le molesta.**"*

"Chica: como a mí, que un día, y esto va en serio, fui yo con mi hermano y vino un chico y me dijo "quieres subir a mi casa, que te follo".

"Chico: que una chica vaya por la calle, sea guapa, y un tonto, es así, un tonto, diga "tía buena".

“ Chica: también eso que estuvimos hablando hace un tiempo, **que cuando vamos las chicas por la calle, como que nos sentimos más inseguras.**”

“ Chica: va alguien por detrás de ti, y empiezas a andar más rápido, coges el teléfono para hablar con alguien.”

“ Chica: a mí no me dejan salir de casa porque... y lo entiendo.”

“ Chica: y otra es que **no es lo mismo salir a la calle siendo una chica que siendo un chico, porque son pocos los casos de una mujer que viola a un chico.** Una mujer de alta edad. O sea, y salir a la calle sin una niña también es mucho, mucha preocupación pa' tus padres.”

Las chicas sostienen que el acoso en las calles es **una forma de violencia dirigida exclusivamente a las mujeres, solo por el hecho de serlo**, ya que “nunca han visto que a un hombre se le acerque una mujer” que provoque la situación de violencia de connotación sexual y acoso que ellas describen en primera persona. Ello, a tal punto, que relacionan directamente estas situaciones con la violación y las estadísticas de feminicidios mencionando algunos casos especialmente mediáticos que han tenido un importante eco mediático e indignación por parte del movimiento feminista en particular y de la sociedad española en general:

“ Chica: en cambio yo nunca he visto a un hombre que se le acerque a una mujer y le diga (...).”

“ Chica: Y a los chicos a algunos les pasará, pero, por ejemplo, en el índice de asesinato en pareja el de la mujer es muchísimo más elevado que en el de los hombres.”

“ Chico: las chicas pueden sufrir otros [tipos de violencia]. A una niña yo creo que no, pero... que las violen (...) Como pasó en Pamplona...”

“ Chica: yo no quiero ir por la calle andando yendo a mi casa y que me metan en una furgoneta y al siguiente día salir en las noticias como Diana Quer, que ha muerto, que tal, que no sé qué. No perdona, yo no estoy siendo ninguna exagerada ni estoy siendo nada. Yo lo que quiero es sentirme segura y punto.”

Los espacios y actores

Los espacios y actores agresores

Cuando niñas y niños han dispuesto la oportunidad de calificar los espacios y contextos por los que transitan no han vacilado en construir **una impresión preocupante de su entorno más inmediato**. Se les ofreció en el cuestionario de la investigación una lista relativamente exhaustiva (tal y como la que queda reflejada en la tabla siguiente) de lugares tanto físicos como digitales, de dentro y de fuera de la esfera doméstica y de la escuela, y se les ofreció la oportunidad de responder '*es un espacio seguro*', '*no es un espacio seguro*' o '*no lo sé*'.

Precisamente, algunas de estas opciones generaron dudas entre las niñas y niños entrevistados, traducándose en esos casos en un volumen significativo de no respuesta expresada a través de la opción '*no lo sé*'. Se han marcado en la tabla los espacios que están afectados por esta circunstancia: una mezcla de lugares que pueden ser desconocidos para la mayor parte de niños y niñas (centros, asociaciones o conciertos, por ejemplo) y otros que no han generado una impresión clara entre los sujetos que han respondido al cuestionario (caso de la plaza, el centro de la ciudad o los ejemplos referidos al transporte público).

Tabla 5: ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? (% de los niños de 10 a 14 años)

	Es un espacio seguro	No lo sé	No es un espacio seguro
Las redes sociales (como Facebook o Youtube, por ejemplo)	5,2	10,2	84,6
Internet	4,7	10,8	84,5
El parque	23,6	17,2	59,3
El centro de la ciudad	23,2	19,2	57,6
Un concierto en un local cerrado	17,5	25,4	57,1
Una plaza	22,2	21,4	56,3
El colegio o instituto	30,6	15,2	54,2
Las calles de mi barrio	34,9	16,3	48,7
Un tren o un autobús	35,2	22,9	42,0
Un centro para niños y niñas que no viven con una familia	26,5	32,9	40,6
Un campamento o colonia de verano	44,9	22,6	32,5
La clase (del colegio o del instituto)	63,8	10,0	26,1
Una asociación	50,1	34,8	15,1
La casa donde vive una familia	81,7	10,5	7,7

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Más nítida es la imagen de la lista de los lugares que niñas y niños califican como inseguros. La encabezan los **espacios digitales** y particularmente el mundo de las **redes sociales e Internet**.

Algo más del 84 % de los niños y niñas entrevistados opinan que Internet y las redes sociales no son un espacio seguro.

Este dato se confirma en las entrevistas grupales, donde niñas y niños definen los espacios no físicos, como Internet, como ámbitos donde pueden ocurrir situaciones de violencia, incluso “mucho más que en persona”. En concreto, refieren las redes sociales como espacios de especial vulnerabilidad, ya que se puede tratar de una **violencia anónima**, en la que “no sabes quién es que lo hace”. Esto les hace sentir mayor vulnerabilidad frente a la violencia que “en la vida real”, ya que “no puedes enfrentarte” a quien ejerce esa violencia. Los perfiles falsos en redes sociales como Instagram aparecen como los medios para ejercer esa violencia, que chicas y chicos perciben como algo habitual o recurrente.

Estas situaciones pueden ocurrir entre iguales, conocidos o no, o de personas adultas, quienes se hacen pasar por “personas de tu confianza”. Todo esto lo definen como **“acoso en las redes sociales”**. La denuncia del riesgo en el espacio digital no se hace, sin embargo, desde un plano de vulnerabilidad ni se consideran meros destinatarios pasivos de la violencia. Al mismo tiempo, tienen muy claro el riesgo que corren, saben que existen muchos “métodos para evitarlo” y deben saber “navegar con seguridad”, así como opinan que los adultos deberían proteger más a los más pequeños:

*“Chico: **si eres un niño y no sabes muy bien que hay ciertas cosas que te pueden pasar, si no sabes navegar con seguridad... por eso no se les debe dejar el Internet libremente a los niños pequeños.**”*

*“Chico: **sí, mucho más que en persona.**”*

*“Chica: **es más grave porque no sabes quién es el que lo hace, no puedes enfrentarte a él, no puedes tal, pero hay muchos métodos para evitarlo, a veces te sientes más segura porque puedes bloquear a cualquiera que te deje de hablar, o hablar con alguien para que te lo solucione y tal, pero sí que eres más vulnerable en Internet que en la vida en sí, en la vida real.**”*

*“Chica: **y se crean cuentas falsas en plan, me ha pasado dos veces. Que yo tengo Instagram y se han hecho pasar por mí dos veces.**”*

*“Chica: **y a lo mejor es eso, se están haciendo pasar por una persona de tu confianza que a lo mejor no tenía Instagram o no te lo sabías y [...] y le das a aceptar y te coges las fotos y hace contigo lo que quiere.**”*

“Voz: sí, en algunos casos. Porque, por ejemplo, hay mucha gente que es adulta y eso y coge a lo mejor eso, se hacen pasar por una persona de tu confianza y te dicen tengo otra cuenta o algo así y mucha gente tiene dos cuentas o tres o cuatro... y tú ahí pues les sigues o algo y eso y te empieza a decir, oye tía mira que se me ha... me han hackeado la otra cuenta o no puedo abrirla o algo, ¿quieres que quedemos? y tú con confianza porque crees que realmente es tu amiga, quedas con él o con ella.”

Volviendo a la tabla 5, podemos notar que existe, en una franja entre el 50-60 % de las personas entrevistadas, otro nutrido grupo de lugares o espacios que niños y niñas califican como inseguros. Es llamativo que este segundo grupo sea tan variado y que incluya tal cantidad de **espacios cotidianos para niños y niñas**. Nos referimos, por supuesto, al propio **espacio urbano** por el que la población infantil transita o juega: **el parque, la plaza y el centro de la ciudad** parecen espacios inseguros a más de la mitad de los niños y niñas consultados.

El espacio urbano es asociado a un elevado riesgo de sufrir violencia y malos tratos. Así, el parque (59,3 %), el centro de la ciudad (57,6 %) o una plaza (56,3 %) vienen indicados entre los lugares de mayor riesgo entre los espacios físicos.

También en las entrevistas grupales, **los parques** donde se reúnen con sus iguales se identifican como los lugares donde pueden ocurrir situaciones de violencia:

*“Voz: yo creo que **donde hay más es en el colegio y en el parque.**”*

*“Chico: en el parque que hay por ahí, **que puede haber niños que maltraten.**”*

*“Voz: o sin hacer nada, en plan **estar en el parque y de repente te vengan a robar o algo.**”*

La calle surge como un espacio donde puede ocurrir violencia, por múltiples razones. Dentro de ellas, de forma especial, vuelve a surgir la especial vulnerabilidad de las chicas en la calle y no lograr “estar tranquilas”:

*“Chico: o **no poder ir tranquilo por la calle por miedo a que te atraquen o peor, personas que te atraquen.**”*

“Voz: un niño de aquí del cole. Cada vez que iba al cole, pasaba por la misma calle y había unos chavales mayores, que ya iban al instituto y siempre se reían de él, y al final su hermano mayor tubo que acompañarlo al cole unos días para que los adolescentes estos dejaran de molestarle.”

“ Chica: **patinar tranquila**, porque tengo un, un... se puede patinar lo que hago es rondar por la plaza y la mayoría me lo paso sentada, pero es que hay un señor en mi edificio que no nos para de estar mirando así, y mi vecina y yo nos ponemos nerviosas y nos vamos a otra plaza que está muy cerca. **Es que nos vigila, y con mala cara, y eso me..., me incomoda.**”

Incluso **el portal** de su casa, ese espacio de transición entre la calle y el hogar se entiende como un lugar inseguro:

“ Voz: en tu casa tienes a tus padres, que tus padres te pueden defender, lo tienes todo, pero luego sales a la calle, **incluso en tu portal.**”

Entre los espacios urbanos considerados de mayor riesgo, el barrio merece una reflexión un poco más amplia. Si bien es cierto que niños y niñas también perciben **las calles del barrio** como un lugar de riesgo, lo hacen en menor medida respecto al resto de espacios urbanos, probablemente porque el barrio se refiere a un espacio más cercano, más conocido. Además, es interesante notar que, a pesar de que la mitad los indica como espacios no seguros, el 59 % afirma que no le da miedo caminar solos por su barrio.

EL 48,7 % de la muestra cree que las calles de su barrio no son un lugar seguro; no obstante, el 59 % afirma que no le da miedo caminar solos por su barrio.

En las entrevistas grupales niños y niñas añaden un matiz importante, y es que consideran que **“no todos los barrios son iguales”** y que, aunque haya algunos que “tengan mala fama”, no se puede generalizar, y eso implica una mayor o menor confianza de sus progenitores, a los que pueden o no acudir:

“ Chico: pues, bueno, que mi madre me deje ir, por así decirlo, un poquito más libre porque hay amigos que viven un poco más lejos y **tampoco les dejan venir sobre mi zona, porque, pues hay gentuza en el barrio.**”

“ Voz: **hay barrios que tienen mala fama, pero es que la gente lo generaliza mucho**, porque a lo mejor, porque en esos barrios hay gente mala y buena como en todos sitios, pero la gente lo generaliza y a lo mejor le da miedo pasar por ahí.”

¿Mayor cercanía o menor anonimato? Cómo el tamaño del hábitat afecta la percepción de riesgo en el espacio urbano

Un fenómeno interesante observado en las entrevistas grupales es que existe una cierta ambivalencia en las opiniones expresadas por los niños y las niñas respecto de cómo el hábitat, entendido como el tamaño del lugar donde viven, puede influir en el riesgo de sufrir violencia o malos tratos. Se trata en este caso de un debate que ha surgido de forma espontánea entre los entrevistados, sin que se les haya preguntado directamente al respecto.

Así, muchos indican que **las ciudades pequeñas o pueblos son espacios más seguros** por el hecho de conocerse todos, es decir de poder contar con **una red comunitaria más amplia y más cercana**.

Consideran que vivir en ciudades pequeñas o pueblos **favorece la comunicación y moverse con confianza**; todos se conocen "aunque sea de vista" y beneficia igualmente en las relaciones, algo que, a juicio de algunos, no se puede hacer en las ciudades grandes:

*"Chica: también **al ser una ciudad más pequeña, pues... es más fácil comunicarse, o sea comunicarnos entre nosotros, ir de un sitio a otro, y en las ciudades grandes no se puede hacer."***

*"Chica: **nos conocemos todos a todos. Es como un pueblo. Te conoces."***

"Chica: y si no te conoces de tener una amistad, le conoces de vista, o de que tu amigo tiene un primo que se conoce y es su amigo o lo que sea."

*"Chica: es bueno porque **generas como un ambiente amistoso, tienes más amistades y te relacionas mejor."***

Las ciudades pequeñas o pueblos y andar en grupo se identifican como **factores protectores**, permiten un **apoyo mutuo** y existe un mayor **sentido de lo comunitario**, existe mayor facilidad para salir solo, mientras que en las ciudades, perciben dificultades e incluso peligros como que "te pille un coche":

*"Chico: sí, porque (en la ciudad) **hay más riesgo de que te pille un coche y todo eso."***

*"Chico: y puedes salir solo. Porque **igual en la ciudad a veces no puedes salir solo."***

*"Chica: claro aquí no tanto porque estamos acostumbrados a ir juntos y siempre y casi nunca estás sólo, pero **en ciudades o así sí que te da más miedo o lugares que no conoces."***

*“Chica: y a parte como estamos todos y nos conocemos y somos vecinos tanto de las aldeas de fuera o tal pero como nos conocemos todos pues miramos un poco por los demás no solo nosotros mismos si no los de una tienda miran por nosotros, pues no sé **hay otro tipo de cosas que en la ciudad nunca tienes.**”*

Al contrario, en varias ocasiones manifiestan como, de ocurrir algo negativo, en un pueblo o una ciudad pequeña también **es más difícil quedar en el anonimato** de haber sido por ejemplo objeto de agresión o mantenerse alejados de los posibles agresores:

“Voz: yo creo que ya no que sea por riesgo, si no lo malo de [...] cualquier ciudad así pequeña, es que como casi todo el mundo se conoce, pues cuando pasa algo, lo sabe la mayoría de la gente en nada, en un día o así. Y si es algo bueno, pues da igual, pero si es algo malo o que a ti te molesta o te lo va a hacer pasar mal pues lo sabe en cada todo el mundo y puede estar fastidiándote durante mucho tiempo.”

Destaca también el ítem **“un concierto en un local cerrado”**, que es marcado como inseguro por más del 57 % de la muestra.

Otros espacios públicos cerrados que se mencionan son **el metro, los centros comerciales, la puerta de los cines y los bares**, donde haya mucha gente, especialmente hombres:

“Chica: en un centro comercial. Porque como hay mucha gente.”

“Chico: si estás con alguien en un bar y por ejemplo hay alguien que está bebiendo, bebiendo, bebiendo siempre te pueden... alguien que se vuelva loco, siempre te pueden...”

“Chico: que no me gusta estar en los bares donde hay muchos hombres.”

Pero además del espacio público, también se encuentra en este segundo grupo de lugares más inseguros, como ya hemos avanzado, el espacio del **centro educativo**, que es señalado como inseguro por algo más de 54 de cada 100 niños. No podemos no observar que se trata de una puntuación muy diferente a la recibida **por la clase**, que apenas supera el 26 %, lo que apoya la existencia de “espacios ciegos” a la mirada de responsables adultos fuera de la relativa seguridad del aula.

El 54 % de niños y niñas cree que el colegio o instituto no es un espacio seguro. El porcentaje baja al 26 % si se le pregunta sobre su propia clase.

Así, **el colegio o instituto aparecen como los lugares donde es mayor el riesgo de sufrir violencia**, especialmente por parte de otros niños, también en las entrevistas grupales. Una vez más, la clase recibe una valoración menos definida en este sentido. Es un espacio donde se dan muchas peleas o casos de bullying, pero también, dentro del ámbito educativo, la clase o aula tiene una especial connotación, cuando este es un grupo integrado, donde se defienden y nadie tiene prejuicios:

“Chica: te puede pasar en el cole, como bullying, y todo eso.”

“Chica: en el instituto puedes sufrir bullying y te puede dañar psicológicamente como físicamente.”

“Chico: en mi clase todos los días, todos los días hay peleas.”

“Chico: la mitad de la clase me odia, y va siempre a por mí, luego me enfado yo con ellos, se lían...”

“ Chica: **en nuestra clase por ejemplo nos cuidamos todos, nos apoyamos todos**, cuando hablan algo de, en historia por ejemplo nuestra profesora nos encanta que nos cuente historias y tal, de lo que pasó antes, de machismo y así, incluso los niños nos defienden, hacen muchísimas cosas, es que estamos todos juntos, nadie tiene prejuicios, nada.”

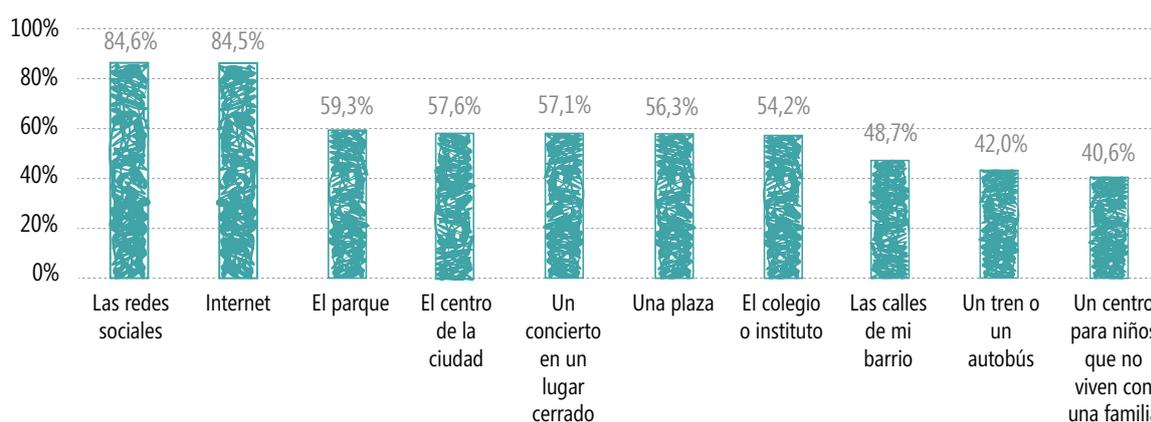
De esta situación, **se refieren a la edad como a un factor de riesgo**, cuando hay coles donde conviven chicos y chicas de primaria y secundaria, y los de secundaria se aprovechan de los de menor edad. También señalan que las y los profesores “no se dan cuenta” de que algún suceso pueda pasar:

“ Chica: **también como hay coles que tiene primaria y secundaria juntos, puede que uno de secundaria se aproveche de uno de primaria.**”

“ Chico: algunas... bueno, siempre hay maestras en el patio, pero por ejemplo en el albero es el espacio más grande, pero en plan hay como unas escaleritas “parriba” y ahí hay dos maestros, y si pasa algo por el fondo del albero, **no se dan cuenta.**”

El gráfico 2 resume esta información de manera más amigable, caracterizando **los principales espacios de riesgo, dominados por el ámbito digital, pero con una importante presencia del espacio educativo y el espacio urbano.**

Gráfico 2: Principales espacios de riesgo. ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? (% de niños y niñas de 10 a 14 años que responden “No es un espacio seguro”)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Por el contrario, de la misma manera que necesitamos un listado de espacios de riesgo, es necesario completar esta información con una caracterización de los que son, a los ojos de niñas y niños, los principales **agentes agresores**. En este caso se ha empleado el mismo procedimiento: se le ha propuesto al entrevistado una batería de sujetos (en algunos casos desdoblados para distinguir una respuesta orientada al género, como en el caso de padres y madres o el de profesoras y profesores) que ha podido calificar como agresor (*hacen daño a niños y niñas*), no agresor (*no hacen daño a niños y niñas*) o contestar '*no lo sé*'. La tabla 6 detalla el porcentaje de niños y niñas entrevistados que ha escogido la primera opción, información que queda representada también en el gráfico 3.

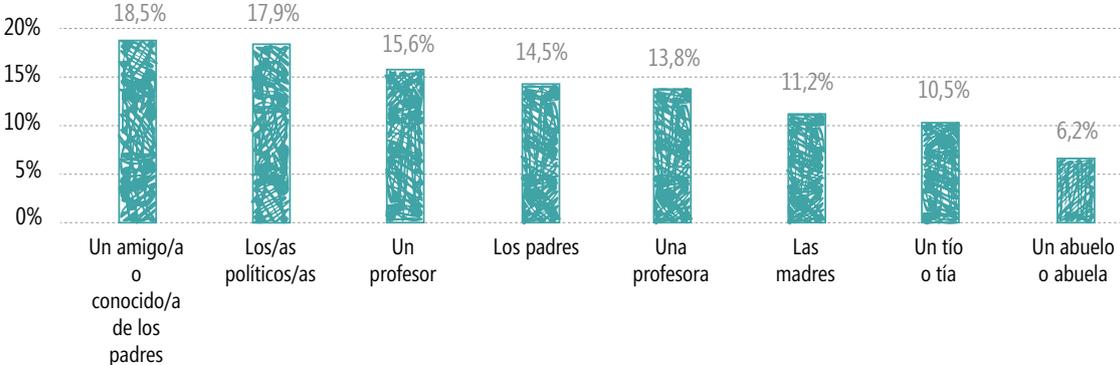
Tabla 6: ¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? (% de niños y niñas de 10 a 14 años que responden *Hacen daño a niños y niñas*)

	(%)
Un amigo/a o conocido/a de los padres (*)	18,5
Los/as políticos/as (*)	17,9
Un profesor	15,6
Los padres	14,5
Una profesora	13,8
Las madres	11,2
Un tío o tía	10,5
Un abuelo o abuela	6,2

(*) ítems con más de 25 % de respuestas «no lo sé».

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Gráfico 3: Principales agresores. ¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? (% de niños y niñas de 10 a 14 años que responden *Hacen daño a niños y niñas*)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Aunque la categoría *No hacen daño a los niños y niñas* no puede considerarse equivalente a la caracterización de un agente protector resulta muy evidente que tiene una conexión con esta última; la tabla muestra una primera impresión que apunta ya a esta distinción en la medida que sitúa a distintos agentes del entorno infantil en cada uno de estos extremos. Así, comenzando la lectura por el extremo de la no agresión, el imaginario de la población infantil entrevistada revela una importante presencia de figuras del entorno familiar en el que, muy significativamente, no están los padres varones. Aparecen, en cambio, abuelos y abuelas, los tíos y tías y las madres.

Entre los actores que menos se perciben como agresores están los abuelos y abuelas (apenas 6 de cada 100 niños y niñas los calificó como agresores), los tíos o tías, y las madres.

Por el contrario, y muy expresivamente, **la figura que más claramente es caracterizada como agresora**, si bien no se trata de un familiar, pertenece igualmente al entorno de la familia: se trata de **los amigos y conocidos de los padres** (en este caso el masculino funciona como genérico y designa a padres y madres). El 18,5 % de los niños y niñas piensan que les hacen daño.

Los amigos y conocidos de los padres son los actores que más indican como potenciales agresores (18,5 %).

Otras apariciones en esta lista de agresores construida a partir de las elecciones de la población infantil consultada no son menos llamativas. **Los padres**, por ejemplo, muestran una distancia porcentual pequeña pero muy expresiva respecto de **madres** y otros familiares, revelando un **criterio de género en la agresión** que aquí niños y niñas apuntan, pero que será todavía más evidente cuando tratemos de los agentes protectores.

Otro tanto puede decirse de **los docentes** que, lejos de considerarse una categoría aporreada, **aparecen aquí en un término medio y son identificados por niños y niñas entrevistados como potenciales agresores** reproduciendo el mismo criterio de género que ha aparecido reflejado en los progenitores y que identifica a los varones en mayor medida como agresores.

El género incide en la percepción de niños y niñas respecto de potenciales agresores. Así, identifican como potenciales agresores más a los padres (14,5 %) que a las madres (11,2 %), y más a los profesores (15,6 %) que a las profesoras (13,8 %).

Por último, no nos parece desdeñable que una de las categorías de respuesta más frecuentada en el listado de potenciales agresores no sea próxima al entorno de niños y niñas, ni siquiera que se materialice en una persona que estos conozcan directamente, sino que pertenezca al plano más abstracto (pero igualmente importante) de **la actualidad y la realidad sociopolítica**, por más que sea una categoría de respuesta en las que niños y niñas entrevistados también han mostrado claras dudas.

Nos estamos refiriendo a **la clase política**: rozando un 18 % de niños y niñas entrevistados que piensan que *hacen daño a niños y niñas* ocupan el segundo puesto en esta lista figurativa de potenciales agresores.

Un 18 % de las niñas y niños entrevistados considera que los políticos *hacen daño a niños y niñas*, ocupando el segundo puesto en esta lista figurativa de potenciales agresores.

La información relevante no acaba en esta lista. Se añadió al cuestionario la posibilidad de completarla usando una categoría <otros> abierta en la que los entrevistados podían añadir libremente cualquier otra respuesta. Lógicamente, la codificación de estas respuestas ha revelado en muchas ocasiones información redundante respecto a la lista anterior, así como categorías no necesariamente excluyentes. Pero también dentro de esta respuesta diversa han aparecido patrones sorprendentes y que hacen valer de nuevo la complejidad (y coherencia) del discurso infantil. La tabla siguiente resume, tras su sistematización, las que son las principales opciones de respuesta añadidas por niños y niñas, siendo finalmente el 16,6 % de los niños y niñas entrevistados los que han rellenado el campo <otro>.

Tabla 7: ¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? (% de niños de 10 a 14 años que responden libremente en la categoría "Otros")

	(%)
Los desconocidos / extraños / gente que no conoces / gente de la calle	41,6
Los amigos / compañeros (de clase)	24,8
Otros niños/niñas - niños/niñas malos/as	7,3
Los delincuentes / atracadores / ladrones	3,6
Vecinos	2,9
Los abusones	2,2
La mala gente	2,2
Hermanos/as	1,5
Los pederastas	1,5
Gente de Internet (Facebook)	0,7
Otras respuestas minoritarias (locos, acosadores, soldados, primos etc.)	10,7
Total	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Como vemos, al codificar han aparecido (el % se refiere al total de los niños y niñas entrevistados que han respondido <otros>): **"los desconocidos"** (41,6 %), pero también **"amigos y compañeros de clase"** (24,8 %) y **"otros niños"** (7,3 %), a los que probablemente podríamos añadir también los "abusones" (2,2 %). Efectivamente, si bien no figuraban en el primer listado cerrado, **la población infantil consultada no ha dudado en añadir a sus iguales a la lista de potenciales amenazas.**

Se configura así un paisaje discursivo para la violencia en el que, junto a los adultos, el papel de la propia población infantil y adolescente puede ser determinante al jugar un rol activo como agresores.

Los amigos y compañeros de clase y otros niños también son considerados como potenciales agresores, especialmente los mayores.

Finalmente, **otras figuras del entorno familiar y próximo como vecinos, hermanos** etc. han aparecido, aunque a mucha distancia de los desconocidos y de otros niños. Como elemento curioso de esta descripción debemos hacer notar que, habiéndose caracterizado a Internet y las redes sociales virtuales como claros espacios de riesgo, apenas han aparecido descripciones de agresores que pertenezcan de manera clara al mundo digital; es obvio que cuando se menciona a "los desconocidos", o a compañeros de clase y otros niños como agresores es posible (y probable) que se esté agrediendo haciendo uso de los nuevos medios digitales, pero al mismo tiempo es notoria la falta de alusiones a estos medios en un listado tan abierto: solo un marginal 0,7 % de los entrevistados se refirió a la "gente de Internet (Facebook)" en calidad de agresores.

Los espacios y actores protectores

Como hemos anticipado, la no agresión no puede considerarse necesariamente como un acto de protección de derechos, pero resulta más que obvio, y así nos lo han transmitido niños y niñas a través de sus respuestas, que ambas cuestiones presentan vasos comunicantes en el plano discursivo y están plenamente conectadas. En general, los datos que presentamos a continuación muestran una acentuación de las paradojas encontradas (y detalladas) en el apartado anterior, en el que **muchas figuras cercanas a esta población a las que se presupone una función protectora esencial (padres varones, pero también profesores y profesoras, por ejemplo) son calificadas como potenciales agresores que hacen daño.** En el recuento de posibles agentes protectores (así como en la cuestión de los espacios seguros) vemos reforzarse estos argumentos, tal y como desgranamos a continuación.

Tabla 8: Principales espacios seguros. ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? (% de niños y niñas de 10 a 14 años que responden *Es un espacio seguro*)

	(%)
La casa donde vive una familia	81,7
Una asociación	50,1
La clase (del colegio o del instituto)	63,8
Un campamento o colonia de verano	44,9
Un tren o un autobús	35,2
Las calles de mi barrio	34,9
El colegio o instituto	30,6
Un centro para niños y niñas que no viven con una familia	26,5
El parque	23,6
El centro de la ciudad	23,2
Una plaza	22,2
Un concierto en un local cerrado	17,5
Las redes sociales (como Facebook o Youtube, por ejemplo)	5,2
Internet	4,7

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Comenzando el análisis en el campo de **los espacios que se consideran seguros** y, por tanto, contextos protectores, comprobamos por ejemplo que **son escasos y apenas reducidos a las fronteras del hogar**.

Lógicamente, ya en el apartado anterior niños y niñas habían caracterizado en mayor o menor medida la mayor parte de sus espacios cotidianos (la escuela, la calle o el transporte público, entre ellos) como espacios de riesgo, lo que deja pocas posibilidades a la hora de caracterizar cuáles son los espacios en los que se sienten seguros. Como puede apreciarse en la tabla 8 (conectada a su vez con la tabla 5, de la que puede considerarse una imagen especular), **el único espacio que aparece señalado de manera mayoritaria como espacio seguro es el hogar**, descrito en el cuestionario como *la casa donde vive una familia*.

Más de 81 de cada 100 niños y niñas entrevistadas señalaron «la casa donde vive una familia» como un espacio seguro.

En las entrevistas grupales, entre los espacios que consideran de protección se mencionan la casa/familia como el lugar donde “lo tienes todo”. El hogar y la familia se definen como **espacio de seguridad y de felicidad**:

*“Chico: te sientes seguro, porque **si sabes dónde está tu casa si... no puedes... no puedes quedarte inseg... no puedes preocuparte.** Porque si sabes dónde está tu casa...”*

“Voz: mi vida perfecta es teniendo una familia que me quiera, y ya la tengo.”

Algunos de los ítems que le siguen, a mucha distancia porcentual, como la **asociación** (50,1 %) y el **campamento o colonia de verano** (44,9 %) muestran además un volumen importante de respuestas “no lo sé”. Y desde luego que solo alrededor de un tercio de los niños y niñas de la muestra piensan que son seguros transportes como el tren o el autobús (35,2 %), las calles por las que transitan (34,9 %) o el propio colegio o instituto (30,6 %) describe un panorama nada favorecedor de los distintos entornos en los que nuestros informantes se mueven en su vida cotidiana. En el furgón de cola (como corresponde si recordamos el lugar que se les adjudicó en el listado de espacios de riesgo) se encuentran los espacios digitales.

De todos estos lugares, merece la pena ahondar en el espacio asociativo que, si bien es visto como un espacio seguro por la mitad de los niños y niñas entrevistados, hace registrar un importante volumen de respuestas ‘no lo sé’ (cerca del 35 %). Esto parece indicativo de una falta de conocimiento de estos espacios por parte de los niños y las niñas que no los frecuentan, más que de una efectiva percepción de inseguridad respecto de estos.

El 50 % cree que «una asociación» es un espacio seguro, mientras que casi el 35 % no sabe contestar.

Lo mismo parece indicar un dato observado en las entrevistas grupales donde, una parte de las cuales se ha llevado a cabo con niños y niñas que pertenecen a un entorno asociativo. Así, entre los niños y niñas que participan en alguna asociación, el **espacio asociativo** es percibido como un **lugar de confianza, de buen trato** y de buena relación con las educadoras:

“Voz: sobre todo en este sitio, en general, que, en este sitio en concreto, que nos llevamos todos bien, tenemos muchísima confianza con nuestras educadoras.”

“Chico: la asociación esta, yo... yo... tengo confianza en esta asociación porque, porque yo llevo aquí toda mi vida... vale, es como si fuera mi familia. Tengo esa confianza de contar las cosas, cualquier otra cosa.”

Podemos preguntarnos entonces: ¿quiénes son los agentes protectores según niñas y niños? Convenimos que para estos niños y niñas a los que hemos entrevistado, **los verdaderos agentes protectores son muy probablemente a los que se acude cuando se es víctima o testigo de la violencia.** Para ello se propuso a los sujetos en nuestra muestra que respondieran de forma

abierta (escribiendo con libertad la respuesta que quisieran) a la pregunta *Si alguien te maltratara o agrediera de alguna manera, ¿quién sería la primera persona en la que confiarías para pedir ayuda?*

Tabla 9: Principales agentes protectores (% de niños y niñas de 10 a 14 años que responden a la pregunta *Si alguien te maltratara o agrediera de alguna manera, ¿quién sería la primera persona en la que confiarías para pedir ayuda?*)

	(%)
Mi madre	43,2
Ambos (Padre + madre / mis padres / mis madres)	34,9
Mi padre	13,1
Mis amigos	2,5
La policía	1,5
Mis familiares	1,1
Mi profesor	0,4
Un tío o tía	0,2
Especialista (psicólogo)	0,2
Mi profesora	0,1
No sabe / no recuerda	0,6

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Precisamente, a tenor de los datos para esta población **la lista de agentes protectores es muy limitada y está casi exclusivamente compuesta de las figuras cercanas al niño en su propia familia.**

Las diferencias entre los distintos agentes protectores son tan abultadas que son incluso más evidentes al observarlas representadas gráficamente. El papel de **las madres** (de nuevo la lectura de género) ha crecido tanto que, además de estar representada en el binomio genérico “padres” es **la principal figura protectora de derechos** considerada individualmente, con una puntuación que triplica a la de sus compañeros varones, como puede apreciarse en el gráfico 4.

El 43,2 % acudiría a su madre en primera instancia para pedir ayuda en caso de sufrir algún tipo de maltrato o agresión, siendo solo el 13,1 % los y las entrevistadas que acudirían a su padre en primer lugar.

Gráfico 4: Principales agentes protectores (% de los niños y niñas de 10 a 14 años)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Los recursos institucionales (aunque sea la policía) tienen un lugar muy marginal en este listado (un 1,5 %) y no suelen ser mencionados por niños y niñas, lo que da una idea de la distancia figurativa que los separa de la representación infantil de los posibles cursos de acción en el caso de ser víctima o testigo de la violencia.

A este propósito, aunque **la policía** ha aparecido varias veces en el discurso de los niños y niñas durante las entrevistas grupales, a menudo se han referido a ello como un **último recurso** (en el cuestionario se pregunta a quien acudirían “primero”) si no funcionan otros, ya que la policía tiene suficiente “poder” para parar al agresor:

“Chico: que también nos sentimos seguros eh... por... por la policía.”

“Chico: **si no eso no funcionaría, acudiría a la policía.**”

“Chico: también pos se lo diría a la policía.”

“Chico: pero, por ejemplo, ... eh... yo que sé... se van a pelear... por ejemplo, eh! ... dos personas y una dice ¡que viene gente!, **¡que viene gente!... pues a lo mejor dice ¡buah! ¡gente... me da igual, tal...! pero a lo mejor dice... ¡que viene la policía!... pues la policía es como, pues que tiene demasiado poder y entonces es ya es como que se para.** Y en cambio pues una persona normal, es como que ¿qué va a hacer? ... ¿pero qué va a hacer este?”

Caso curioso y que llama a reflexionar es el del profesorado: profesores y profesoras desaparecen prácticamente por completo de la lista de agentes protectores, en los que

acaban ocupando una posición muy marginal (0,4 %), pese a ser algunas de las personas adultas que pasan más tiempo en contacto con esta población infantil.

Casi ninguno de los y las entrevistados identifica a su docente como un actor protector. Solo el 0,4 % acudiría en primer lugar a su profesor y el 0,1 % a su profesora.

Una vez más, merece la pena complementar este dato con lo que hemos podido observar en las **entrevistas grupales**, donde los niños y las niñas han aportado ulteriores elementos de análisis al respecto. Así, su discurso respecto de la figura de las y los profesores resulta ser más complejo y ambivalente.

Por un lado, el profesor (así como la dirección, los orientadores y la figura de los mediadores) es percibido como **una figura que protege y de referencia** - "es un poco como tu padre" - y suelen recurrir a ellos con los que existe un cariño especial que ayuda y orienta. Por lo general son definidos como **comprensivos**.

No obstante, mencionan que **no todos los profesores les brindan toda la credibilidad y atención que precisan**, ya que algunos no les creen o «pasan de ti». Además, en varias ocasiones se les solicita una mayor atención y presencia en los diferentes espacios del centro escolar, ya que a veces «no se dan cuenta» de lo que pasa:

*“ Chica: yo creo que debería llamar primero a un profesor y a los padres, porque **el profesor es un poco como tu padre y entonces tendrías que llamarlos, decírselo a ellos porque ellos son los que lo pueden solucionar y si el asunto va a más, pues llamar ya a la policía y denunciar.**”*

*“ Chica: **hay profesores que les coges un cariño, que te ayudan.**”*

“ Chica: nuestra profesora de castellano, llevamos dos años con ella y le cogimos muchísimo cariño, nos ayuda y profesores como S., S. es nuestra orientadora y cualquier cosa que te pase se lo dices y no tiene problemas en ayudarte, cosas así, que te ayuden, que no pasen de ti.”

*“ Voz: **algunos profesores que te pueden decir que te lo inventas o que pasen directamente de ti, pero a lo mejor hay otros más comprensivos que se dan cuenta de la situación e intentan ayudarte lo máximo posible igual que en tu familia.**”*

*“ Chica: yo opino que **los maestros tienen que estar muy repartidos por las pistas, tanto el albero como de baloncesto, porque puede pasar algo y uno se puede quedar y no se dan cuenta.**”*

Algo parecido podríamos decir de **los amigos, indicados solo por el 2,5 % de los y las entrevistadas como la figura a la que confiarían para pedir ayuda**. No obstante, en las entrevistas grupales parecen indicar que, aunque no son vistos como figuras de referencia a la hora de intervenir para un abuso o proteger a las víctimas de su agresor, las y los amigos, sus iguales, los colegas de confianza, **son mencionados como los que te pueden apoyar sobre todo en lo emocional:**

*“Chico: **tus amigos siempre pueden hacer algo, aunque sean pequeños emocionalmente siempre te van a poder ayudar, porque que te apoye una persona cuando estás solo, es lo más grande que puedes tener.**”*

“Chico: ... eh, pues, a mí me hacen bullying o lo que sea... yo... pues eh... pues se lo diría a algún amigo de confianza, pero que también sea su colega, ¿sabes?”

Finalmente, más allá de los espacios y actores, y de forma transversal a estos, nos parece importante notar como el discurso de los niños y las niñas apunta claramente a la existencia de algunos **factores de protección** especialmente relevantes para ellos, como la **empatía**, la **confianza** y el poder contar con una buena **red comunitaria y de amistades**.

La confianza aparece como una condición sine qua non, tanto con familiares como con profesores y amigos (en otras partes). Parece que es más importante la confianza que los referentes en sí (bien sea con personas adultas o entre iguales).

Estar en grupo, tener una buena red, es entendido como un elemento de protección, por eso igualmente la soledad se expresa como un factor de riesgo:

*“Chica: que un día un niño le pegó a H. y le pegaba muy fuerte y le pegó ese niño una patada tan fuerte en la espalda y yo y L., como nos cae tan bien H., **pues empezamos a llorar, porque nos daba pena.**”*

*“Voz: **cuando te caes, en vez de ayudarte, se ríen de ti, y para ser perfectos, que en vez de reírse de ti, que te ayudaran... que te ayudaran.**”*

*“Chico: o si tú eres el que ve que alguien ha sido maltratado como dijo ella que **no lo ignores, que le ayudes**, y si eres tú el que está siendo maltratado, pues o intentas no contestarle o intentas explicarle este problema a tus padres o a tus profesores o a tus amigos, y si vuelve a pasar, pues que no pasa nada porque no estás solo, que hay gente que te va a ayudar.”*

*“Chica: **que cuando estás más relacionado o que tienes como más conexión con más gente... te sientes como más protegido... o que cuando estás como más solo y eso te sientes como...**”*

*“Chico: porque vamos con amigos. O sea, no es como... **no es lo mismo estar solo que tener a alguien al lado.**”*

“Chico: yo pienso, que, o sea, eh, si tú estás rodeado de más gente a lo mejor esa gente te dice: díselo tío para que se pare ya, y ya no te vuelvan a hacer nada, pues yo creo que es como que, venga... lo voy a hacer... porque es como que te sientes seguro”

*“Chico: ... **si yo estoy con un grupo grande, pues es como... no tengo miedo, o sea... me pueden proteger.**”*

Los motivos de la violencia

Un aspecto importante del estudio consistió en la exploración de lo que son, a juicio de niños y niñas, las causas y motivos probables de la violencia que se ejerce contra la infancia. Más allá de establecer una mera casuística de posibles razones explicativas del fenómeno, la respuesta a esta cuestión desvela también un espacio propicio a las legitimaciones más o menos explícitas; pero también posicionamientos complejos que desvelan la importante madurez discursiva de niños y niñas, a quienes socialmente se infravalora en cuanto a capacidad y riqueza expresiva.

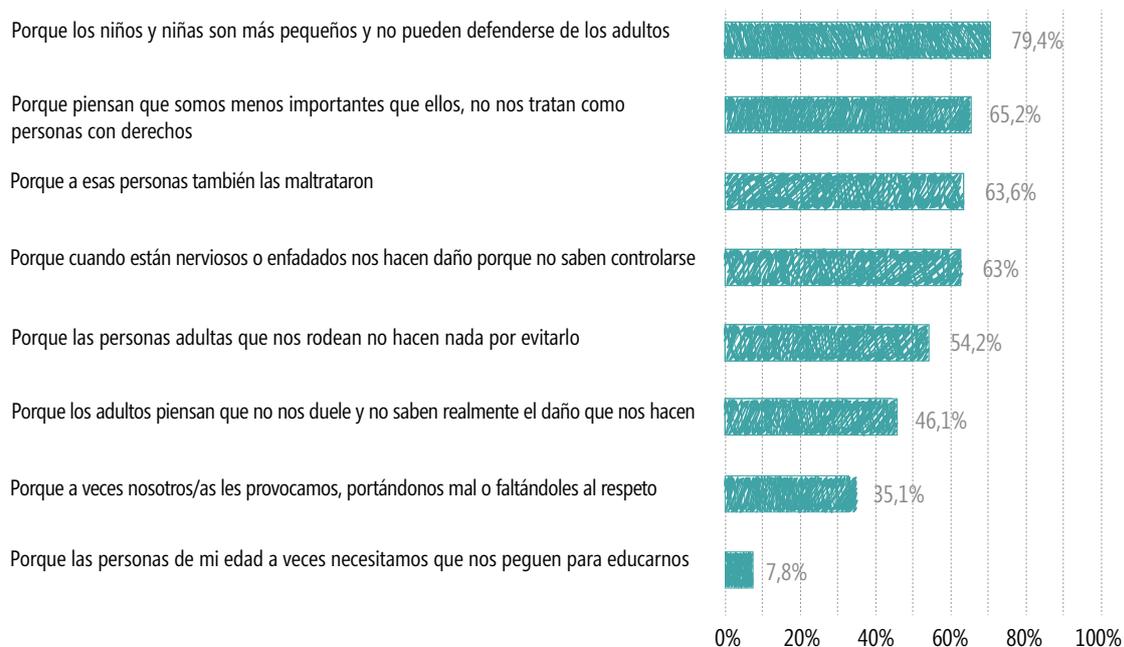
En este caso partimos de un conocimiento desdoblado del discurso infantil sobre los posibles motivos de la violencia: por un lado, los que atañen a **la violencia ejercida por las personas adultas**, pero por el otro el detalle de esos mismos motivos **cuando la violencia interpersonal es ejercida entre iguales**. Con este fin se incluyeron en el cuestionario dos preguntas diferentes, presentadas en el cuadro siguiente. Cada una de ellas incluyó un listado de diferentes motivos que transitaban desde los argumentos afectivos (*porque en realidad no saben cuánto daño hacen al tratar así a otros niños y niñas*), mentales (*porque cuando están nerviosos o enfadados nos hacen daño porque no saben controlarse*), de derechos (*porque piensan que somos menos importantes que ellos, no nos tratan como personas con derechos*) o relativos a la desigual fuerza física o poder (*porque los niños y niñas son más pequeños y no pueden defenderse de los adultos*) etc.

El gráfico 5, presentado a continuación, revela el peso que cada uno de estos argumentos tiene en el universo discursivo de los niños y niñas entrevistados. Se mide concretamente la proporción (sobre el total de respuesta) de niñas y niños que se han mostrado algo de acuerdo o totalmente de acuerdo con cada uno de estos argumentos sobre los motivos de la violencia ejercida por parte de los adultos o de otros niños y niñas.

Los ítems marcados en color naranja se refieren a las opciones de respuestas comunes a ambas preguntas, mientras que el azul se refiere a opciones de respuestas específicas para cada caso.

Gráfico 5: Motivos de la violencia ejercida por los adultos o por los iguales (% respuestas algo o totalmente de acuerdo)

¿Por qué crees que hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas?



¿Y cuando son otros niños y niñas los que maltratan a sus compañeros/as, por qué crees que lo hacen?



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Estas mismas preguntas, en forma abierta, se han dirigido a las niñas y niños en las entrevistas grupales. Es evidente que, mientras que en el cuestionario sus respuestas procedían de una batería de motivos ofrecidos en las preguntas al respecto, cuando el instrumento de indagación se complementa con las entrevistas grupales, accedemos a un marco discursivo más espontáneo y genuino.

En el siguiente cuadro se refleja la síntesis de todos los grupos participantes, de cuáles son, a su juicio, las explicaciones subyacentes al ejercicio de la violencia. Diferencian cuando ésta es ejercida entre iguales o por las personas adultas; en el primer caso encontramos dos tipos de respuesta: factores endógenos o relacionados con la situación del niño o niña que hace daño y relacionados con el contexto social y cultural. En el caso de las motivaciones que identifican del mundo adulto, las respuestas proceden bien del contexto familiar, o de lo que podríamos calificar como negligencia percibida por los niños y las niñas.

Campo de ideas nº 3: Síntesis de motivos de la violencia

	Personales/Endógenos	Contexto social y cultural
A.- Entre iguales	<p>Necesidad de sentirse superior a otros: baja autoestima, ir a por los débiles</p> <p>Ganar popularidad o prestigio</p> <p>Discriminación por diferencia</p> <p>Falta de autocontrol</p> <p>Falta de empatía</p> <p>Producto de la soledad y timidez</p> <p>Producto de haber sido antes agredido anteriormente</p>	<p>Uso del poder: diferente fuerza/edad</p> <p>Necesidad de ganar popularidad</p> <p>Miedo a perder la pareja</p>
	Negligencia de los adultos	Contexto Familiar
B.- Ejercida por los adultos	<p>Producto de no intervenir adultos</p>	<p>Producto entorno familiar</p> <p>Producto de la situación laboral de los padres</p>

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Violencia ejercida por adultos y violencia entre iguales

Una primera reflexión que merece la pena hacer sobre el conjunto de las respuestas obtenidas emana de la comparación por tipo de violencia, es decir la ejercida por parte de adultos y la que se da entre pares.

Por un lado, es llamativa y expresiva la similitud entre los dos conjuntos de respuestas. Dicho de otra forma, llama la atención que **a la hora de discernir los motivos de la violencia existan pocas diferencias si esta es ejercida por personas adultas o por otros niños y niñas**. Si volvemos al gráfico 5, muchos de los argumentos dominantes, señalados más frecuentemente, se repiten en ambos casos. Ocurre con el motivo: *niños y niñas son más pequeños y no pueden defenderse*, que resulta muy mayoritario (más de tres cuartas partes de los entrevistados lo señalan), pero también con otros como *cuando están nerviosos y enfadados nos hacen daño porque no saben controlarse* (alrededor del 63% en ambos casos, violencia adulta o entre iguales) o el de *porque las personas adultas no hacen nada por evitarlo* (un 54% en el caso de agresores adultos y un 61% cuando la agresión proviene de otros niños y niñas).

Pero, al mismo tiempo, existen diferencias muy llamativas que no se refieren solo a los ítems marcados en azul en el gráfico (opciones de respuesta que no eran comunes a ambos casos), sino también a algunos de los que ambas preguntas compartían. En este último caso ha resultado muy significativo el comportamiento del ítem *porque piensan que no nos duele y no saben realmente el daño que nos hacen*, que es aceptado muy mayoritariamente como uno de los motivos centrales de la violencia entre iguales (67 de cada 100 niños y niñas entrevistados/as se declaran algo o totalmente de acuerdo con esta idea) y que, sin embargo, no resulta igualmente aceptable por parte de los sujetos entrevistados en el caso de las personas adultas que ejercen la violencia contra a población infantil (en este supuesto son solo 46 de cada 100 los que lo sitúan entre uno de los motivos de dicha violencia). Nos parece que esto apunta a **una mayor responsabilidad ética del adulto, necesariamente un mejor conocedor de las consecuencias de sus actos**, en el que la ignorancia o falta de empatía con las víctimas como argumento levemente exculpador no acaba de convencer a los niños y niñas que contestaron a nuestro cuestionario.

Como veremos, las herramientas cualitativas confirman este resultado en la medida en que en las entrevistas grupales niños y niñas apuntan claramente a la negligencia de los adultos como uno de los motivos de la violencia que estos ejercen en contra de la infancia. **Lo que, en el caso de la violencia entre iguales, se expresa como falta de empatía o baja autoestima, mientras que pasa a ser negligencia en el caso de la violencia ejercida por adultos.**

Diferencia de poder

El motivo más señalado por los niños y niñas es la diferencia de poder que existe no solo entre adultos y niños (en cierto sentido una respuesta más esperada) sino en general entre la víctima y su agresor, que puede ser por ejemplo un niño o niña de mayor edad o más fuerte. Por lo tanto, la víctima no tiene la capacidad o "el poder" para defenderse de su agresor.

Casi un 80% de niños y niñas opinan que la violencia por parte de adultos se da porque niños y niñas son más pequeños y no pueden defenderse, y de la misma forma motivan la violencia entre iguales casi un 75% de los y las entrevistadas.

Pero no solo se trata de la efectiva diferencia de poder, sino **también del deseo de sentirse superior a otros, relacionado muchas veces con una baja autoestima**. En este sentido, uno de los argumentos más abrumadoramente presentes y con una alta intensidad en el relato de los chicos y chicas en las entrevistas grupales es que las agresiones entre iguales se producen por un falso argumento de poder que consiste en querer sentirse superior a otros, creerse con mucho ego y sentirse "unos machotes":

"Voz: porque alguien necesita sentirse superior."

"Chico: se quieren creer los mejores..."

"Chico: se quieren creer unos machotes..."

"Chica: sí, quiere ser como el superior. Aunque seas igual que él, quiere hacer que él es el mejor (...) quieren por otros medios sentirse, sentirse mucho mejores, como mejores que todos los demás."

"Niños y niñas consideran que, quienes agreden, necesitan sentirse fuertes para **ganar popularidad o prestigio buscando una identidad "ser alguien", "encajar",** aunque sea a costa de relaciones conflictivas porque en el fondo son personas que se sienten infelices consigo mismas:

"Chico: yo creo que son personas que necesitan sentirse fuertes cuando no lo son"

"Voz: últimamente, en la sociedad de hoy en día, pues es que, o sea, los jóvenes cada vez empiezan a tomar drogas, a meterse más en peleas y todo eso a más temprana edad y pues como que en esta sociedad si no te juntas con ese tipo de personas o haces ese tipo de cosas que, pues como que, no, no eres nadie o te..."

"Chica: sí, como que no encajas"

Entienden la violencia como producto de la **falta de autoestima**, considerando que son personas que se sienten mal consigo mismas, son infelices, o sienten algún tipo de complejo. También aparece el miedo a perder la pareja, a que les dejen:

*“Voz: yo creo que son personas que se sienten mal consigo mismas. Y que se creen que no están al suficiente nivel de su pareja para... y tienen miedo a que les dejen, o algo de eso. Simplemente **porque tienen un nivel bajo de autoestima o siente que al gustarle tanto esa persona y que esa persona le pueda dejar porque se supone que es superior a ella pues el miedo pasa y crea, pues, las violencias.**”*

*“Voz: yo también ayer leí algo por Instagram de que **una persona que es infeliz consigo misma, tiene un ámbito de superior, como si se hiciera superior a los demás y hace también infelices a los demás para no ser el único que se siente infeliz.**”*

Violencia es también producto de romper la confianza (conocen tus puntos débiles y te dan ahí), de la soledad (agreden porque suelen ser personas que o no tienen a nadie con quién estar) y de la timidez (personas que no saben socializarse con otras personas):

*“Chica: las que más te conocen, **las que tienen tus puntos débiles, porque cada persona tiene un punto débil y si por ejemplo te conocen más saben tu punto débil y te van a dar ahí y lo van a conseguir.** Hay algunas cosas que pasan aquí verdad que no suelen pasar.”*

La discriminación y el rechazo a lo diferente

Relacionado con lo anterior, los niños y las niñas en los grupos de discusión apuntan a que ciertas características de algunas personas (diversidad física o de personalidad), son consideradas como pretexto para “ir a por los más débiles”, un concepto de debilidad basado en la diversidad o la diferencia con el (la) otro (a), por su aspecto físico: “el cuatro ojos” por llevar gafas, por las modas, o por sus hábitos, por ejemplo estudiar mucho (ser “el empollón”) lo que les hace ser objeto de burla. También argumentan que **la violencia es producto del rechazo a lo desconocido y a lo diferente y aparece el racismo como uno de los motivos:**

*“Voz: yo sinceramente **creo que todas las personas débiles**, porque tú a una persona que lo tiene por así decirlo muy subido, no la vas a afectar en nada, pero **una persona que está a lo mejor en depresión, que no tiene autoestima es obvio que le va a afectar muchísimo más.**”*

“Chica: como si eres bizco, pues tienes más posibilidades [de sufrir acoso].”

*“Chico: **las personas con algún trastorno o algo así de cualquier tipo alimentario, algún defecto físico y o personas simplemente con un carácter más débil** porque es en plan que el que más tiene el carácter más fuerte pues le ven como un poco inferior.”*

“Chica: **o por estar con personas mayores te juzgan porque ya creen que son mayores, claro, [...] creen que son mejores que tú entonces ya empiezan a criticarte. Y si no vistes bien también te critican por eso, o si eres diferente y atiendes en clase ya te llaman una cosa, si sacas buenas notas y no sales con tus amigos** porque yo que sé, te gusta más estar en casa con una amiga viendo una peli que por ahí con otros que te vean por ahí ya te dicen que estás siempre estudiando o no sé qué y al final acaban llamándote... (Chica) el típico nombre empollona.”

“Chica: por ejemplo, **que esté un poco rellenito, o que no tenga un físico, no tenga, el mismo físico que otras personas, o que sea de otra nacionalidad.**”

“Chico: pues que, en plan, yo qué sé... una chica o un chico, pues **no tenga los mismos rasgos físicos, en plan que sea un poco feo o algo de eso, y, yo qué sé, que le hagan vacío...**”

Falta de autocontrol

Alrededor del 63 % de niños y niñas han indicado que tanto adultos como niños y niñas agreden a otros niños cuando están nerviosos o enfadados porque no saben controlarse.

La violencia como producto **de la falta de autocontrol de quienes agreden** también ha sido un argumento bastante recurrente en las entrevistas grupales con niños y niñas. Consideran que surge por reacciones “ilógicas” entendiendo la violencia como un impulso, una “válvula de escape” la falta de control de emociones cuando no importa lo que sientan las demás personas, frente a reacciones más lógicas que serían demostrar empatía, la capacidad de entender lo que provoca en el otro:

“Chica: no. Una persona se enfada, por algo, por lo que sea, y... pues... va por la calle como que quiere buscar a alguien para pegar porque para desahogarse.”

“Chico: [...] dice mi profesor de que la gente que practica violencia y todo eso, que maltrata y que... **en el cerebro que no tiene nada, que solo quieren destruir al otro y hacer daño.** No piensa en los demás.”

“Voz: pues **yo creo que sobre todo influye en el tema de comprensión y en el control de uno mismo, en cuanto a la paciencia y a sus emociones.** Si tú no eres capaz de controlarte, o sea de controlar tus enfados, tus risas, tus... todo en sí, no podrás reflejar lo que necesita tu hijo para vivir el día a día.”

“Chico: porque hay gente que se dedica a cosas que no se debería de dedicar, por ejemplo, **fumar porros, y cuando lo hacen pues no se controlan.**”

Ciclo de la violencia y contexto familiar

Un elevado porcentaje de niños y niñas creen que la violencia ejercida por adultos o entre iguales se debe a que la persona que agrede también ha sido víctima de violencia y malos tratos, es decir apuntan al **efecto replicador de la violencia y la reproducción de ésta por parte de las víctimas**.

En este caso parece ser una forma de violencia producto de querer culpar a otro, identificando **un motivo desencadenante de la misma externo al propio agresor, más bien atribuible al contexto**.

Cerca del 64 % de niños y niñas entrevistados están (algo o totalmente) de acuerdo con que los adultos que ejercen violencia en contra de niños y niñas lo hacen porqué a esas personas también las maltrataron. Este porcentaje apenas desciende en el caso de que los agresores sean los propios niños y niñas (60 %).

Si bien el estudio cuantitativo registra porcentajes muy parecidos tanto en el caso de la violencia entre iguales como de violencia ejercida por los adultos (e incluso ligeramente superiores en este último caso), en las entrevistas grupales niños y niñas hablan en gran medida de la reproducción cíclica de la violencia refiriéndose al fenómeno del bullying:

“Voz: creo que la mayoría de las veces la gente que hace bullying es porque antes lo ha sufrido.”

“Chico: puede ser de dos formas, una, de por diversión, porque ha sido mucho tiempo siempre maltratado y quiere transmitir ese sentimiento a los demás haciéndole bullying. y la otra forma puede ser por una, por una, por otra razón, una razón lógica, y que teóricamente tendría que ser respondida de forma pacífica, en hablar, pero en vez de eso es como violencia por o tener una mala vida o tener un carácter... un mal carácter. Puede ser así. Eso es todo lo que puedo decir.”

Haber sufrido acoso de manera previa se considera otra de las motivaciones para responder de forma agresiva, una reacción que explican se realiza **como respuesta ante la posibilidad de volver a ser agredido** frente a reacciones pacíficas:

*“Chico: si lo has pasado tú también. Hay veces que también tú pasas por situaciones muy difíciles en la vida que te han podido afectar de manera psicológicamente porque eso siempre deja como un pequeño trauma, que te hagan bullying, o que te pase algo grave, que te peguen en tu casa, etc. eh pues que tienes ese miedo, y cuando creces, piensas que si no lo ejerces en el resto de personas, pues que te lo van a volver a hacer **por miedo propio a que lo vuelvas a pasar.**”*

En sus discursos, a esta percepción subyace la idea que la violencia es un ciclo cuyo origen se da en la familia por diferentes motivos y que "se ensaña" con la pieza más "débil". La violencia se muestra como producto del entorno familiar del agresor por problemas familiares de diversa índole, por presenciar violencia en su casa, problemas económicos, porque sienten soledad. Opinan que provoca igualmente un ciclo entre diversos miembros de la familia que desemboca de nuevo en la escuela:

" Chico: es decir yo estoy bien en mi familia, pienso que hay familias que los padres tienen problemas y eso puede afectar."

*" Chico: puede ser que esa familia trate mal a los hijos, bueno no sé, eso me suena de un vídeo en el que **el padre trataba mal a la madre, la madre al hermano mayor, el hermano mayor al niño y después el niño en el colegio a hacer bullying a los niños.**"*

*" Chico: **que igual sus padres eran drogadictos y alcohólicos y les pegaban y ellos ahora se lo hacen pagar a otras personas que no tienen por qué.**"*

" Chica: igual los padres o alguien les ha hecho algo y ellos pues como que han pasado mal y ellos lo hacen pasar a otras personas."

*" Voz: que tienen problemas familiares también y entonces **que ve eso en su casa y entonces y piensa que está bien y lo hace con los demás.**"*

" Voz: que, por ejemplo, su madre o su padre, le pegue a su madre o su padre. Y entonces lo ven normal y lo hacen ellos con los demás también."

*" Chico: también, **cuando la gente pega, es porque es el reflejo que tienen en casa, de casa, o sea, por ejemplo, o sea, a él le pegan, le insultan, él, para ser más fuerte, también va a pegar y a insultar para sentirse fuerte.**"*

La violencia puede ser también producto de un **contexto de carencia emocional**. Así, apuntan a que la violencia puede ser provocada por aquellas personas que no se sienten acogidas por sus propias familias o amigos y suelen ejercer violencia sobre las personas que pasan por su entorno inmediato:

*" Chico: igual es **porque lo están pasando mal** y ellos hacen que lo pasen mal otros también. "*

*" Chica: o **porque no le dan amor a ese niño y quieren que otro también no tenga amor.**"*

*" Chico: **o también se siente solo porque en su casa nadie le escucha.**"*

Falta de empatía

La falta de empatía por parte de quien agrede es otro de los motivos de la violencia que niños y niñas identifican con mucha claridad, especialmente cuando se habla de la violencia entre iguales. Como ya se ha indicado, la falta de empatía o de conciencia de las consecuencias de sus actos es un argumento que se puede considerar en parte exculpador de las personas que agreden, aunque parece una atenuante que se concede más a niños y niñas, y mucho menos a los adultos.

Un 67 % de niños y niñas encuestadas están de acuerdo (algo o totalmente) con que los niños y niñas agreden a sus compañeros porque *piensan que no nos duele y no saben realmente el daño que nos hacen*, y un 46 % piensa lo mismo en el caso de las personas adultas que ejercen la violencia contra la población infantil.

A lo largo de las entrevistas grupales niños y niñas hablan **no solo de la falta de empatía por parte de la persona que agrede, sino también por parte de los testigos** que, frente al dolor y sufrimiento de un niño o niña, no solo no actúan, sino que no empatizan con la víctima:

“Chica: que no le importa lo que sientan las demás personas...”

*“Chico: yo una vez me perdí en el [Centro Comercial] y toda la gente me miraba, y estaba llorando, **nadie sentía empatía por mí**, porque me miraban, o sea, me miraban y pasaban de largo...”*

Contexto económico y laboral

Las niñas y niños no son ajenos a la crisis económica que existe en la sociedad española desde hace ya varios años y al día a día de los padres con conflictos laborales. Como veremos más adelante, en el capítulo 9, más del 15 % de niños y niñas consultados han manifestado preocupación por los recursos económicos de sus familias, mientras alrededor del 20 % están preocupados con frecuencia porque sus padres no tengan trabajo.

Así, en las entrevistas grupales, algunos opinan que **los problemas económicos de los progenitores o las tensiones en el trabajo pueden llevar a problemas en el ámbito familiar que acaban en manifestaciones violentas hacia los hijos e hijas** y otros miembros del hogar, e impulsar el ciclo de la violencia:

*“Chico: **también la situación económica**, o día a día con los padres, por ejemplo, **el jefe, los malos tratos hacia el padre o madre de alguien en el trabajo influye** ya que, el padre o madre, al no tener propio control sobre sus emociones, influya al hijo, lo paga con él, sobre todo.”*

*“Voz: yo vi un video que el jefe de **la empresa no le pagaba al padre**, el padre reñía a la madre siempre que... que la reñía, la reñía mal, la madre reñía a la hija mayor por no sacar notas buenas, y luego la hija... la hija mayor reñía a la mediana por cualquier cosa, luego la mediana era la típica en el colegio que hacía bullying... es... también es una reacción de lo que sientes.”*

Negligencia de las personas adultas

Tanto las respuestas de los niños y niñas en el cuestionario online, como sus discursos y opiniones expresadas en las entrevistas grupales, apuntan muy claramente a un elemento frecuente que podríamos calificar de **respuestas adultas negligentes**, que plantea muy claramente una llamada de atención a las obligaciones de las personas adultas por respetar y hacer cumplir los derechos de las niñas y niños.

Si analizamos las respuestas en función del tipo de agresor, es evidente cómo la negligencia de las personas adultas es considerada un factor muy **relevante sobre todo en los casos de violencia entre iguales y especialmente en el entorno educativo**. Niños y niñas responsabilizan a los adultos de no hacer nada para evitar esta violencia, lo cual genera por ejemplo “espacios ciegos” donde es “fácil que alguien sea maltratado sin que nadie lo sepa”.

Más del 61 % de los niños y niñas está (algo o totalmente) de acuerdo con que la violencia entre iguales se da porque las personas adultas no hacen nada para evitarlo. Este porcentaje baja al 54 % cuando se les preguntan sobre la violencia ejercida por las personas adultas.

Más del 70 % cree que uno de los motivos del bullying es que en la escuela hay sitios donde es fácil que alguien sea maltratado sin que nadie lo sepa.

En sintonía con estos datos, en las entrevistas grupales las niñas y niños comparten preocupantes ejemplos de acciones adultas negligentes. Hay una indignación en sus relatos y se sublevan ante las reacciones del mundo adulto. En este caso, en el entorno educativo, encontramos una batería de reacciones negativas tales como: **no dar crédito** a sus relatos, considerar que se lo estás inventando, indicar que no se puede hacer nada, **ignorarles** o decirles que ese no es su problema:

*“Chico: de lo que ha dicho F. de las dos niñas que se pegaron en el instituto, que a mí una vez me dijo G., **el jefe de estudios me dijo a mí me da igual lo que hagas, de la puerta para afuera, si lo haces de la puerta para adentro, sí me importa. Si lo haces de la puerta para afuera, no me importa...**”*

“Voz: a mí en el colegio me pasó y pues, yo lo dije, pero de tanto seguían y de tanto decirlo pues **los profesores ya decían que me lo estaba inventando y ella estaba en mi clase.**”

“Voz: **no todos veo que tengan una imagen de si te pasa algo pues lo... te vamos a creer y a defender, porque ha habido casos en mi clase o en la de otros y no han hecho nada.**”

“Voz: algunos, bueno, algunos profesores, **ella les contaba su situación familiar y demás que era grave y los profesores qué le decían “es que yo no puedo hacer nada”. O sea... acude a otra persona porque a mí eso no es mi problema y no puedo hacer nada.**”

Violencia legitimada

En el cuestionario suministrado, al preguntar sobre los motivos de la violencia hacia la infancia se incluyeron algunos ítems que representaban **argumentos en mayor o menor medida “legitimadores” de la violencia:** es decir, aquellos que tienden a presentar la violencia como algo “necesario o inevitable”, o incluso como producto o resultado de la conducta de las propias víctimas.

Así, en el cuestionario, se presentó la violencia disfrazada de herramienta para educar (*porque las personas de mi edad a veces necesitamos que nos peguen para educarnos*), como reacción lógica al mal comportamiento (*porque a veces nosotros les provocamos, portándonos mal o faltándoles al respeto*), y también como resultado de características presentes en las víctimas (*porque hay niñas o niños demasiado torpes o pesados que necesitan que alguien les haga ver cuál es su sitio*).

Como se puede observar fácilmente en el gráfico 5, lo cierto es que niños y niñas han desestimado claramente estos argumentos, al prestarles un apoyo discursivo minoritario, salvo en el caso del segundo (la violencia como reacción a la provocación o el mal comportamiento) que es señalado por algo más del 35 % de los niños y niñas entrevistados.

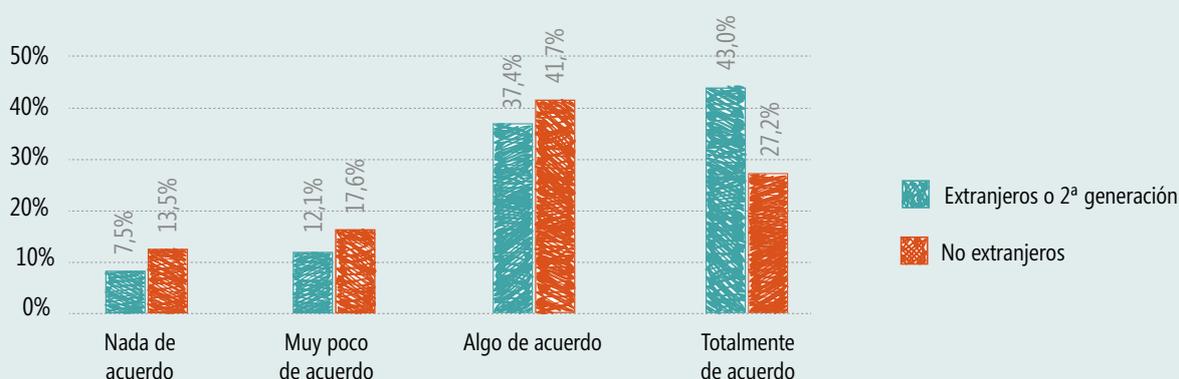
No obstante, como observaremos más detenidamente en el capítulo 10, representan una llamada de atención y un elemento preocupante el que haya niños y niñas que ven la violencia hacia la infancia como algo «necesario», «educativo» o incluso «merecido» en algunas ocasiones.

Motivos de la violencia en función del origen de niños y niñas

El gráfico 6 muestra un fenómeno diferente: cómo estos discursos sobre los motivos de la violencia no son igualmente compartidos por todos los niños y niñas, sino que se ven fuertemente influidos en ocasiones por otros factores. En ese caso el factor diferencial lo aporta la condición migrante del niño, niña o de la familia. Hemos retomado para ello uno de los ítems que ha sido más frecuentemente señalado como motivo de la violencia entre iguales y que apunta de forma preocupante (como veremos con más detalle en el apartado de los espacios de riesgo) al hecho de que los centros educativos son vistos como lugares poco seguros por los niños y niñas. Efectivamente, algo más del 70 % se mostraron de acuerdo parcial o totalmente con la opción de respuesta *porque en la escuela hay sitios donde es fácil que alguien sea maltratado sin que nadie lo sepa*, a la hora de explicar la violencia entre iguales.

Pero este porcentaje, que ya es suficientemente expresivo y probablemente debería movernos a la reflexión en la medida que el espacio educativo constituye un escenario constante en la vida de la infancia, es incluso mayor cuando consideramos solamente a los niños y niñas entrevistados que forman parte de la llamada segunda generación al ser descendientes de parejas en las que alguno de sus padres o madres (o los dos) han nacido fuera de España. En este caso, la impresión de vulnerabilidad se acentúa y son 8 de cada 10 los que ven los puntos ciegos del espacio escolar como uno de los principales motivos de la violencia entre iguales. O lo que es lo mismo, **en tanto migrantes, perciben estar expuestos en mayor medida a la violencia cuando esta se ejerce por sus propios compañeros y compañeras** en un espacio que debe ser seguro, pero finalmente deviene un terreno susceptible de amparar la agresión.

Gráfico 6: Violencia ejercida por iguales: (%) acuerdo sobre la frase *En la escuela hay sitios donde es fácil que alguien sea maltratado sin que nadie lo sepa*, según estatus migratorio



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

¿Qué hacer frente a la violencia? Las respuestas

Hemos planteado esta cuestión a los niños y niñas siguiendo la misma lógica ya presentada para la cuestión de los motivos de la violencia: esto es, diferenciando las actuaciones y respuestas de las personas adultas y de la población infantil. De esta forma nuestros entrevistados y entrevistadas han respondido a dos cuestiones diferentes: ¿qué pueden hacer las personas adultas para acabar con la violencia?, y ¿qué pueden hacer niños y niñas para acabar con la violencia? Ambas preguntas se han incluido tanto en el cuestionario online, como en las entrevistas grupales que se han llevado a cabo.

En el primer caso, se propuso un listado cerrado de posibles respuestas a la violencia. Este listado, disímil para adultos e infancia, era muy heterogéneo y transitaba tanto por posibles respuestas orientadas hacia la acción colectiva y/o a ser proactivos individualmente en la lucha contra la violencia como por no-respuestas tales como “huir y no hacer nada” o “responder de la misma forma”.

A lo largo de este capítulo analizaremos cómo se distribuyen estas respuestas, complementando y matizando las mismas en función de lo que han expresado los niños y niñas en las entrevistas grupales, es decir de forma abierta. Las entrevistas grupales, en la mayor parte de los casos, avalan los resultados del cuestionario, no obstante, en ocasiones aportan algunos elementos diferenciales.

Presentamos los resultados organizando las respuestas en torno a tres líneas argumentales:

- **Entre la cooperación y la evasión.** Aunque una parte de los niños y las niñas no descarta o avala el uso de la fuerza como solución a la violencia, existe un patrón común en la respuesta a ambas preguntas, que privilegia respuestas proactivas y enfocadas a trabajar desde un enfoque colectivo y preventivo.
- **La capacidad de agencia de las niñas y los niños.** Las chicas y chicos entrevistados se sienten con capacidad para actuar y ofrecen numerosos recursos y soluciones para hacer frente a estas situaciones, muchas más que las que consideran pueden hacer los adultos por ellos.
- **Respuestas de los adultos: de lo que hacen a lo que deberían hacer.** Frente a unas respuestas adultas que valoran de carácter inmediato y reactivo, niñas y niños reclaman a las personas adultas respuestas basadas en el respeto, la empatía y la construcción de una cultura del buen trato y la convivencia.

Entre la cooperación y la evasión

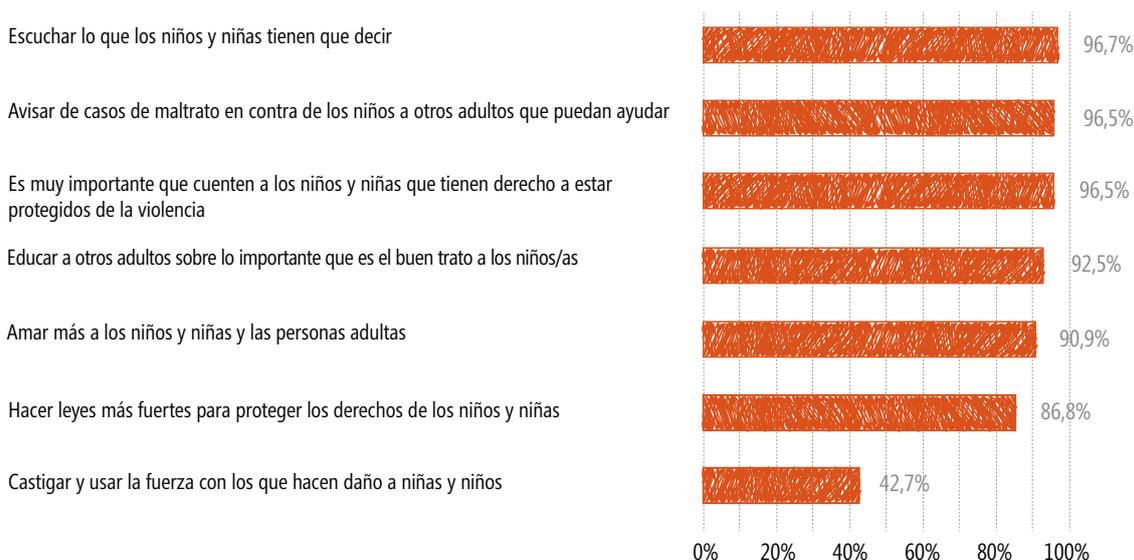
Los dos gráficos siguientes muestran la manera en que las respuestas de los niños y niñas entrevistados ha reordenado las opciones facilitadas en el **cuestionario**. El porcentaje que se muestra en los gráficos es el volumen de entrevistados y entrevistadas que está de acuerdo con que cada uno de estos ítems es una posible forma de actuar contra la violencia.

Gráfico 7: Qué crees que pueden hacer los propios niños y niñas para acabar con la violencia contra ellos (% de los niños de 10 a 14 años que responden: Sí, estoy de acuerdo)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta EUV2

Gráfico 8: Las personas adultas, ¿qué pueden hacer para acabar con la violencia contra los niños y niñas (% de los niños de 10 a 14 años que responden: Sí, estoy de acuerdo)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta EUV2

Puede apreciarse en los dos gráficos que **niños y niñas tienden a rehuir**, en ambos casos sin que existan diferencias demasiado significativas al considerar lo que pueden hacer personas adultas y menores de edad, **las opciones de respuesta más extremas o que están basadas en la fuerza y la misma violencia, privilegiando en su elección las que apuestan por un trabajo proactivo encaminado a informar, apoyar y hacer oír su voz**, tanto en el trabajo con las víctimas de la violencia como a la hora de tratar con otras personas adultas y/o menores de edad.

No obstante, no deja de ser un dato relevante que una parte de entrevistados y entrevistadas avale el uso de la fuerza por parte de niños y niñas como **estrategia defensiva** (25,6 %) o por parte de los adultos como **medida punitiva** (42,7 %). Además, como veremos, en las entrevistas grupales estos argumentos también están presentes en los discursos de las niñas y los niños.

Por tanto, el retrato de la representación infantil sobre los cursos de acción frente a la violencia está, por un lado, anclado muy positivamente a formas de respuesta que pasan por la cooperación, la empatía y el trabajo con las víctimas y el compromiso ético de actuar defendiendo su estatus como sujetos con derechos, pero por otro, aunque de manera minoritaria, contiene una cierta proporción de sujetos tendentes a responder de una manera violenta.

A. Soluciones cooperativas

¿Entonces, cómo podemos responder a la violencia? **Los niños y niñas se han posicionado al respecto de una manera clara y orientada a trabajar tanto con sus iguales como con las personas adultas desde la óptica del trabajo colectivo.** Más concretamente, en el caso de lo que puede hacer la población infantil: señalando la importancia de informar sobre casos de violencia, también contar a los iguales pero también a las personas adultas que niños y niñas tienen derecho a estar protegidos así como las consecuencias dolorosas de la violencia y, finalmente, apoyar demostrando cariño y afecto a las víctimas de la violencia, todas ellas posibles respuestas que cuentan con más de un 90 % de aceptación entre los niños y niñas consultados. Es difícil pensar en un catálogo más razonable y proactivo de soluciones a la violencia.

Casi la totalidad de niños y niñas (96,7 %) cree que acabar con la violencia contra la infancia pasa por escuchar más lo que niños y niñas tienen que decir, y amarlos más (90,9 %). El 92,5 % apostaría por educar a los adultos sobre la importancia del buen trato.

Cuando los señalados son los adultos, la impresión que surge de estos datos es muy similar. Si prestamos atención al gráfico 8 no debe parecernos causalidad que **la primera respuesta en importancia pase por "escuchar lo que niños y niñas tienen que decir"** (es decir, tomarlos en cuenta) ni que las que la siguen en orden de importancia (todas ellas muy mayoritarias) sean igualmente muestras de un trabajo en positivo para erradicar las agresiones, tales como avisar a otros adultos que puedan ayudar,

contar a niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos o incluso educar a otros adultos en la importancia del buen trato y amar más a niños y niñas.

Niños y niñas reivindican con fuerza el papel de la educación y la sensibilización, dirigida tanto a las personas adultas, como a los propios niños y niñas.

Merece la pena, por su evidente trascendencia, que nos detengamos un poco más detalladamente en aquellas respuestas que, como reconocen nuestros entrevistados, están en la mano de la propia población infantil. En este texto hemos asumido que todas las posibles respuestas que se ofrecieron a estos entrevistados no pertenecen a un mismo dominio de soluciones a la violencia. Hemos denominado **cooperativas** a aquellas que pasan por el trabajo colectivo y/o el apoyo proactivo a víctimas y compañeros, así como por el ejercicio autónomo y responsable de los derechos (difundiéndolos y concienciando a otras personas, aunque sean adultas, de su importancia); igualmente hemos denominado **evasivas** a las respuestas que, o bien consisten en no afrontar la propia violencia o bien acaban produciendo más agresiones al responder en los mismos términos violentos. La tabla siguiente procede a agrupar ambos grupos de posibles respuestas, señalando al mismo tiempo su grado de aceptación entre niños y niñas (porcentaje de entrevistados que dicen “sí, estoy de acuerdo”).

Tabla 10: Soluciones a la violencia agrupadas a partir de la respuesta a la pregunta: ¿qué crees que pueden hacer los propios niños y niñas para acabar con la violencia contra ellos? (Niños y niñas entre 10-14 años, % sí están de acuerdo)

Soluciones cooperativas	% Sí	Soluciones evasivas	% Sí
Es importante convencernos de que si vemos a alguien (aunque sea un compañero) hacer daño a otra persona debemos informar a alguien que pueda ayudar.	95,4	Si alguien me pega o maltrata, ya sea a mí o a una persona que conozco, me/le defendería respondiendo de la misma forma.	25,6
Es muy importante que le contemos a otros niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia.	94,6	Lo mejor es huir o no hacer nada, para mantenerse a salvo.	19,6
Podemos apoyar a los niños y niñas que sufren violencia o malos tratos, hablando con ellos y demostrándoles cariño y afecto.	93,7	Los niños y las niñas no podemos hacer nada para acabar con la violencia, no depende de nosotros.	19,2
Niños y niñas debemos explicar siempre a las personas adultas que tenemos derecho a que no nos hagan daño de ninguna manera.	91,3		
niños y niñas debemos explicar a otras personas de nuestra edad el daño y las consecuencias dolorosas que provoca la violencia.	90,7		
Los niños y las niñas podemos “meternos” y actuar directamente para detener una pelea o defender a otros niños o niñas.	51,6		

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Como podemos ver, **una inmensa mayoría de los niños y niñas apostaron con claridad por el primer grupo de respuestas cooperativas**. De hecho, todas las respuestas evasivas obtienen en la encuesta porcentajes de acuerdo significativamente más bajos.

A la hora de analizar las respuestas a estas mismas preguntas de los chicos y las chicas que han participado en las **entrevistas grupales**, hemos podido registrar cómo las soluciones cooperativas también aparecen de manera evidente en su discurso.

Defienden así la importancia de **apoyar a las personas víctimas o afectadas**, que se sientan cómodas, que sientan que puedan confiar en los demás, generando empatía con las víctimas y protegiendo a sus compañeros/as. En este caso, son especialmente las chicas quienes lo mencionan en lógica de cuidados y protección, y ello independientemente de la edad: la protección no se da solo desde los mayores hacia los pequeños. Un segundo bloque de respuestas menciona como solución, el apoyo, la ayuda y consuelo, ponerse todos en contra del agresor porque no siempre se sienten con capacidad de compartirlo con el profesorado, por miedo a represalias. Además, consideran que hay que tener **empatía con las víctimas**:

*“Chico: **contentarle y consolarle** y preguntar qué le ha pasado.”*

*“Chica: por ejemplo, **ponerte en el lugar** del otro.”*

“Chica: pues, por ejemplo, si tiene alguna persona un problema pues no intentar pasar de ella, sino pues ponerte en el lugar de ella.”

*“Chica: **es mucho de cuidarnos a nosotras.**”*

“Chica: exacto yo soy muy protectora.”

“Chica: soy mucho de proteger a la gente no me gusta que sea, no soy egoísta, no miro mucho por mí, todo lo contrario, miro más por las otras personas.”

*“Voz: **mostrar que puede confiar en ti**, y también que no va a ser una persona que lo va a ir contando por ahí porque si lo va ir contando por ahí va a ser peor.”*

*“Chico: si veo que no profesores ni padres ni ná pues **me pongo yo del lado del que está siendo agredido, y lo llevo pa’ otro lado.**”*

*“Chico: **que estaría con el más débil (...)** Hacernos amigos. ”*

Tratar con respeto y cariño y fomentar el compañerismo también es una de las respuestas que niñas y niños realizan. Por eso reclaman más actividades en su entorno educativo orientadas a fomentar el compañerismo, un mayor conocimiento entre ellos (sentido de grupo), a que nadie quede aislado y compartir las ideas y estrategias para que, de forma colectiva, se pongan en práctica:

*“Voz: **actividades desde dentro del instituto o el colegio sobre todo con el compañerismo.** Creo que son muy importantes porque el llevarte bien con tus compañeros o al menos crear respeto entre los compañeros evitan eso del acoso, el bullying y todo esto.”*

*“Voz: compartiendo todas sus ideas y a lo mejor al compartirlas todas sale una que les gusta y la puedan poner en práctica. **Yo haría como juegos o actividades o algo así para conocerse, pero conocerse, conocerse,** no de que te conozco sé que te llamas N. Porque hay compañeros de clase que tienes que sabes que..., que sabes quiénes son, pero no quiénes son realmente y yo creo que ese es el problema que hay porque yo tengo compañeros que siempre están como más apartados porque no sé, no suelen hablar.”*

“Chico: para mí la solución es, si tú ves que le están haciendo bullying o maltratando a alguien, pues que, yo qué sé... pues yo, al menos, intentaría coger pues al chaval ese y decirle lo que le pasa a ese chico y, yo qué sé... intentarle ayudar, y a lo mejor, pues ponernos todos en contra del agresor para que pare ya.”

También aparece el **esfuerzo mediador y dialogante** por su parte para hacer entender a quién maltrata y hacerle entrar en razón. Existe en ellos una voluntad de diálogo, de “hablar con el agresor y convencerle”, de “pararle los pies”, acciones que aparecen tanto en los chicos como en las chicas incluyendo la capacidad de perdonar:

“Chica: a mí me ha pasado con gente. Porque en el colegio, antes, cuando estaba, pues había veces me venía mi hermana diciendo que le habían insultado, y en vez de ir yo a pegar y todo eso, lo que hacía era preguntarle por qué le habían hecho eso.”

*“Chica: sí, por ejemplo, ves a alguien que está pegando a una persona, pues no pasar de esa persona, sino **acercarte y decir que “por qué le pegas” y que pare.**”*

*“Voz: pues hablar con esa persona y hacerle entender como son las cosas, cómo es la realidad y no cómo son las cosas en su mente. O sea que a él le puede parecer mal que ese libro esté ahí, pero lo más normal es que ese libro esté ahí y no esté en el suelo. **Hacérselo entender.**”*

*“Chico: sí, que, por ejemplo, que la persona que esté abusando de otra **intentarle convencer de que deje de hacerlo.**”*

“ Chico: **parar los pies al agresor** y decirle que con los insultos y pegar a la gente no va a llegar a ningún sitio.”

“ Chica: yo creo que sí... eh... una persona está pegando a otra, por ejemplo, un niño, un adulto en vez de ponerle un parte o lo que sea, intentar hablar con él para que el niño no se vuelva más problemático.”

“ Chico: pues no meterte en medio, y decirle ¡venga, eh pégate conmigo!, entonces, no, pues... pues eso para mí, yo creo que sería, pues, meter así como más cizaña, ¿sabes? Yo creo que la solución sería pues apartarle y decir ¡tío!, ¿por qué le pegas?, tal, yo qué sé...”

Otro aspecto que subrayar, tanto en las respuestas al cuestionario como en las entrevistas grupales, es que **los niños y niñas se muestran muy conscientes de la importancia fundamental que tiene denunciar los casos de violencia y malos tratos** del que puedan ser testigos ellos mismos o las personas adultas.

El 95,4 % está de acuerdo con la frase *Es importante convencernos de que si vemos a alguien (aunque sea un compañero) hacer daño a otra persona debemos informar a alguien que pueda ayudar.*

El 96,5 % opina que los adultos deben *Avisar de casos de maltrato en contra de los niños a otros adultos que puedan ayudar.*

Así, en el discurso de niñas y niños, además de las estrategias propias, se menciona **avisar las personas adultas responsables, padres**, a gente que saben que les van a apoyar, aunque no confían en que siempre respondan. Se recurre a los padres, a las madres, a un amigo, tanto a los propios como a los padres de quienes les agreden:

“ Chica: yo es que ya lo pasé, de pequeña ya lo pasé. Y yo no lo veía normal, por eso lo paré. Y si a ti te pasa eso en casa, **no tienes por qué avergonzarte como dice la gente hoy en día, lo que tienes que hacer es contárselo a gente que sabes que te va a apoyar.**”

“ Voz: porque **normalmente se piensa que cualquier persona adulta puede ayudarte en estos casos, pero no es así, tú no... no... o sea, cualquier persona adulta no te puede ayudar.** Tú no vas a ir a decirle tus cosas a una persona adulta que puede que la conozcas y todo eso, pero tú no tienes todavía el conocimiento exacto de cómo es esa persona en sí.”

“ Chico: al que están maltratando, **pues que no se calle... que se lo diga a sus padres o a los profesores... o a un amigo... es no hace falta decírselo a un adulto... con que se lo digas**

a un amigo y ese amigo se atreva a decirlo al profesor, o a tus padres, o a sus padres... eso ya vale porque si tú se lo dices al profesor, el profesor va a hablar con el niño, y el profesor también va a hablar con los padres del niño"

"Chica: hablar con los padres, pero... esto daña a esta persona, chico o chica."

"Chico: yo, por ejemplo, mi mejor amigo no sufre bullying nada, pero si lo sufriera y no se atreviera por ejemplo a decirle a sus padres y me lo dijera a mí y ves que el C. sigue y sigue y no se lo dice a sus padres, oye, yo lo puedo decir a mis padres y no sé, hablar con la directora o algo. O con los padres del maltr... del maltratador."

"Chico: **yo acudiría primero a un adulto en el que pudiera confiar** y hablar con él y preguntarle qué es lo que podría hacer."

Recurrir a las y **los profesores, la maestra**, "la seño", una niña relata cómo explicó esta situación en el día del libro mediante un cuento que escribió:

"Chica: o le dices a la seño, que se están pegando los dos. **Yo se lo digo a la seño.**"

"Chica: yo en el día del libro participé en un cuento, y en ese cuento yo... lo eso de... lo escribí como una pelea que pasó y yo... yo puse en el cuento lo que yo haría, y era ir a buscar un adulto."

"Chico: **decírselo a los profesores.**"

"Chica: el compañero era amigo de esa compañera y me lo hacía pasar mal a mí y los compañeros de la clase la mayoría no todos y de otras clases eran amigos de ese compañero y entonces me sentía muy mal **y hablé varias veces con la orientadora porque yo no soy de estar me callada y sufrir**, no, prefiero hablarlo, decirlo, e intentar..."

En primer lugar, aparece la idea de **avisar a un adulto responsable**, recurrir a las y los profesores cuando esta se da en el ámbito escolar o separarlos, siendo el patio el lugar habitual:

"Chico: yo diría que los niños sí que pueden estar en una situación para ayudar de la violencia, por ejemplo, si hay dos niños que se están violenciando... pa' no decir violando... que se estén maltratando el niño podría ir a la profesora, los niños decirle "parar, que esto no se puede hacer" y si ellos le empujan al niño, pobrecito, que no ha hecho nada, y siguen peleándose pues el niño va a la profesora, profesor, padre o madre o a persona que..."

“Voz: por ejemplo, si estás en el colegio, pues se lo dices al profesor que esté más cerca, en el patio, no, muchas veces, las peleas de mi clase siempre suelen ser en el patio y le... y van al profesor que está más cerca y eso.”

La policía, suele ser el último recurso, para “problemas gordos” o cuando otras soluciones “no funcionan”. Si las agresiones recibidas se dan en un entorno de Internet, las mejores soluciones son bloquear en las redes sociales y avisar a la policía cibernética:

*“Chica: que si estuviera... llamaría a todos los niños que tuviera delante, **si no eso no funcionaría, acudiría a la policía.**”*

*“Chica: **cuando tenemos un problema gordo y no nos hacen caso, eso sí (vamos a la policía).**”*

“Chica: por ejemplo, en las redes sociales pues quitar ése que te está insultando.”

*“Chico: **hay policía cibernética que lo puede llamar**, decirle lo que te está pasando, que te están acosando.”*

Como se ha dicho, en cuanto a la importancia de denunciar y recurrir a un adulto, **el análisis del discurso de los niños y niñas introduce un importante matiz** en este sentido. Si bien entre las acciones que solicitarían a las personas adultas, surge en primer lugar recurrir a los padres, a un profesor/a o a la policía, también se deduce del análisis que cuando acuden a personas de confianza son conscientes de que no siempre es un recurso efectivo, puesto que no siempre la respuesta por parte del adulto es la deseada o los efectos esperados tardan mucho. En este sentido, **un argumento que se repite con una cierta frecuencia es que hay adultos, especialmente en el entorno escolar, que no les creen y/o no hacen nada:**

*“Chica: **a mí no me creen.**”*

*“Chica: sí, pero si hay alguien que le de igual lo que le digan sus profesores o sus padres... le da igual..., [...] porque **hay veces que los profesores te dicen ¡te voy a poner un parte!, ¡te vas a quedar castigado! Y al final no lo hacen...**”*

*“Chica: la otra vez que peleé con el maestro porque toda la clase estaba apoyando a los otros y metí un portazo, me cerré en el baño y luego me fui a la oficina del director **¡Que me crean!**”*

*“Chica: a mí, por ejemplo, con lo que me pasó y tal, también **me lo hacían en el instituto y yo se lo dije a mi tutora y mi tutora decía que cómo iban a hacer eso y no sé qué y no me quería creer.**”*

“Chica: yo, respecto a mi instituto, yo se lo diría a la jefa de estudios, a los orientadores y a pocos profesores más porque no todos tienen, o sea, yo que no conozco a todos, conozco a los que me han dado y de los que me han dado, **no todos veo que tengan una imagen de si te pasa algo pues lo... te vamos a creer y a defender, porque ha habido casos en mi clase o en la de otros y no han hecho nada**”

“Chica: yo el año pasado, bueno una amiga, el año pasado, en mi instituto también era una cosa similar. Algunos, bueno, **algunos profesores, ella les contaba su situación familiar y demás que era grave y los profesores qué le decían “es que yo no puedo hacer nada”. O sea... acude a otra persona porque a mí eso no es mi problema y no puedo hacer nada.**”

B. Soluciones evasivas

Como se ha dicho, el análisis cuantitativo muestra claramente como los niños y las niñas, puesto a elegir entre soluciones cooperativas y otras que hemos definido evasivas, delegan estas últimas en un lugar marginal.

Así, en el caso de las actuaciones de los adultos, **la respuesta que implica “castigar y usar la fuerza” contra los agresores, es la que menos puntúa y, cuando se pregunta qué pueden hacer los propios niños y niñas, el conjunto de respuestas que aluden a huir y no hacer nada, así como responder de la misma forma, son minoritarias y no parecen ser dominantes en su discurso.**

Poco menos del 20 % de niños y niñas está de acuerdo con la frase Los niños y las niñas no podemos hacer nada para acabar con la violencia, no depende de nosotros, y un porcentaje parecido opina que lo mejor es huir o no hacer nada, para mantenerse a salvo.

El 25,6 % de los entrevistados declara que usaría la fuerza para defenderse si alguien le pegara o maltratara a él o a alguien que conoce, mientras que el 42,7 % opina que los adultos deberían castigar y usar la fuerza con los que hacen daño a niños y niñas.

No obstante, no es desdeñable el hecho de que **casi 1 de cada 4 niñas y niños que han contestado al cuestionario se muestra partidario de responder a un maltrato o una agresión “de la misma forma”, esto es, son partidarios de usar violencia contra violencia.** Si a esto le añadimos que el 42,7 % opina que los adultos deberían “castigar y usar la fuerza” con los agresores¹⁴, podemos concluir que el uso de la fuerza es vista como una posible respuesta por parte de niños y niñas, aunque sea de una forma mucho más minoritaria.

14. Es preciso notar que, si bien ambas respuestas legitiman en parte el uso de la fuerza, existe una diferencia importante entre las dos. Mientras en el caso de los adultos se refiere más bien a una respuesta social punitiva, la respuesta de los niños y niñas como parece sugerir una respuesta espontánea o de reacción.

Este argumento también está presente en el discurso de los niños y niñas que han participado en las entrevistas grupales, donde otras de las respuestas emocionales es defenderse de la misma forma que el agresor, agrediendo, y lo expresan en lógica de legítima defensa:

*“Chica: ... hay otra forma: **te vas a pegar, porque es de defenderte, o sea, por eso no te van a meter en la cárcel ni ná, porque es por defenderte, porque claro, tú te vas a quedar quieto pa’ que te peguen, pues no.**”*

“Voz: pues yo le pego al hombre en los cojones o en la espinilla.”

*“Chico: pues, como siempre se le ha visto como machote y todo eso, pues **si le insulta, pues vamos a pegarnos o insultarle también...**”*

Finalmente, en las entrevistas grupales, entre las acciones propias aparecen la alerta o llamada de atención, escapar o correr, e igualmente las respuestas evasivas o la no acción. Hacemos notar que se trata de una batería de acciones que se encuentra en sintonía con un discurso muy presente en las entrevistas grupales y con los resultados del cuestionario, es decir, la percepción que tienen los niños y las niñas de las personas adultas como “incapaces/negligentes” o como “incrédulos” ante sus testimonios:

*“Chico: pero tú en el patio, por ejemplo, si él te viene por aquí y tú estás en la otra punta, **te puedes dar la vuelta, e irte.**”*

Hay un elemento interesante en sus narraciones que es actuar para no ser testigo, ignorando al agresor para que “se aburra”, lo que está en sintonía con sus explicaciones de los motivos, es decir, no ser parte de la complicidad de quienes buscan “sentirse superiores” o “ganar popularidad o prestigio” con métodos agresivos:

“Chico: un método es no hacerle caso al agresor porque pronto se va a aburrir y te va a dejar en paz.”

Otra de las reacciones más inmediatas o automáticas consiste en alertar de lo que ocurre, gritando, chillando... esperando y confiando que, si la agresión se produce en la calle, alguien ayude en las tiendas, en los bares o entre los transeúntes:

*“Voz: que a ti te coja alguien pa’ que te quieren hacer algo, **tu empiezas a gritar y tienes un montón de gente...**”*

*“Chico: yo lo que haría es **chillar para que alguien venga a verme.**”*

“Chica: ...si chillar también, porque sí, por ejemplo, te pilla en la calle, pues hay tiendas, bares, hay gente pasando, alguien te ayudaría. **Alguien te ayudaría.**”

La capacidad de agencia de las niñas y los niños

Las chicas y chicos entrevistados se sienten con capacidad para actuar y ofrecen numerosos recursos y soluciones para hacer frente a estas situaciones, muchos más (casi el triple de respuestas en términos de frecuencias) que las que consideran pueden hacer los adultos por ellos.

En las entrevistas grupales, la cantidad y la intensidad de las respuestas ha sido mayor cuando se les ha preguntado ¿qué capacidades tienen los niños y las niñas para hacer frente a las situaciones de violencia?, respecto a cuando se le ha preguntado ¿qué pueden hacer los adultos?

Menos de uno de cada cinco niños y niñas cree que no puede hacer nada para acabar con la violencia (19,2 %), ya que no depende de ellos y ellas. Otros tantos (19,6 %) opinan que lo mejor que pueden hacer es huir o no hacer nada.

Y no solo esto, sino que explorando cómo resuelven niños y niñas ante las situaciones de violencia, es decir según las respuestas a la pregunta ¿qué pueden hacer niños y niñas?, estas apuntan mucho más a **actuaciones propias** (como proteger a la víctima, hablar con el agresor, organizarse y buscar ayuda...) que no a acciones que interpelan y “delegan” a personas adultas (como por ejemplo avisar un adulto para que actúe). Así, chicas y chicos ofrecen numerosas acciones que ponen en evidencia su **capacidad de agencia**, reportadas en el siguiente gráfico, según su intensidad y frecuencia.

Campo de ideas nº 4: Capacidad de agencia de los niños, niñas y adolescentes

Entre iguales/Propias	Apelando a adultos
<ul style="list-style-type: none"> · Informar a otros · Organizarse y buscar ayuda · Luchar unidas contra el machismo · Proteger a los compañeros y tratar con respeto y cariño · Fomentar el compañerismo · Alzar la voz · Evitar “seguir el juego” · Hablar con el agresor · Bloquear en redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> · Avisar a adultos responsables y de confianza: madres, padres, maestros, · Policía cibernética

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Aparecen ideas **como informar otros niños**, además pueden **organizarse y buscar ayuda** o apoyo y si es el grupo (todos) quien lo transmite y no uno solo puede hacer pensar que es más serio de lo que parece:

*“Chico: pues... Podemos hacer **todos contra él** (...) Ir a decírselo todos al profesor, así igual te hace más caso, o piensa que es más serio.”*

*“Chica: si no es un compañero que te ayuda, te acaba ayudando otro o te acaba ayudando un adulto, **entre nosotros siempre** hacemos, cuando a un profesor que le dices mira es que nos está haciendo daño y hablas con el compañero y al final lo arreglas y cosas así, cosas que al final **hablando todos juntos podemos solucionarlo.**”*

Otras ideas que aparecen de forma recurrente son las que hemos apuntado en el anterior apartado: **tratar con respeto y cariño y fomentar el compañerismo; apoyar a la persona víctima o afectada**, dándole cariño, protegiéndola y empatizando con ella; o **mediar y dialogar con la persona agresora**.

Intervenir de forma directa, “meterse” a separar una pelea es otra de las estrategias a adoptar cuando se presencia una agresión, separar una pelea, defenderse:

*“Chica: **a separarlos**, para que no le cogiera del cuello, la... la niña que le estaba cogiendo del cuello le tiró al suelo a la que iba a separarlos y le pisoteó los pies.”*

*“Chico: ...o al que están agrediendo, pues... porque esto lo he visto yo... ¿vale? de estar agrediendo a una persona y **meterte tú en medio y decir: ahora me pegas a mí.** Y el niño no se atreve. Entonces ya le deja...”*

“Chico: yo los separo porque a veces no sabes quién se está pegando con otro, a veces se están pegando los dos.”

*“Chico: **ni con el más débil ni con el más fuerte, que se separen**, y que no dejen que le pegue, eso.”*

Hacerse escuchar, alzar la voz, hacer ver que nos hacen daño y **darse a respetar**, hay sentimientos y haces daño:

*“Voz: **levantar la voz.** O sea, no, no contestar, digo, pero... dar... hacer a los demás **que se den cuenta de que no somos muñecos, no somos de plástico.**”*

*“Voz: **darse a respetar. Yo creo que hay que saber hacer que la gente te respete y que te diga “oye, que no... que soy una persona con sentimientos, no me gusta que me pegues”.**”*

Las chicas y chicos son conscientes igualmente de que tienen capacidad y deben **luchar contra el machismo**, y especialmente el **protagonismo de las chicas unidas** "luchando". Abrir los ojos ante el machismo como responsabilidad compartida entre chicos y que las chicas estén unidas:

"Chico: yo que creo que el papel de los chicos respecto a, al de la violencia y a lo de la mujer que hemos estado hablando antes, es uno de los más importantes porque tienen que ser ellos lo que den el brazo a torcer así, por decirlo de alguna manera, para que, pues que, dejen de haber violencia y todo eso. Y la mujer pues, las que son feministas o las que no, pues seguir luchando porque esto llegue así y las que lo ven como algo normal, por lo que sea, porque en su casa las han educado así o lo que sea, pues que abran los ojos y se den cuenta que así no vamos a ningún lado."

*"Chica: en este grupo hay gente que ha sufrido los temas que estábamos tratando y gente que lo ha visto de fuera o lo que sea y creo que por eso podemos aportar más que las otras personas, ¿no? Pues a lo mejor por experiencia o algo así y **estamos unidas y eso creo que también está a nuestro favor.**"*

De lo que hacen a lo que deberían hacer. Respuesta de las personas adultas

Otro aspecto que se ha puesto de manifiesto en las **entrevistas grupales** es que los niños y las niñas, puestos a reflexionar sobre las respuestas de las personas adultas frente a la violencia, diferencian de una forma clara **lo que son** las respuestas más comunes de los adultos de **lo que ellos y ellas desearían** que hagan.

Campo de ideas nº 5: Las respuestas de las personas adultas según los niños y las niñas

¿Qué dicen los niños y niñas que hacen los adultos?	¿Qué desean los niños y niñas que hagan los adultos?
<ul style="list-style-type: none"> · Cambiar de clase a la víctima · Cambiar de clase al agresor · Separar a los que se pelean · Expulsar al agresor 	<ul style="list-style-type: none"> · Deben entender lo que nos pasa · Escucharnos más · Que nuestra opinión sea respetada · Pensar en las consecuencias · Enseñar respeto · Prestar apoyo · Informar a otros adultos · No juzgar a niños y niñas · Policías en los institutos

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Coherentemente con el apartado anterior, donde las respuestas proactivas eran preferidas a las basadas en la inacción, el castigo o el uso de la fuerza, el esquema reportado en figura muestra cómo **frente a unas respuestas adultas típicamente de carácter inmediato y punitivo los niños y niñas reclaman respuestas mucho más estructuradas y con carácter preventivo (escuchar, amar, enseñar y sensibilizar...).**

Las respuestas adultas que mencionan son casi todas de carácter inmediato: van desde cambiar de clase a la víctima, separar a los que pelean, ponerle un parte o expediente, castigarle o expulsar a los agresores de inmediato:

*“ Chico: no, pero si un niño, si vienen adultos pueden ir a **separarlos.**”*

*“ Voz: **expulsar** al alumno.”*

*“ Voz: **ponerle un parte.**”*

*“ Chico: no hay partes en el colegio, o **castigarle.**”*

*“ Voz: un **expediente**, algún expediente.”*

“ Chico: bueno, también puede estar que no sé si podrá hacerse en el colegio, pero que sí en el instituto, que es poner una clase para los niños que se porten muy mal y hacer clases de...”

Lamentan que los padres dicen muchas veces que todo se resolverá, pero no sienten la suficiente **empatía**:

“ Voz: la empatía. Los padres dicen muchas veces que todo se resolverá o no te dan los suficientes consejos, pero nunca se han puesto en tu lugar y te dicen yo, o sea, yo he estado en tu lugar o yo sé cómo se siente estar en tu lugar, o algo de eso. Se ponen en tu lugar y ven lo que pasas y te comprenden y te ayudan.”

“ Voz: si ves que alguien lo pasa mal por cualquier situación, ayudar es fundamental porque demuestras a esa persona que no está solo, que tiene apoyo y pues si se sienten que no tienen a nadie la cosa va a peor.”

Reclaman que, por parte de las personas adultas, hay que **escucharles más**, que su opinión sea respetada y no juzgar a niños y niñas. Consideran que, en ocasiones, su opinión por el hecho de ser niños se considera prescindible, “ridícula” o que no tiene valor:

*“ Chica: **escucharnos. Que los profesores no te juzguen por entrometerte.**”*

“Chica: porque hay mucha gente que piensa que al ser niño pues tu opinión va a ser ridícula o que no tenga sentido o que no valga, aunque sea buena pues como eres un niño, pues tu opinión no vale.”

“Chica: que dicen en plan “no, no le hagas caso, es simplemente un niño, no se da cuenta de lo que dice”. No. Los niños, aunque seamos niños, tenemos un bonito cerebro que lo utilizamos para algo y tenemos nuestras propias opiniones y no solo por ser niños tienen que ser todo lo que decimos disparates.”

“Chica: haciéndoles caso a sus hijos, porque muchas veces no les hacen caso... eh, decírselo a la directora o cambiarse de instituto.”

Ante la pregunta ¿qué pueden o deben hacer las personas adultas?, consideran que han de **pensar en las consecuencias y prestar apoyo** y reclaman una **mayor capacidad de empatía** sobre lo que les ocurre a los niños para que hagan “lo mejor posible”:

“Chica: pensar las consecuencias y problemas que pueden venir después.”

“Chica: respeto, que te ayuden que te apoyen cuando... mis padres me apoyaron muchísimo, mis abuelos, mi abuela era por ejemplo amiga de este niño que nos hizo daño el año pasado e intentó ayudarme en todo lo que pudo y los adultos sobre todo lo que tienen que hacer es intentar entender lo que nos pasa a los niños e intentar entender cómo nos estamos sintiendo para intentar hacer lo mejor posible, para cambiar las cosas y para intentar sentirnos mejor.”

Insisten en la importancia de **que las personas adultas les enseñen y sensibilicen en el respeto, el cariño y la convivencia, tanto en casa como en el colegio**. Por esto, como se ha recordado antes, reclaman actividades en su entorno educativo orientadas a fomentar el compañerismo:

“Chica: enseñarles respeto en la casa.”

“Chica: yo creo que el respeto y respetar es fundamental en la convivencia y en el freno de todas esas cosas y sobre todo el sentirse bien consigo mismo. Yo no he escuchado en mi opinión en ninguna charla que te enseñen a cómo respetar y a ser respetado o a sentirte bien contigo mismo y tener más confianza y demás.”

“Chica: por eso no hay ninguna [charla] que te diga, cómo sentirte contigo mismo, que te ayude o como controlarte...”

“Chica: **actividades desde dentro del instituto o el colegio sobre todo con el compañerismo.** Creo que son muy importantes porque el llevarte bien con tus compañeros o al menos crear respeto entre los compañeros evitan eso del acoso, el bullying y todo esto.”

Otra de las respuestas adultas que sugieren es **poner más policía** en los institutos y que haya más patrullas para aumentar la seguridad:

“Chico: poner guardias en los institutos.”

“Chica: que patrulle más la policía pa' tener más seguridad.”

Además, consideran que deberían **controlar más a los hijos** en Internet, con más mecanismos de autoprotección en las redes sociales:

“Chico: **controlar un poco a tu hijo en Internet,** en plan de no dejarle tener todas las redes sociales cuando él quiera y, yo qué sé, si tiene Instagram por ejemplo, pues que tenga una cuenta privada para que no le puedan... acosar por ahí sin que pueda hacer nada.”

“Te destruye por dentro, nunca se olvida”. Las huellas de la violencia

Campo de ideas nº 6: Las consecuencias de la violencia

TARDE O TEMPRANO SALE LA VERDAD
ACUDIR A UN PSICÓLOGO NUNCA SE OLVIDA
TE TRAUMATIZA TE MEDICAN
PASARLO FATAL CUANDO ERAS MÁS PEQUEÑO



Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

A lo largo de las entrevistas grupales, **niñas, niños y adolescentes relatan las consecuencias que deja la violencia en sus vidas cotidianas de forma muy sensible y contundente**, (“te destruye por dentro”). Las huellas que esta deja se narran tanto en primera persona (porque las han vivido como una experiencia) como en las que perciben o ven en sus iguales (demostrando en sus narraciones una gran capacidad de empatía con quienes la sufren).

Es interesante notar cómo todas las aportaciones que hemos recogido en torno a esta dimensión han aparecido de forma espontánea y con una cierta intensidad en el discurso de las niñas y los niños. Es decir, aunque no se les haya preguntado de forma explícita en ningún momento sobre las consecuencias de la violencia (lo cual explica el espacio más reducido que ocupa este capítulo), esta cuestión aparece en reiteradas ocasiones en las entrevistas grupales.

De entre todos los factores **consideran especialmente la edad como un elemento de mayor vulnerabilidad y, a su juicio, depende igualmente de la personalidad o sensibilidad** que cada uno tenga.

Las niñas y niños también tienen muy presente que las marcas que deja la violencia pueden ser a corto y a muy largo plazo, dado que consideran que hay episodios muy traumáticos que nunca se olvidan, percibiéndolo como un trauma irreversible que no cesa cuando dejan de ser niños, porque persiste de forma indefinida.

Las consecuencias se mencionan de diferentes formas y en diferente grado de intensidad: se pasa mal, te medican, tienes que acudir a un psicólogo, a un hospital, intentar olvidar, aunque “nunca se le vaya a olvidar” y cuanto más pequeño eres peor se pasa porque no se tiene “la mentalidad” para superar “estas cosas”:

“*Voz: lo pasan fatal.*”

“*Chica: claro, porque a ver, son niños, no tienen la mentalidad para superar estas cosas.*”

“*Chica: a veces te medican, simplemente, te dicen estás muy mal, toma las pastillas.*”

“*Chica: o tienes que estar tres años en un psicólogo.*”

“*Chica: sí, o, o vete a un hospital para que te traten todos los días que vean cómo vas para ver si lo consigues olvidar. Pero nunca se le va a olvidar. Y cuanto más pequeña eres, o más pequeño eres, peor lo pasas porque a lo mejor después de mayor no sabes qué te pasa, pero siempre tienes ahí como la espina clavada, el trauma.*”

“Chico: bueno, yo creo que no, porque cada uno somos diferentes y tenemos diferentes eh... cómo se dice... sí...”

“Chico: sí. Actuamos de forma diferente cuando nos pasa eso.”

“Chico: a una persona le puede doler mucho mientras otra dice “paso, yo me voy a... , yo me voy con mis amigos”.

La opinión de las niñas y los niños que han participado en este estudio es que, aunque se practique como tal, la estrategia de ocultar una agresión no es una buena solución, aunque se trate de esconder el sufrimiento o aunque nadie lo vea (es “más invisible”) porque “te destruye por dentro” y **genera un trauma, tanto a quienes la presencian como a quienes la sufren, pues implica vivir escondido porque sientes miedo.**

Pese a esta invisibilidad, se expresa la confianza de que tarde o temprano saldrá a la luz ya sea porque se ven las agresiones (se acaban viendo, aunque te maquilles los golpes) o porque se identifican cambios en el comportamiento de quienes la están padeciendo:

“Chico: te traumatiza ver si, por ejemplo, están pegando a alguien, y te da como miedo.”

“Voz: sí, porque **si tienes que vivir escondido es porque tienes miedo.**”

“Chica: **pues hacerte sentir que no vales nada y hacerte la vida imposible sin ponerte en tu piel, sin pensar que a ti también te lo podrían haber hecho.**”

“Voz: pero también hay que añadir, que, si te lo repiten muchas veces, muchas veces, muchas veces, tanto el físico como el psicológico que **yo creo además que es peor el psicológico, porque no lo ves, pero claro si te meten una leche, si te dejan morado el ojo, tú aunque lo tapes con maquillaje si alguien te ve sin maquillaje va a decirte ¿qué te ha pasado en el ojo? Y tarde o temprano va a salir la verdad, pero si te empiezan a insultar siempre, siempre, siempre, siempre, eso, o empiezan a decirte no vales nada, muérete ya o cosas así, pues al final, aunque nadie lo vea, a lo mejor dicen pues qué raro es o se comporta mal o muy raro, pero realmente está mal y al final eso te destruye por dentro.**”

En sus diálogos, aclaran además que **una agresión de un padre, aunque pueda estar en ocasiones justificada, duele más porque procede de alguien que se supone te quiere** y no depende por tanto de la intensidad de la agresión sino de la figura de referencia que la ejerza:

“Chica: en cambio que te den, duele, **que tu padre te dé, no solo que te dé fuerte, el dolor en sí duele que tu padre te dé, pero sabes que lo hiciste mal y que tienes que intentar cambiarlo.**”

Defienden que cuando el abuso se produce en la propia casa o en las relaciones afectivas, no solo duele más, sino que la situación se vuelve más compleja, si son tus padres o tu pareja “no sé cómo lo vas a evitar”:

“Chica: apoyar a la persona afectada y, o sea, hacer que se sienta cómoda. Pero es que, por ejemplo, **si sufres abusos en tu casa no sé cómo lo vas a evitar. Siempre vas a la misma casa.**”

“Chica: **sí y si es tu pareja o algo y estás en casa con él, pues no es tan fácil**, porque a lo mejor es eso, te controla el móvil, las llamadas y todo eso.”

“Chica: claro y si tienes hijos aún peor, ¿qué haces? Llamas y le dices oye que me están haciendo tal cosa, tienes hijos, si él se entera es aún peor que antes porque ya no es si me lo encuentro es que lo tengo en mi casa.”

El género y la edad: factores que condicionan la violencia

Hasta este momento hemos ofrecido una panorámica amplia y general sobre la cuestión de cómo perciben niños y niñas la violencia y sus manifestaciones e implicaciones. Sin embargo, nuestra investigación se ha dirigido a un grupo en muchos aspectos muy diverso de informantes, y en particular contamos con **dos posibles factores explicativos** que pueden ser privilegiados: lo concerniente a **la edad**, pero también a **las identidades de género**. El primero es un criterio evidente en la medida en que el rango de edades considerado en el estudio es suficientemente amplio como para realizar un pequeño estudio evolutivo al respecto de los cambios operados en la percepción de la violencia, máxime teniendo en cuenta que este rango de edades incluye un importante espacio de transición entre preadolescencia y adolescencia que muy probablemente podemos situar justo después de los 12 años. El segundo lo es igualmente en la medida en que a estas edades y en el contexto también de la pubertad y adolescencia tiene lugar un momento importante en la construcción de la identidad de género.

Las niñas aparecen más concienciadas respecto de su mayor vulnerabilidad ante la violencia, y más orientadas a proporcionar respuestas empáticas y cooperativas frente a la violencia.

No cabe duda de que ambas cuestiones acabarán desvelando una porción importante de información alrededor del cómo perciben niños y niñas la violencia, pero ¿en qué sentido? Podemos adelantar algunas conclusiones generales sobre ambas cuestiones. Un análisis desagregado

referido a niños y niñas¹⁵ ha desvelado a estas últimas como más concienciadas al respecto de su mayor vulnerabilidad ante la violencia, pero también como sujetos más orientados a proporcionar respuestas empáticas y cooperativas frente a la violencia. En lo referido a la edad la impresión general es que **al incrementarse la complejidad del mundo social por el que transitan los adolescentes se agudiza también su percepción de las potenciales agresiones en el entorno, de la misma manera que nos encontramos ante sujetos más críticos y menos satisfechos con las respuestas que la sociedad da a estas amenazas potenciales.** Comenzamos interrogándonos sobre las diferencias más significativas (también en un sentido estadístico) a este respecto en lo que concierne al género; seguidamente abordaremos la cuestión de la edad.

Los niños, niñas y adolescentes de mayor edad parecen tener una mayor percepción de las potenciales agresiones en su entorno, al mismo tiempo que son más críticos con las respuestas que la sociedad da a estas amenazas.

Ser niño, ser niña ante la violencia

La descripción de las diferencias detectadas en el discurso de niñas y niños nos hace apreciar que **existe una sensibilidad muy notable hacia la mayor vulnerabilidad de las chicas y al hecho de que existen formas específicas de violencia que operan por razón de género y esta sensibilidad se extiende en buena medida a los varones.** Es, por tanto, un dato muy positivo que una clara mayoría de estos entrevistados varones (más del 66 %) muestren diferentes grados de acuerdo con la frase *creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia*. También se evidencia que **esta sensibilidad es netamente superior entre las chicas** para ese mismo ítem que recibe más de diez puntos más de apoyo porcentual en el caso de ellas, desvelando **una conciencia todavía mucho más agudizada sobre su propia vulnerabilidad.** Los términos se igualan, sin embargo, ante el reconocimiento del acoso en el espacio de la calle como una forma específica de violencia que tiene como principales víctimas a las chicas: ambas categorías de entrevistados, chicas y chicos, la reconocen claramente con porcentajes de acuerdo abrumadoramente mayoritarios y ligeramente superiores en el caso de las chicas (97,6 % y 94,2 % respectivamente). Los resultados, sin embargo, se invierten cuando se trata de identificar la relativa seguridad/inseguridad del espacio del barrio y sus calles: son más los chicos (casi 53 de cada 100) los que califican esas mismas calles como un espacio que no es seguro, lo que puede resultar paradójico si tenemos en cuenta lo explicado sobre el primer ítem presentado en la tabla. Entendemos que la diferencia radica en que el espacio del barrio es más reducido y familiar que el de “la calle” al que se refieren otras frases consideradas en la investigación.

15. La pregunta original del cuestionario (¿te definirías como...) incluía, además de las opciones ‘chico’ o ‘chica’ una tercera opción etiquetada ‘de ninguna de las dos formas’; con esto pretendíamos dar cabida a otras identidades que pudieran no estar incluidas en el binomio chico-chica, así como contribuir a una redacción más respetuosa con la diversidad de identidades de género presentes entre la población infantil. Finalmente, solo cuatro personas optaron por esta opción, por lo que no se ofrecen datos desagregados para esta categoría.

Tabla 11: Porcentaje de acuerdo sobre ítems relacionados con la violencia en función del sexo del entrevistado

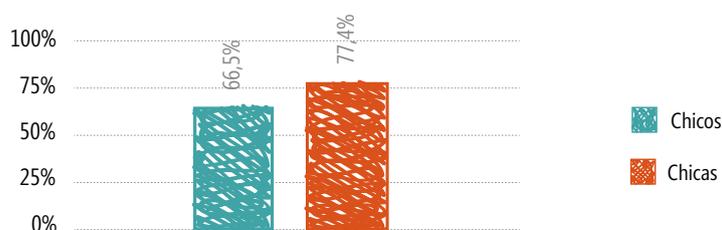
	Chicos	Chicas
Seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle. ¿Cuál de las siguientes cosas crees que es un ejemplo de violencia contra los niños y niñas?	94,2 (sí es una forma de violencia)	97,6 (sí es una forma de violencia)
Creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia. ¿Estás de acuerdo con esta frase? * sexo	66,5 (Algo+Totalmente de acuerdo)	77,4 (Algo+Totalmente de acuerdo)
Las calles de mi barrio. ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? * sexo	52,9 (no es un espacio seguro)	44,5 (no es un espacio seguro)

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Si bien los niños manifiestan una evidente sensibilidad hacia la mayor vulnerabilidad de las niñas, esta sensibilidad es netamente superior entre las chicas. Así, el 77,4 % de ellas está de acuerdo (algo o totalmente) con la frase *creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia*, frente al 66,4 % de los niños.

Gráfico 9: Percepción de vulnerabilidad de las chicas, por sexo

Grado de acuerdo con la frase: *Creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia*



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

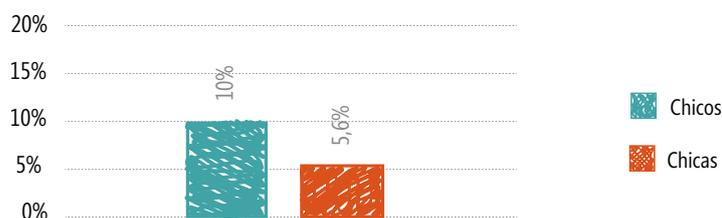
También existen diferencias significativas en las percepciones que chicas y chicos sostienen al respecto tanto de los posibles motivos de la violencia como las diferentes respuestas que desde el plano de la agencia infantil pueden articularse, como retratan los gráficos que incluimos a continuación. Lo hallado en este sentido viene a reforzar la impresión de que a estas edades chicos y chicas no solo construyen identidades diferentes y marcadas por sus papeles de género, sino también una visión del mundo en general, y del fenómeno de la violencia en particular, que les conduce a visiones en buena medida divergentes.

Como queda bien dibujado en estos gráficos, hay diferencias que son muy importantes y merecen un comentario. Por ejemplo, si bien niños y niñas consultados comparten una visión parecida sobre los posibles **motivos** de la violencia, hay algunos aspectos en que su opinión es disímil. El gráfico 10 ejemplifica esta cuestión a través de un motivo que, a pesar de haber recibido un apoyo muy minoritario en su conjunto, cuando se desagrega por sexo muestra diferencias destacadas. En este caso, **la puntuación que refleja el apoyo que los varones muestran a la frase *las personas de mi edad a veces necesitamos que nos peguen para educarnos*, prácticamente duplica la de las entrevistadas, lo que descubre un mecanismo de legitimación de la violencia física que opera a través del castigo físico con mayor eficacia en el caso de la población masculina.**

El 10 % de los niños varones entrevistados están de acuerdo (algo o totalmente) con la frase *las personas de mi edad a veces necesitamos que nos peguen para educarnos*, casi el doble que las mujeres (5,6 %).

Gráfico 10: Motivos de la violencia (castigo físico), por sexo

Porcentaje que está de acuerdo con que *Las personas adultas maltratan a los niños y niñas porque las personas de mi edad a veces intentamos que nos peguen para educarnos*



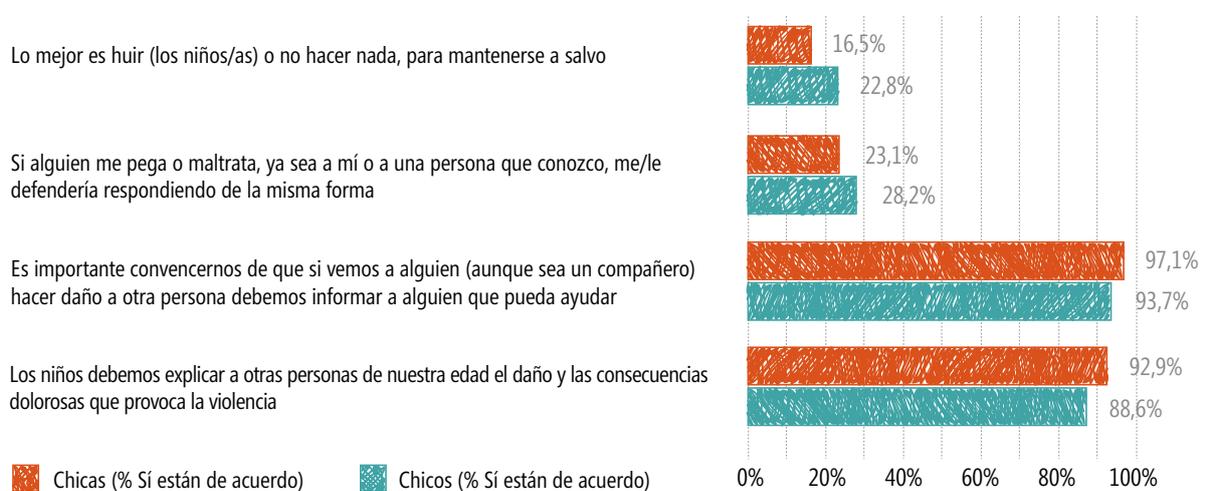
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

En el caso de las **respuestas** que los propios niños y niñas pueden articular frente a la violencia las diferencias significativas son más frecuentes y tienen también un claro sentido explicativo (el gráfico 11 las recoge sintéticamente). En nuestra opinión muestran cómo el género es una interesante variable explicativa a la hora de clarificar la visión de la infancia. Más concretamente, **parece claro que las niñas encuestadas han optado en mayor medida por un conjunto de respuestas frente a la violencia más proactivas y orientadas al trabajo interpersonal** tanto con otros niños y niñas como con personas adultas (con las que se puede contar ante un caso de violencia); **por el contrario, los varones destacan sobre ellas a la hora de apoyar respuestas como “lo mejor es huir y no hacer nada” o “responder de la misma forma [violenta]”**. Si en apartados anteriores hemos reflexionado sobre las respuestas “cooperativas” o “evasivas” a la violencia, a la luz de estos datos, parece evidente que esta reflexión puede y debe incorporar también una perspectiva de género.

Las niñas apuestan más que los niños por denunciar la violencia a un adulto (97,1 % frente al 93,7 %) o concienciar a la infancia sobre las consecuencias de la violencia (92,9 % frente al 88,6 %)

Los niños se inclinan algo más por respuestas evasivas (huir y no hacer nada) o basada en el uso de la fuerza (responder de la misma forma)

Gráfico 11: Respuestas frente a la violencia de los niños y niñas, por sexo



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Creer en el contexto de la violencia: la edad cambia las visiones de la violencia

La edad ha resultado tan interesante como el género a la hora de explicar cómo cambia la visión de la violencia en la niñez, si bien suele afectar a otras variables. Para analizar este efecto se han cruzado los datos con dos grandes grupos de edad (de 10 a 12 años y de 13 a 14) generados como parte del trabajo de recodificación y tabulación de los datos (en el cuestionario de la investigación la edad era una pregunta abierta). En este análisis se han seleccionado los hallazgos estadísticamente más significativos. Puede avanzarse que, en general, **según aumenta la edad es posible encontrar niños y niñas más alerta y concienciados de la violencia (también dicen conocer más sus derechos) y que reconocen mejor y más rotundamente las distintas formas en que esta se manifiesta. Por otro lado, son también más críticos con los espacios en los que se mueven y tienden a verlos como más inseguros (particularmente relevantes en el caso de escuela y los espacios urbanos). También señalan más como agresores a figuras cercanas (padres, madres, profesorado...) siendo simultáneamente más conscientes de la importancia del buen trato y de difundirlo entre los adultos.**

Más concretamente, como podemos apreciar en la tabla siguiente, la edad (y el proceso de maduración social y evolutiva que la acompaña) nos devuelve el retrato de un sujeto que ha agudizado su mirada y su conciencia a los derechos que le competen. Conoce mejor la CDN (Convención sobre los Derechos del Niño) y comparte la visión de las personas menores de edad como sujetos con derechos específicos. Pero no solo; también es un agente más crítico con el papel de las personas adultas y concuerdan menos con la idea de que *las personas adultas respetan los derechos de los/as niños/as* y adolescentes.

Tabla 12: Conocimiento de derechos, por grupos de edad

	Algo o Totalmente de acuerdo	
	10-12 años	13-14 años
Aunque no sepas exactamente qué es, ¿has oído hablar de la Convención sobre los Derechos del Niño?	39,20% (Sí)	47,80% (Sí)
Igual que las personas adultas, todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos	95,80%	98,20%
Creo que por lo general las personas adultas respeta los derechos de los/as niños/as y adolescentes	85,10%	80,10%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Las niñas y niños de 13 y 14 años conocen la CDN más que sus compañeros de 10 a 12 años (47,8 % frente al 39,20 %) y tienen una mayor conciencia de sus derechos. Al mismo tiempo creen menos que los adultos los respetan (cinco puntos menos).

No solo es un sujeto que conoce mejor sus derechos, sino también las distintas formas de la violencia pero que, sin embargo, sigue subestimando la existencia de formas sutiles de violencia, más relacionadas con los derechos civiles de niños y niñas (el derecho a reunión o al ocio, por ejemplo). Lo que creemos que constituye, de alguna forma, la prueba de que **la conformación de un sujeto consciente del conjunto de sus derechos no puede ser considerado un simple resultado de su maduración cognitiva y desarrollo identitario y personal**, sino parte de un trabajo pendiente que necesita de una labor específica de empoderamiento y protagonismo de las personas menores de edad a casi 30 años de ratificación de la Convención.

Tabla 13: ¿Cuál de las siguientes cosas crees que es un ejemplo de violencia contra los niños y niñas? Reconocimiento de formas de la violencia, por grupos de edad

	Sí es una forma de violencia	
	10-12 años	13-14 años
Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal.	75,10%	77,20%
Prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido.	11,80%	14,50%
Prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto.	7,30%	10,70%
Convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero a cambio.	91,40%	96,40%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Por otro lado, la edad resulta igualmente un factor explicativo interesante cuando se analizan las respuestas que los actores del mundo adulto pueden dar a la violencia; más concretamente alguna de estas respuestas. Lo que desvela la tabla a continuación es un posicionamiento más severo de niños y niñas encuestados de más edad hacia respuestas legales (por tanto, en el terreno de las personas adultas) más sólidas a la hora de luchar contra la violencia que, no obstante, viene acompañado en paralelo por un acento sobre la responsabilidad adulta a la hora de generar y difundir una cultura del buen trato que pueda proteger a las personas menores de edad de la violencia que se ejerce contra ellas. Cabe mencionar que el dato del 90,5 % de entrevistados de entre 13 y 14 años que son favorables a *leyes más fuertes para proteger los derechos de los niños y niñas* aparece en el contexto de una sociedad, la española, que hace ya, al menos, ocho años¹⁶ debate sobre la necesidad de consensuar una propuesta de Ley orgánica de protección integral frente a la violencia contra la infancia sin terminar de concretarse desde diferentes Gobiernos pese a los compromisos expresados. De hecho, en su último Informe de Recomendaciones (2018) del cumplimiento de la Convención, Naciones Unidas ha solicitado a España una ley integral equivalente a la de violencia de género. Una demanda que ya ha sido realizada por los propios niños y niñas que, desde diferentes consejos de participación, participan en la Jornada ante la Comisión de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en el Congreso de los Diputados.

16. El Comité de los Derechos del Niño lleva desde 2010 manifestando la necesidad de que España cuente con una ley integral que actúe para erradicar la violencia contra la infancia.

Tabla 14: Respuestas frente a la violencia, por grupos de edad

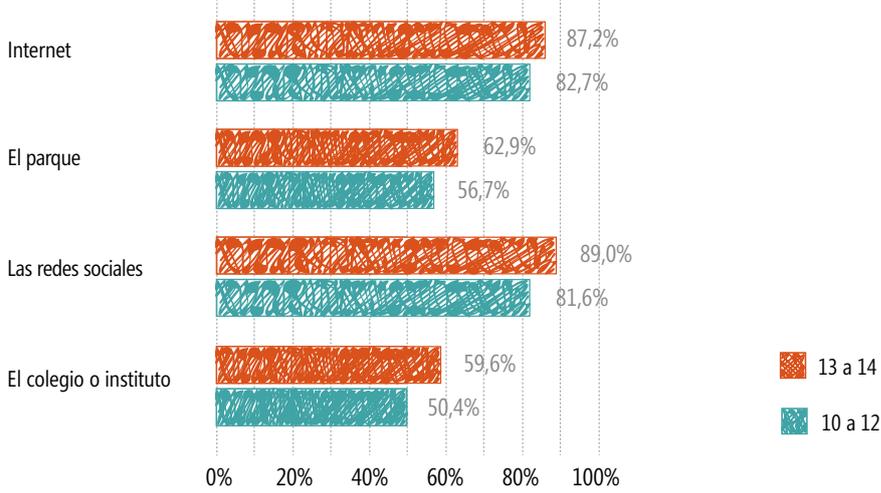
	Sí, estoy de acuerdo	
	10-12 años	13-14 años
Hacer leyes más fuertes para proteger los derechos de los niños y niñas	84,3%	90,5%
Educar a otros adultos sobre lo importante que es el buen trato a niños y niñas	90,4%	95,5%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

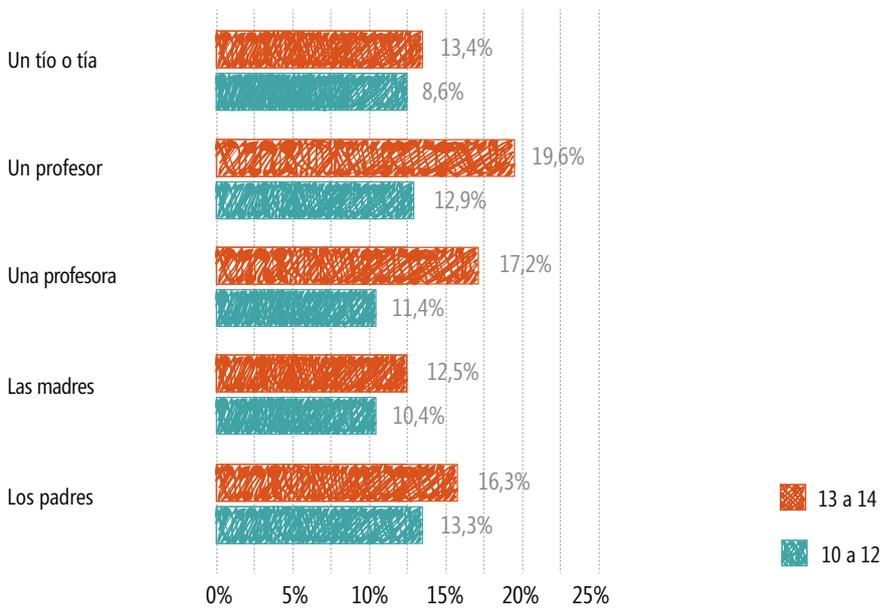
Una información si cabe más interesante y donde se han encontrado algunas diferencias muy marcadas es la que tiene que ver con los que hemos denominado en páginas precedentes **espacios de riesgo** y los correspondientes agresores reconocidos por niñas y niños. El gráfico 12, presentado a continuación, resume esta información. Puede apreciarse, en primer lugar, que para todos los espacios considerados e incluidos en el gráfico la percepción de su peligrosidad se incrementa con la edad, probablemente como resultado de un incremento de la autonomía y complejidad de la vida social de las y los entrevistados, pero también como parte de una agudización de su conciencia de los riesgos presentes en estos espacios. Las diferencias son pequeñas para el parque, pero más abultadas para el espacio digital (Internet y las redes sociales) y, lo que llama a reflexión, también para el espacio educativo en edades que para muchos de estos niños y niñas están marcadas por el paso de las escuelas a los centros de educación secundaria (es la mayor diferencia registrada, más de nueve puntos porcentuales).

Gráfico 12: Principales espacios de riesgo y actores agresores, por grupos de edad

¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? (% “no es un espacio seguro” según edad).



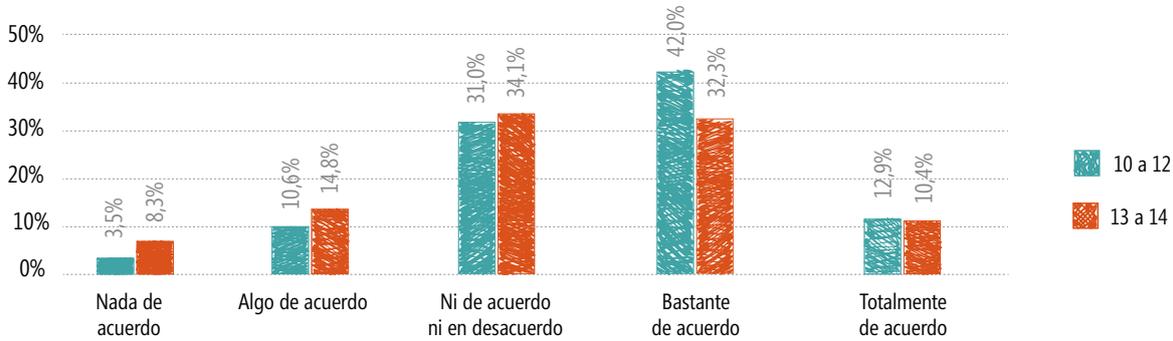
¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? (% “hacen daño a niños/as” según edad)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Estos hallazgos referidos a los espacios de riesgo tienden a reaparecer, si cabe más acentuados, al hablar de los potenciales agresores. En este caso la percepción de niños y niñas entrevistados se torna más crítica a medida que aumenta su edad. Actores que antes de los 12 años no suelen ser vistos como agresores potenciales aparecen señalados como tales con mucha mayor frecuencia por los niños y las niñas de 13 y 14 años. Ocurre así con los agentes del entorno familiar y muy particularmente con tíos y tías (algo más de 13 de cada 100 encuestados entre los 13 y 14 años los considera agresores) y en menor medida (pero muy significativamente por estar más cerca del niño o niña) con los padres varones; pero otro tanto sucede con el profesorado, caso en el que vemos cómo el porcentaje de entrevistados que considera posibles agresores a los profesores varones pasa de apenas un 13% a más del 19% al rebasar la barrera de los 12 años (17,2% en el caso de las profesoras). Se amplía, conforme se crece, el catálogo de los potenciales agentes agresores, también en los entornos más cercanos a niños y niñas (paradójicamente, allí donde deberían encontrar una mayor seguridad). Precisamente, el gráfico 13 nos devuelve también otro tipo de información respecto del espacio educativo que cambia con la edad. Concretamente da cuenta de una mayor insatisfacción con respecto al grado en que se sienten partícipes (por ejemplo, que se les escuche).

Gráfico 13: Grado de acuerdo con la frase: *en el colegio o instituto donde estudio se tienen en cuenta mis opiniones, según grupos de edad*



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

“Buen rollo”. Buen Trato

Frente al maltrato, y desde una lógica de derechos, el buen trato debe considerarse como una buena práctica en el proceso de socialización para fomentar una cultura de respeto en los niños y niñas, siendo una de las claves para la construcción de una sociedad libre de violencias. El buen trato interpela igualmente a cómo los adultos nos relacionamos con las niñas y niños cotidianamente, tanto en las familias como en los espacios públicos.

Los niños y las niñas que han participado en las entrevistas grupales no parecen tener incorporado de forma explícita el concepto de buen trato en sus vidas cotidianas, lo que no les impide en absoluto definirlo y reflexionar sobre ello como una norma de convivencia. Encontramos cuatro ejes principales en sus aportes, organizados en torno a dos dimensiones o categorías analíticas:

- **Definición:** por un lado en negativo “lo que no es o no debe ser” y por otro en positivo “lo que es o debe ser”.
- **Elementos:** aquellas habilidades o actitudes sobre lo que “yo” o “el otro” debemos dar/practicar o recibir.

Campo de ideas nº 7: Definición de Buen trato

En negativo	En positivo
· Lo contrario a la violencia	· Cariño
· No hablar mal	· Comprensión
· No pegar	· Buen rollo
· No dejar de lado	· Seguridad
	· Empatía

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

En cuanto a la manera de caracterizar el buen trato, este se define en primera instancia **en negativo**, como lo **opuesto a la violencia**, con acciones que implican una desaprobación: es “no hacer o no decir”: no castigar los errores, no insultar, no hablar mal, no pegar, no vigilar ni acusar, ni forzar a hacer aquello que no se desea y no sentirse apartado:

*“Voz: buen trato es **en vez de la violencia, lo contrario**. Por ejemplo, en vez de decirle “que te voy a pegar” y todo eso, cuando estás enfadado, pues le dices “mira, **vamos a hablarlo, a ver lo que ha pasado**” y eso.”*

“Voz: **no hablarle mal.**”

“Chico: **no insultar.**”

“Chica: **que no se sientan apartados.**”

“Chico: *no hablarle mal. También, como ha dicho H., si te enfadas con él, no ir diciendo a otras personas que este no sé qué, que este no sé cuántos.*”

“Chica: *pues que, si tú tienes una pareja, pues que la trates bien, ¿no? **No, no la pegues, ni la insultes, ni la vigiles, ni la acuses.** Pues es tu pareja para algo estás con ella y la quieres y ya está.*”

“Chico: *sí, **que le guste lo que hagas no que te incite a no hacer lo que a ti te gusta.***”

En cambio, las ilustraciones y ejemplos que ofrecen en positivo recogen varios grupos de respuestas. **Las chicas y chicos entienden el buen trato como respeto, tener amor y cariño a tu alrededor, comprensión y gente en la que sentirte apoyado para ser sociable y sentirse feliz.** De igual forma entienden que es responder con asertividad:

“Chica: **respetarles**, tanto sus ideas como a ellos mismos (...) o **sea que tengan cariño a su alrededor, y gente en las que se sienten apoyados.**”

“Chica: **ayudarle.**”

“Chica: *apoyo y cariño. Y sobre todo comprensión.*”

“Chica: **sentir que tienes cariño y que das cariño.** Si en el día a día en tu casa te tratan con respeto, con cariño, con amor, tú, al ser sociable al contar tus cosas, yo creo que a ser feliz contigo mismo a respetarte yo creo que en el instituto te irá mejor y eso.”

“Chica: **el amor.**”

“Chica: *si hacen algo mal... por ejemplo, F. hace algo mal... está escribiendo y comete una falta, una falta de ortografía y le dice, quien sea le insulta. Pues en vez de eso, a lo mejor que se dice esto está mal y se intente mejorar, **a la siguiente lo haces bien.***”

“Chica: *estar bien es como **que la gente que te rodea que te apoye y que te respete y sobre todo que te quiera, porque, pues yo que sé, porque a la vez que quiere te está demostrando que... claro que le importas, que se siente bien estando contigo.***”

*Y a mí lo que más, lo que ... para que una persona te quiera lo que a mí me parece más importante es **que te quiera tal y como eres y que no te cambiaría nada. Porque si alguien te quiere de verdad te quiere tal y como eres.***

Además, se define como un ambiente o entorno de "buen rollo", un concepto más cercano a su lenguaje donde identifican elementos tales como **sentirse cómodo, acogido y que te quieran y respeten "tal como eres"**.

Para los chicos y chicas implica igualmente respetar la libertad de los demás y respeto para convivir y sentirse bien con la gente que te rodea. "que te quieran como eres", "tener un círculo de amigos" y que "no te importe lo que piensen los demás", teniendo confianza en uno mismo:

*"Voz: la mentalidad de que es mi vida, yo hago lo que quiero, si no te gusta pues no mires, yo no he hecho nada malo para merecerme un bofetón, es que no hay más. Es respeto y ya está. Es **tener dos dedos de frente.**"*

*"Chico: **que haya buen rollo**, que no haya insultos por ninguna parte, que se lleven bien, a ver... si a ti no te cae bien algo, alguien que diga... pues, aunque no te lleves con ella, pero el mínimo respeto. Tú me caes mal... te meto dos golpes... pues no."*

*"Chica: **que te sientas acogido por alguien, que te respete, que te quiera tal como eres y lo más importante que te apoye.**"*

*"Chica: claro, también pienso que tienes que estar con las personas que te respeten y no te quieran cambiar, no es siempre que sean tus amigos o que te quieran, pero que al ser compañeros muchas veces el profesor lo dice: **aunque no seáis amigos sois compañeros y os tenéis que respetar, que si los demás quieren estudiar o atender tenéis que respetar** eso que lo pueden hacer, no tienen porque no atender en clase, o estar hablando que si quieren hacerlo tienen la oportunidad de hacerlo y tenéis que respetarlo, no es solo que te quieran pero ... que te respeten."*

*"Chico: **también es importante tener un círculo por así decirlo de amigos que te apoyen, que te respeten, que te ayude, que te ayude a tomar las decisiones, todo eso, que te apoye y que se lleve bien contigo y así porque hay muchas personas que dicen "compañeros tiene, amigos uno"**.*

Campo de ideas nº 8: Elementos del Buen Trato

Hacia mí	Hacia "el otro"
<ul style="list-style-type: none">· Sentirse escuchado· Respeto, sin ser un rey· Educar con límites· Apoyar: tú inténtalo· Disponer de una red de afectos· Que los adultos respeten las opiniones de los adolescentes	<ul style="list-style-type: none">· Apoyar· Integrar, no dar de lado· Ser educado y amable· Recibir ayuda

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Hacia sí mismo, consideran que los ingredientes para el disfrute del buen trato implican tener seguridad, comprensión, sentirse escuchado, que alguien esté a tu lado y confiar en otros sintiendo seguridad en las creencias y acciones propias:

“Chica: comprensión”

*“Chica: **seguridad**”*

*“Chica: **sentir que tienes a alguien a tu lado** y todo eso”*

*“Chica: **alguien que le escuche y le apoye.**”*

*“Chico: **para mí un buen trato es por ejemplo para empezar que no te importe lo que piensen los demás, porque si no te importa lo que piensan los demás te va a dar igual lo que ellos digan y lo que ellos hagan y todo.**”*

Opinan que el buen trato se debe dar en un plano de respeto e igualdad, porque no es una cuestión de privilegios o de encumbrar a nadie: “no se trata de ser un rey” por ello argumentan que se debe dar sin discriminación por su condición de salud, aspecto físico, el género o la etnia. Consideran que respetar es fundamental en la convivencia desde una lógica de ser iguales, el “respeto lo dice todo”:

*“Voz: **la igualdad.**”*

*“Chico: **que ningún género o raza o lo que sea es inferior a otra, que todos son iguales...**”*

“ Chica: **no dejar a un lado a una persona solamente por su aspecto físico** o porque tenga una enfermedad.”

“ Chica: el buen trato **no es que te traten así como un rey**, “oh, no sé qué no sé cuántos», es que si yo te respeto a ti, pues tú respétame a mí.”

“ Chica: pues tratar bien a alguien es en plan, como cuando estás hablando con ella, en vez de decirle cosas feas, pues tratarla con respeto.”

“ Chico: pues en plan, tenerle respeto. Por ejemplo, si es un poco malo, pues jugando al fútbol o cualquier deporte no le digas ¡Ah!, ¡tonto, malo, tal, no sé cuál! O a lo mejor, porque huele un poco mal pues porque tiene un problema, yo qué sé... que suda mucha decirle ¡hueles mal, tonto, tal!, insultarle...”

“ Voz: **el respeto lo dice todo.**”

“ Chica: el respeto.”

“ Chica: si por ejemplo alguien te cae mal, no meterse con él, sino tenerlo por lo menos el respeto.”

“ Voz: **yo creo que el respeto y respetar es fundamental en la convivencia y en el freno de todas esas cosas y sobre todo el sentirse bien consigo mismo.**”

Los niños y niñas consideran que lo que los adultos deben hacer para fomentar el buen trato en las relaciones con las personas adultas es educar con límites sin “malcriar”:

“ Chica: **pues... tampoco, porque si haces lo que quieres, pues luego... no sé, si te dejan tus padres que hagas lo que quieres y que te compren las cosas...**”

“ Chico: **luego sales malcriado.**”

Además de ello, expresan que necesitan apoyo en sus decisiones y especialmente en los momentos difíciles para sentirte bien, confiando en que siempre hay una posible solución ante momentos difíciles y que siempre es más efectiva cuando se buscan respuestas de forma colectiva y no en solitario. Por eso apelan a la empatía poniéndose en la piel del otro:

“ Voz: apoyo. **Que te apoyen en tus decisiones.** Que, aunque los demás piensen, buah es que esto no lo vas a conseguir o algo, **pues digan bueno pues tú inténtalo, inténtalo hacer lo mejor que puedas.** Porque si no te apoyan y te sientes solo pues a lo mejor llega un momento que dices, buah, **pues dejo de estudiar, dejo de hacer esto, dejo de hacer lo que me gusta**

porque no me está apoyando nadie. No tengo algo... sí a mí me gusta, pero, no, no, no siento, no me siento feliz realizándolo."

*"Chico: **empatía.**"*

*"Chica: por ejemplo, **ponerte en el lugar del otro.**"*

"Chica: pues, por ejemplo, si tiene alguna persona un problema pues no intentar pasar de ella, sino pues ponerte en el lugar de ella."

*"Chico: **apoyarle en los momentos difíciles.** Por ejemplo, si se le muere el padre (que no creo), pues apoyarlo."*

Desean **ser reconocidos por las personas adultas como sujetos de derechos, reclaman que se reconozcan sus capacidades y sean más tolerantes con ellos respetando sus opiniones.** Sienten que los adultos "siempre están criticando a los jóvenes". Sorprende además que reclamen no ser tratados "como a niños pequeños", porque ya se consideran lo suficientemente mayores, apelando a situaciones clásicas de infantilización que ellos mismos cuestionan:

*"Chico: yo creo que hay muchas veces que los adultos (...) que quieren cambiar a los niños, pero eso es más eficaz en los niños pequeños todavía y **hay muchas veces que los adultos no se dan cuenta cuando te quieren cambiar que tú ya eres mayor y si te siguen tratando como a un niño pequeño y tú ya tienes la suficiente capacidad mental como para darte cuenta de lo que quieren hacer.**"*

*"Voz: **el respetar las opiniones de adolescentes y el ser más tolerante, porque hay veces personas mayores dicen, ¡Ay estos jóvenes de hoy en día que no sé qué no sé cuántos! Siempre están criticando a los jóvenes por el hecho de ser jóvenes y eso tampoco debería de ser así.**"*

Hacia "el otro", el buen trato se define además como la idea de integrar, no dejar de lado y para ello chicas y chicos consideran que **es necesario disponer de buenos amigos y una buena red de afectos** y compañeros que te aprecien:

*"Chica: **la amistad.**"*

"Chico: buenos amigos, buenos compañeros, gente que le aprecie y le quiere, no importa que como sea que siempre esté enfadado o que no pueda hacer cosas... cosas buenas como los demás, también las puede hacer, que al menos, que no puede hacer algunas cosas, como correr muy rápido, o ser muy bueno... eso no significa que no merezca cariño..."

*“Chico: porque vamos con amigos. O sea, no es como... **no es lo mismo estar solo que tener a alguien al lado.**”*

También se define como la capacidad de ser educado, amable, de confiar, dar abrazos a quienes lo necesitan:

*“Voz: **pues sé educado, ser educado, ser amable...**”*

“Chico: el buen trato es que yo por ejemplo le digo a una amiga: ¿me guardas esto?, vale, confío en ti.”

*“Chica: **dar un abrazo.**”*

Buen trato es poder recibir y brindar ayuda si es necesaria que, a su juicio, se “ve poco hoy en día” entre los chavales, pero sí consideran más común entre las personas mayores:

*“Voz: **por ejemplo, que te esté dando una bajada de tensión en el metro, o te encuentres super mal y pasa un chaval de tu edad y te diga pues hasta luego compañera y a lo mejor llega una persona mayor, más adulta y te dice, oye ¿necesitas algo? Eso es buen trato, que se ve poco hoy en día.**”*

“Chico: pues a lo mejor, pues eso de que no sabe, pues a lo mejor... tú vas a primero, pero el niño tiene que usar cosas de sexto o de quinto. A lo mejor no te sabe multiplicar como dice la profe. Pues vas tú un día..., coges al niño, si quiere, y le ayudas ¡pues mira, esto se hace así, así!”

*“Chica: **sí, como yo en pintura, el otro día estábamos haciendo un trabajo, y yo pues, como que tenía la mitad hecho, y me puse a ayudar a 5 personas que iban como, eh..., retrasadas, atrasadas, sí, que estaban haciendo otro... otra cosa, ¿sabes? Porque todavía no habían terminado y no podían empezar una nueva. Entonces me puse ayudarlos en vez de seguir con mi trabajo.**”*

Del bienestar subjetivo a la exclusión social

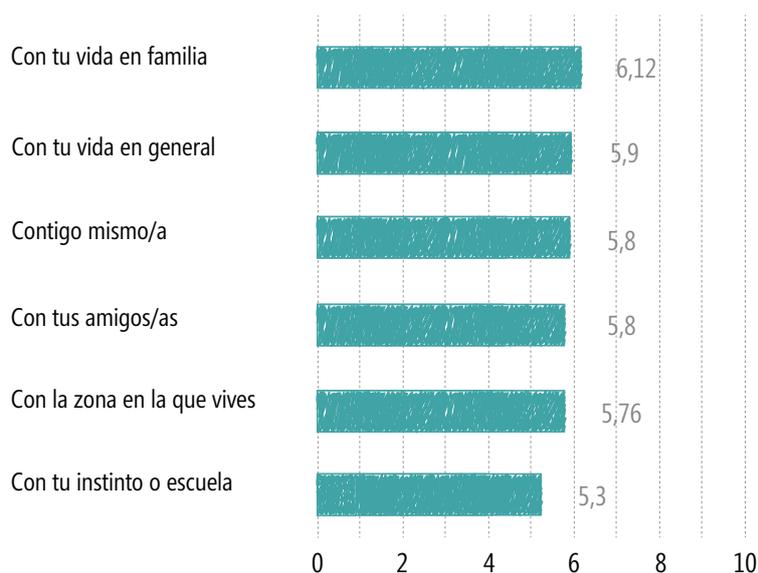
Abordamos en este apartado aspectos que, siendo interesantes y teniendo una relación con la percepción de la violencia por parte de la población consultada, han mostrado una vinculación más oblicua con la violencia. Nos referimos, para ser más concretos, a la medición del bienestar subjetivo de la población encuestada, por un lado, pero también al estudio de la manera en que algunos indicadores de exclusión social pueden estar relacionados con la visión de la violencia que desarrollan niñas y niños.

Violencia y bienestar subjetivo

Para empezar, una cuestión ciertamente interesante deviene la medida en **que el posicionamiento de niños y niñas frente a ciertas cuestiones afines con la violencia está relacionado con la medición de su bienestar subjetivo** (referido a la vida en general, pero también su instituto, la zona en la que viven, etc.). En algunos casos no hay una relación clara, pero en otros han aparecido indicadores muy relevantes.

El gráfico a continuación recoge las puntuaciones medias en una escala que mide la satisfacción en la vida de 1 a 7 (donde 1 es completamente insatisfecho y 7 completamente satisfecho) en relación con la familia, la zona en la que viven, el centro educativo, las amistades, consigo mismo y con la vida en general. Estos resultados generales son muy satisfactorios, con puntuaciones que en todos los casos se encuentran por encima de 5 puntos, algo muy habitual cuando se aplica este instrumento a la población infantil y adolescente. Sin embargo, existen algunas diferencias muy marcadas entre los distintos ítems, así como queda bien evidenciada la existencia de un contraste entre la satisfacción con la vida en familia y la puntuación con que se califica la satisfacción con el colegio o instituto. La cuestión es ¿cómo cambia esta puntuación cuando niños y niñas expresan su visión sobre la violencia de la que son objeto?

Gráfico 14: Puntuación media (de 1 a 7) referida a la satisfacción con diferentes aspectos de la vida y con la vida en su conjunto (*)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

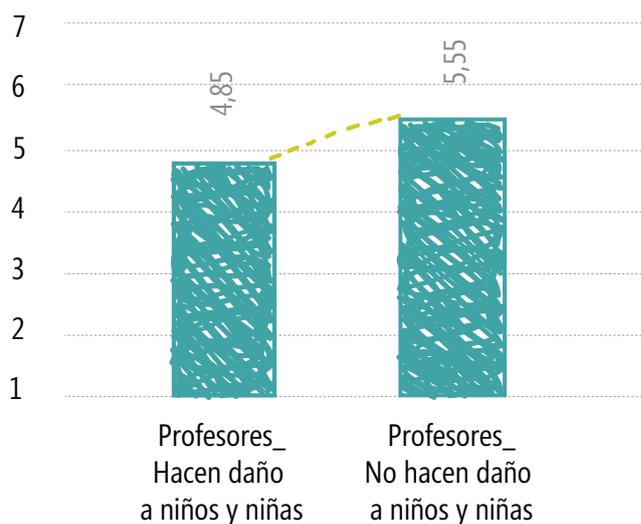
(*) Ítems pertenecientes a la versión abreviada de la escala de satisfacción vital en estudiantes de Huebner usada por Casas, F. y Bello, A. (2012) Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España ¿Qué afecta al bienestar de niños y niñas españoles de 1º de ESO? Madrid: UNICEF Comité Español.

Trabajaremos con un ejemplo que creemos puede ser muy significativo. Ya que los centros educativos y la vida familiar han recibido valoraciones muy dispares (la más baja y la más alta, respectivamente) por parte de los encuestados vamos a comprobar si esta varía en función de la percepción de los agentes agresores, ya que tanto profesores como padres varones han sido señalados en mayor medida como agresores potenciales. Los dos gráficos siguientes aclaran esta cuestión¹⁷.

El resultado es claro y significativo: en ambos casos los niños y niñas entrevistados que han señalado a profesores y padres (varones en ambos casos) como agresores han mostrado simultáneamente puntuaciones medias más bajas en la escala usada para medir su bienestar subjetivo (a través de su satisfacción vital) cuando se les compara con el resto de encuestados. **Percibir como potenciales agresores a figuras adultas tan cercanas tiene, por tanto, un efecto negativo sobre la satisfacción vital de niñas y niños.**

Las niñas y niños que señalan los padres y profesores (varones) como potenciales agresores muestran niveles significativamente inferiores de satisfacción con, respectivamente, la vida familiar y el centro educativo

Gráfico 15: Satisfacción con centro educativo (1-7), prof. (varones) agresores



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

17. Es necesario mencionar que para asegurarnos de que las diferencias encontradas no responden al azar muestral hemos realizado una prueba de comparación de medias que, en ambos casos, nos permite suponer al ser $p < 0,05$ que las diferencias encontradas entre las puntuaciones medias que aparecen en el gráfico son estadísticamente significativas.

Gráfico 16: Satisfacción con vida familiar (1-7), padres (varones) agresores



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

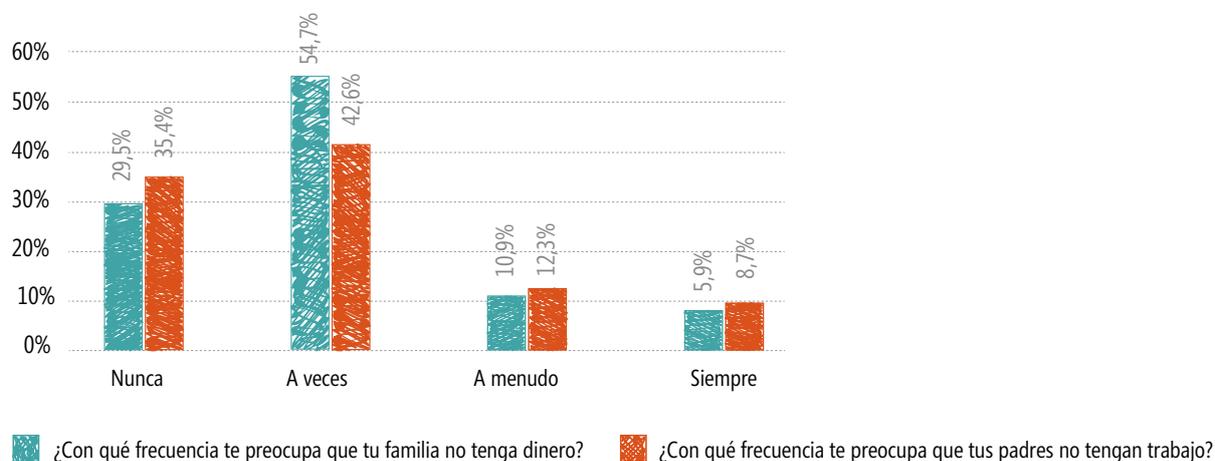
Cuando se repiten este tipo de contrastes usando otras de las variables incluidas en el cuestionario de la investigación se obtienen resultados similares que apuntan en una misma dirección analítica. Se ha comprobado, por ejemplo, que los niños y niñas que consideran su propia clase como un espacio de riesgo tienden a puntuar peor su satisfacción con su colegio o instituto (5,12 puntos sobre 7 frente a 5,49 como puntuación general); también los chicos y chicas que en mayor medida dicen sentirse inseguros al caminar solos por su barrio (expresado a través del grado de acuerdo con la frase *no me da miedo caminar solo/a por mi barrio*) son igualmente los que muestran menor satisfacción vital con la zona en la que viven (5,41 puntos sobre 7, frente a más de 5,8 de los que sí se sienten seguros).

La satisfacción con la vida y el bienestar subjetivo de niños y niñas, por tanto, lejos de ser un indicador estático, cambia sensiblemente en función de la percepción de la violencia. Cuanto más acusada es la sensación del riesgo o la identificación de potenciales agentes agresores en el entorno de nuestros informantes, más probable es que se detecte una menor satisfacción o bienestar.

La exclusión como espacio de vulnerabilidad que agudiza la percepción de la violencia

A pesar de que no se disponía de una información exhaustiva sobre el estatus socioeconómico de los niños y niñas encuestados, debido a la dificultad de incluir a dichas edades preguntas pertinentes sobre la renta familiar y otras variables que son comunes en los adultos, se ha medido indirectamente a partir de otras variables. Se ha preguntado a los niños y niñas encuestados, por ejemplo, con qué frecuencia les preocupaba que su familia no tuviera dinero o que sus padres no tuvieran trabajo.

Gráfico 17: Respuestas a las preguntas, ¿con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga dinero? y ¿con qué frecuencia te preocupa que tus padres no tengan trabajo? (%)

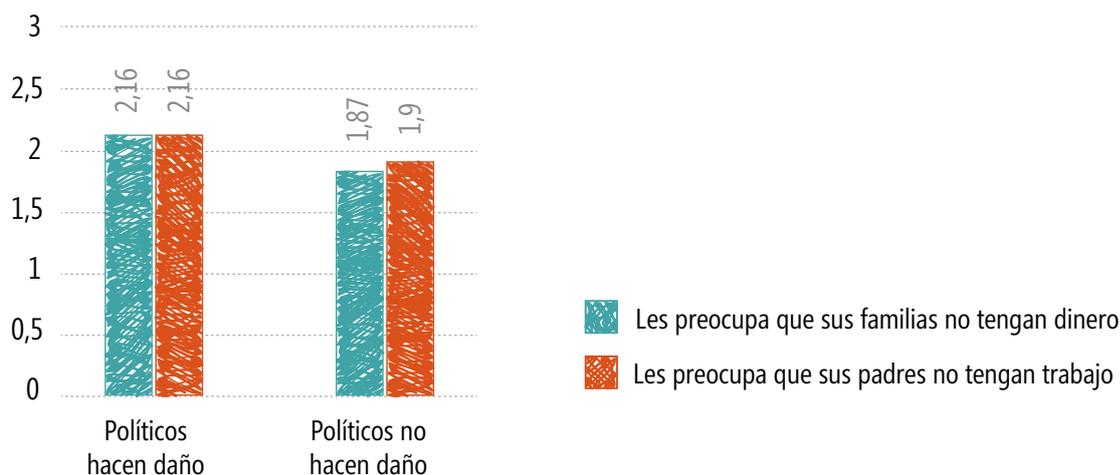


Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

Más de 16 de cada 100 niños y niñas han manifestado preocupación por los recursos de sus familias. Una quinta parte están preocupados con frecuencia porque sus padres no tengan trabajo. Hemos encontrado igualmente diferencias significativas al aludir, por ejemplo, al tipo de convivencia familiar. **En este sentido los niños y niñas que afirman convivir con uno solo de sus progenitores (más habitualmente la madre) se muestran preocupados por estas cuestiones más frecuentemente que los demás** (al 20,9 % les preocupa a menudo o siempre que sus familias no tengan dinero y a más del 37 % que sus padres no tengan trabajo). Son datos que reflejan una sensibilidad infantil habitualmente subestimada al respecto de las dificultades por las que atraviesan los hogares españoles tras una crisis económica de duración muy prolongada. Pero ¿cómo se ve afectada la percepción de la violencia contra la infancia cuando se introduce este factor?

Usamos un ejemplo significativo para ilustrar esta cuestión. Como se ha expuesto en el apartado dedicado a los potenciales agresores desde la visión de la población infantil, la población encuestada ha señalado entre ellos, en segundo lugar, a «los/as políticos/as» (algo menos del 18 % los identificaba como tal). Cuando se cruza este dato con las variables que acabamos de manejar referidas tanto a los recursos de la familia como los problemas de empleo de los padres se encuentran diferencias significativas. Lo que ocurre en ambos casos es que **los niños que ven a los políticos como agresores son los que en mayor medida están preocupados por el dinero de su familia o porque sus padres no tengan empleo** (muestran puntuaciones medias más altas en las dos preguntas, que podían puntuarse de 1 a 4, y la diferencia es estadísticamente significativa). Este elemento rompe con los estereotipos adultocéntricos de que hay solo algunos asuntos que preocupan a la infancia y expresa su sensibilidad ante todos los asuntos sociales, porque les afectan de forma directa. Es muy probable, por tanto, que las situaciones de exclusión social contribuyan a agudizar ciertas percepciones relacionadas con la violencia en general o, como ocurre en este caso, con la identificación de potenciales agresores, incluso en un plano sutil como es el del papel que la clase política tiene en el contexto de la gestión de la riqueza y los recursos de los que disponen las unidades familiares. Es necesaria más profundización, pero estos datos refuerzan la impresión de que, **como población, niños y niñas manifiestan una visión compleja de la violencia estructural que está fuertemente enraizada en sus contextos económicos, sociales y en sus condiciones de vida.**

Gráfico 18: Puntuación media (1-4) en las variables con qué frecuencia «te preocupa que tu familia no tenga dinero» y «te preocupa que tus padres no tengan trabajo» según identificación de políticos/as como agentes agresores



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta EUV2

“Nadie tiene derecho a hacerlo”. Legitimar o no la violencia

A lo largo del estudio, en el propio cuestionario como en las entrevistas grupales, se han incluidos en las herramientas de observación preguntas y/o ítems enfocados a conocer la opinión de las niñas y los niños respecto de posibles argumentos legitimadores de la violencia. En líneas generales, el retrato que obtenemos es reconfortante, pero contiene elementos de ambivalencia.

Si bien el peso cuantitativo de estas cuestiones es comparativamente pequeño frente a otros argumentos que no legitiman el uso de la violencia en ningún caso, representan en nuestra opinión un aspecto particularmente importante y significativo que debe ser tenido muy en cuenta. Y es por esta razón que hemos decidido dedicar a esta cuestión un capítulo específico en el cual retomaremos aquellos elementos del discurso de los niños y niñas que apuntan a posibles motivos para una legitimación o justificación de la violencia y que se han apuntado en capítulos anteriores.

En el capítulo sobre las múltiples formas de la violencia hemos notado cómo algunas de las **formas de violencia** más sutiles parecen difíciles de visibilizar por parte de los niños y niñas consultados, como las que afectan al ejercicio de determinados derechos civiles (de reunión o de esparcimiento, por ejemplo) que reciben un reconocimiento minoritario. **Incluso entre las formas de violencia mayoritariamente reconocidas por ellos y ellas existen elementos de ambivalencia que apuntan a una posible legitimación cultural.** Así, aunque la mayor parte de niños y niñas consultados reconocen que golpear o abofetear a un niño para castigarle es una forma de violencia, uno de cada siete opina lo contrario (y casi un 10 % no lo tiene claro, es decir contesta que no lo sabe).

El 14,1 % de niñas y niños entrevistadas opina que *Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal, no es violencia. Otro 10 % contesta que no lo sabe.*

En el capítulo sobre los motivos de la violencia se ha observado como los niños y las niñas han desestimado en su mayoría los argumentos legitimadores, al prestarles un apoyo discursivo minoritario. No obstante, hay quienes justifican la violencia como una herramienta educativa o una respuesta a una conducta de las propias víctimas.

Más de uno de cada tres niños y niñas (35,1 %) está algo o totalmente de acuerdo con que la violencia por parte de los adultos se debe a *qué a veces a veces nosotros/as les provocamos, portándonos mal o faltándoles al respeto.*

Un 7,8 % opina que los niños y niñas necesitan que los adultos les peguen para educarles o que son víctimas de bullying por ser demasiado *torpes o pesados* o porque *necesitan que alguien les haga ver cuál es su sitio* (11,8 %).

Finalmente, en el cuestionario suministrado también se introducían argumentos legitimadores en otra pregunta que se refería a las posibles **respuestas**, tanto de adultos como de los propios niños y niñas, frente a la violencia.

En este caso, observábamos en el capítulo sobre las respuestas ante situaciones de violencia, **casi 1 de cada 4 niñas y niños respondería de la misma forma si alguien le agrediera, es decir usando la fuerza**. Al mismo tiempo, cuando se les preguntaba sobre posibles respuestas adultas frente a la violencia, el 42,7 % contestaba que los adultos deberían “castigar y usar la fuerza” con los agresores. Es preciso notar que, si bien ambas respuestas legitiman en parte el uso de la fuerza, existe una diferencia importante entre las dos. Mientras en el caso de los adultos se refiere más bien a una respuesta social punitiva, la respuesta de los niños y niñas parece sugerir una respuesta espontánea o de reacción

Ambas respuestas, aunque minoritarias, otra vez apuntan al uso de la fuerza como posible respuesta o solución a la violencia sufrida por niños y niñas.

El 25,6 % de niños y niñas entrevistados declara que usaría la fuerza para defenderse si alguien le pegara o maltratará a él o a alguien que conoce, mientras que el 42,7 % opina que los adultos deberían castigar y usar la fuerza con los que hacen daño a niños y niñas.

Por lo tanto, como hemos venido observando, en general el apoyo que han tenido los argumentos legitimadores de la violencia entre los niños y niñas ha sido modesto frente al conjunto de las opciones. Las niñas y niños en su gran mayoría rechazan argumentos que legitiman la violencia hacia la infancia como algo “necesario para educar o corregir” o como una posible respuesta o solución a la violencia sufrida. Pese a ello, **nos debe hacer reflexionar que más de uno cada tres crea que el origen del fenómeno está en el propio comportamiento de la víctima, que puede “provocar” una reacción violenta por parte de las personas adultas, o que uno de cada cuatro justifica el uso de la fuerza como respuesta a la violencia.**

En este sentido, el análisis del discurso de niños y niñas en las **entrevistas grupales** aporta elementos muy interesantes que permiten ahondar en esta cuestión, apuntando a un **discurso ambivalente** de los niños y niñas respecto de estas cuestiones.

En las entrevistas grupales, además de preguntar sobre los motivos y las posibles respuestas se les ha preguntado directamente a los niños y niñas si consideran que existe alguna ocasión donde la violencia pudiera estar “legitimada”. Ante esta pregunta, **encontramos dos posiciones argumentativas claramente antitéticas** entre las y los adolescentes y que, en base al análisis realizado, consideramos está relacionado con el entorno de mayor o menor vulnerabilidad de los que proceden los niños y las niñas. Quienes entienden que sí existen situaciones que la legitimen y quienes consideran que no existe ningún motivo para legitimarla. De hecho, en este segundo

caso, se expresa como en contadas ocasiones a lo largo de las entrevistas grupales, en términos de derecho: "nadie tiene derecho" a realizar actos que generen cualquier tipo de violencia.

Campo de ideas nº 9: Legitimar o no la violencia

No se legitima en ninguna ocasión	Se legitima en diferentes ocasiones
<ul style="list-style-type: none"> · Nadie tiene derecho a hacerlo · Ni en las agresiones policiales en huelgas o manifestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> · En legítima defensa: uno de cada cuatro declara que la usaría para defenderse si alguien le pegara o maltratara · Como forma de corrección paterna: pescozón, cachetazo, azote, bofetada · "Cuando las chicas van provocando por el largo de las faldas" · "Insultar con amor"

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

Es nuestra defensa. Argumentos legitimadores

Las respuestas que consideran alguna forma de legitimación de la violencia, la entienden como algo "inevitable", como consecuencia directa de haber hecho *algo mal*, e incluso "entendible" ante diferentes situaciones: en legítima defensa como respuesta ante agresiones, como forma de corrección paterna (siempre que no sea sostenida), ante situaciones que se consideran una provocación, como forma de "castigo con sentido" ("tienes que pagar tus consecuencias por haber hecho algo mal") o lo que algunos llaman "insultar con amor". En varias ocasiones, donde avalan argumentos legitimadores, se trata de chicos y chicas que proceden de entornos de vulnerabilidad y que han relatado las diferentes expresiones de violencia en primera persona, como hechos y experiencias vividas:

"Voz: es nuestra defensa."

"Chico: sí yo creo que hay una, aparte de esas situaciones hay una aún más justificada que es cuando alguien te ataca."

"Varias voces: si te quieren venir a pegar..."

"Chico: a ver, por ejemplo, si es un padre que le da un pescozón a su hijo, no fuerte, si no, decirle ¡ah!, que lo has hecho muy mal... No sé puede considerar violencia..."

"Chico: porque cuando haces algo malo tienes que pagar tus consecuencias."

*“Chico: **tú le puedes dar una colleja si se porta mal, pero otra cosa es todos los días, sin sentido, pegarle.**”*

*“Chica: **yo soy de esas como me dice mi madre “a la antigua”, digo que si un niño hace una trastada muy grande, grande, un azote en el culo le viene genial, vamos.** Por ejemplo, como hacía antes N., **como decía un profesor nuestro “una hostia a tiempo hace milagros”** (jajaja). No digo maltratar, darle como a un perro, no, darle con la zapatilla, no, pero decir, darle educación y decirle esto no lo puedes hacer y como lo hiciste llevas un castigo, pero no darle con una zapatilla o tal, no, darle un cachetazo en el culo, vamos...”*

En el ámbito de las entrevistas grupales también se ha producido en una ocasión un intenso debate entre un grupo de chicas sobre el **largo de las faldas**. En este diálogo existe un claro disenso con respecto a los motivos de sentirse agredidas en espacios públicos (especialmente en la calle) por llevar una falda, una prenda que socialmente aún no se considera neutra dado que comparten que hay chicas que, en función del largo o estilo con el que llevan la prenda, se hace, con sus propias palabras: “en plan de buscar lío” o “que se pasan”. Llama la atención especialmente debido a los mitos y creencias erróneas que, en ocasiones, justifican la violencia sexual (agresiones o los mal llamados “piropos”) frente a la libertad fundamental que han de tener las chicas sobre su imagen o sus cuerpos:

*“Chica: **tú llevas una falda y los hombres piensan como que llevas la falda para provocarlos a ellos.**”*

*“Chica: **no es eso, piensan cosas que no son, también algunas veces que hay que admitirlo algunas que sí que van para eso, aquí hay de todo.**”*

*“Chica: **alguna es para buscar tal.**”*

*“Chica: **alguna es para buscar lío, y algunas se pasan.**”*

Nadie tiene derecho a hacerlo

En un segundo grupo de argumentos encontramos un debate diametralmente opuesto al anterior, ya que **la violencia no se considera legitimada en ninguna circunstancia**, por nadie, ni por parte de los padres, bajo el argumento de que se es un ser humano y **nadie tiene derecho a hacerlo**:

*“Chica: **aunque haya hecho, por ejemplo, suspendido un examen o alguna cosa que se enfade mucho, no tienes ningún derecho a pegar, ni a insultarlo. Por qué, aunque sea yo que sé, hijo tuyo o una cosa así, igualmente es un ser humano y no tienes derecho.**”*

*“Chico: algo que se ha creado por parte de las personas, injustamente porque nadie tiene, como... nadie tiene... **aunque hagas algo mal no te tienen por qué hacer daño ni nada. Porque eres una persona igual y te tienen que respetar.**”*

*“Chica: Puede que en ciertos casos te sientas culpable, **pero nadie tiene la culpa, porque nadie merece que le hagan daño.**”*

Finalmente, el discurso de las chicas y chicos no es ajeno al convulso contexto social que se ha vivido en España en unos años de altas movilizaciones sociales por diferentes movimientos, y en ocasiones se debate acerca de las agresiones policiales en el **ejercicio de derechos civiles y políticos** tales como manifestarse, o participar en una huelga (independientemente de la edad que se tenga). Uno de los chicos relata con indignación el caso de su abuela que ha estado en la cárcel por participar en manifestaciones:

*“Chica: los policías... imagínate, **imagínate que yo voy a una huelga o una manifestación y de repente vienen los policías, y empiezan a pegar a todo el mundo y me pegan a mí.**”*

*“Chico: **no, eso no [está justificado].**”*

*“Chica: **mi abuela ha estado en la cárcel por esto, ¡eh! Por estar en manifestaciones y que llegó la policía y empezó a pegar a todo el mundo.**”*

“Chico: porque se pusieron agresivos a lo mejor.”

“¿Para qué voy a ir al ayuntamiento?” Recursos y Servicios

Campo de ideas nº 10: recursos y servicios

Escaso conocimiento y barreras de acceso a recursos		
Campañas de sensibilización	Teléfonos de emergencia y asistencia	Otros recursos

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas grupales

La existencia de recursos y servicios que forman parte del sistema de protección hacia la infancia es un factor fundamental tanto para la prevención como para la atención ante las diferentes formas de violencia hacia la infancia. Un elemento clave es identificar el **conocimiento** que tienen las niñas y niños de este, así como la **accesibilidad** y las posibles barreras de acceso que perciben.

Los recursos y servicios no resultan cercanos para los niños y niñas. Los pocos recursos que citan no son percibidos para los niños y niñas, sino para los adultos, siendo una barrera importante como para acercarse a ellos.

En primera instancia, de los relatos obtenidos, encontramos que este tema no resulta un elemento cercano para los niños y niñas. Los pocos recursos que citan o conocen - Servicios Sociales y Ayuntamiento - no son percibidos para los niños y niñas, sino para los adultos, **siendo esta una barrera importante como para acercarse a ellos**. Por lo tanto, acudir a ellos no es una opción, porque entienden que se puede pasar “un buen apuro” siendo además un entorno que no perciben como un espacio cercano o amigable atendido, según sus palabras, por personas desconocidas.

Salvo algunas excepciones, vemos que no sienten tampoco que el Ayuntamiento sea un lugar cercano o amigable para ellos: “es muy raro”, se mencionan tanto barreras de acceso como un lugar donde no les van a creer, lo que sin duda constituye una llamada de acción a quienes debemos proteger sus derechos en un espacio en el que relatar un episodio de violencia lo perciben como un doble maltrato. De hecho, en este caso, confunden igualmente la Seguridad Social con los Servicios Sociales:

“*Voz: pero para qué voy a ir a al Ayuntamiento a decirles que “no sé qué”...no me cree, no sé cuántos no sé cuántos...*”

“*Chico: a mí no, yo me he sentido raro cuando has dicho lo de decírselo al ayuntamiento.*”

“*Chica: ya, es que eso era muy raro.*”

“*Chica: porque ahí van las cosas más vistas.*”

*“Chica: **porque ahí van las personas adultas.**”*

*“Voz: **la seguridad social.**”*

*“Chico: **pero servicios sociales ¿qué van a hacer?** si les dices, por ejemplo, algo que está pasando.”*

*“Chico: **no, pasaría un buen apuro. Porque a ver, estar por ejemplo en una oficina que hay igual cinco personas delante de ti, estar ahí delante, tienes que pasar un buen apuro. Bueno, entre el apuro y lo mal que te sientes cuando te maltratan, se pasa muy mal.**”*

De igual forma entienden como un recurso las diferentes **campañas de sensibilización que se realizan en el ámbito escolar** y desconfían de la verdadera eficacia de estas actividades que se realizan en los centros, a las que se refieren como “charlas” en las que “se escucha” pero no se “hace caso” y consideran que no les ofrecen suficientes herramientas de cómo actuar:

*“Chico: **en muchas charlas que te dan en institutos de todos estos temas, la mayoría de las personas escuchan y dicen sí, que sí, y luego son ellas las que lo hacen. Entonces creo que tendrían que hacer como, tener otras medidas para asegurarse de que han hecho caso porque es que, ¿para qué dan una charla si luego no te va a servir?... luego no te hacen caso.**”*

Niñas y niños mencionan diferentes **téléfonos de atención** en casos de emergencia, aunque no todos conocen bien la naturaleza de cada servicio y **manifiestan una cierta confusión a la hora de nombrar y distinguirlos**. Entre los que nos comparten conocer mencionan “el número de la violencia de género o violencia machista”, y diferentes números tales como: el 012 (información y atención de la Comunidad de Madrid) y 016 (atención a víctimas de malos tratos por violencia de género), el 112 (Emergencias) y el 911 (bomberos, policía y ambulancias). En varias ocasiones aparece la policía o la comisaría como lugar al que acudir, al igual que “las ambulancias” y los enfermeros; en las zonas rurales se menciona la Guardia Civil:

*“Chica: **el teléfono de la violencia machista.**”*

*“Chica: **pero depende de la situación. A lo mejor te está haciendo maltrato psicológico, creo que es el 016 o el 091, no me acuerdo.**”*

*“Voz: **911**”*

*“Chica: **lo más normal es llamar al 112**”*

“Voz: es mejor llamar al 016 que al 112, porque el 112 es ya más emergencia física que mental.”

“Chica: yo me acuerdo del de... el esto de la policía, 062.”

“Chico: la guardia civil.”

“Voz: bomberos.”

“Voz: ¡y ambulancia!”

“Voz: y enfermeros.”

“Chica: a la policía o...”

“Chica: hay un número especial para ‘violencia de general’, pero lo ideal sería o si eres un niño a un adulto o si eres un mayor o también un niño... a la policía.”

Pero también aparece la idea nada deseable de no decirlo, especialmente **por miedo a ser acusado de “chivato” y por miedo a las represalias**, lo que se vuelve un elemento “paralizante” para actuar. Por eso se considera que denunciar de forma anónima es más seguro, porque informar de una agresión puede conllevar igualmente amenazas por hacerlo:

“Voz: yo me pongo en la situación, si me pasa eso a mí... yo **la verdad, yo no se lo diría a nadie.**”

“Voz: por decirlo, **miedo que lo volvieran a hacer por chivarme, por decirlo y tal. No lo diría.**”

“Chica: yo creo que no, por miedo. [...]. Aunque a veces es más eficaz contarlo desde el principio.”

“Chico: no, a ti, te, por ejemplo, te a ver... vale, y tú tienes miedo de ir al profesor y decir: profe me están pegando. Porque el niño va a decir, este es un chivato, se va a cagar. O si va a comisaría, pues también, le llega la denuncia y va a ser lo mismo.”

“Chico: **por miedo a las represalias que puedas tener después con el agresor.**”

“Chica: **anónimamente. Porque ellos te pueden decir algo a ti por decirlo.**”

“Chico: lo que suelen decir es **“como se lo cuentes a alguien, te pego una paliza que te mato”.**

Como hemos apuntado anteriormente, en varias ocasiones se insiste en la idea de que las amistades y estar más relacionado es percibido como un claro factor de protección:

“ Chica: que cuando estás más relacionado o que tienes como más conexión con más gente te sientes como más protegido.”

Otros recursos de protección mencionados, aunque en mucha menor medida son los **Centros Protección a la Infancia** (“casas de acogida” y “educación de menores”), y una **asociación**:

“ Chica: si sus padres le pegan, a ver, a mí me da mucha pena, pero que lo lleven a un centro de esos, porque antes de estar con sus padres que le peguen está en un centro bien. ”

“ Chico: pues a mi madre, vamos a la familia. Eh, y sobre todo, pues a la policía; a... es que no, ... ahora no me acuerdo del nombre... era algo de la educación de menores o algo de eso...”

“ Voz: te pueden llevar a una casa de acogida si ven que a lo mejor tus padres te están pegando o algo o te están haciendo maltrato psicológico o dicen estas personas no están, no pueden educar bien a esta persona cuando no están bien de la cabeza. Pues tenemos que llevar a esta persona o a adopción o a una casa de acogida o algo o en un sitio donde nadie se porte mal con ella, pueda hacer sus cosas normalmente y no tenga ahí a sus dos padres o a uno de sus padres, todo el día maltratando.”

APARTADO C: CONCLUSIONES

A la luz de todos los datos analizados tratamos, no sin esfuerzo dada la cantidad de información, de ofrecer un conjunto de conclusiones. Para facilitar la lectura y retener la estructura de la propuesta temática que inerva toda la investigación, recurrimos a titular los diferentes apartados de manera similar a cómo se ha hecho en el resto del informe.

Una cuestión de derechos

Hablar de violencia contra la infancia significa hablar de sus derechos en términos de concienciación, pero también de su reconocimiento.

Si bien más de la mitad de los niños y niñas consultados no conocen la Convención sobre los Derechos del Niño, nuestros entrevistados reivindican sus derechos y creen que la solución a la violencia contra la infancia pasa también por respetarlos y escuchar más a las niñas y niños. Al mismo tiempo, tienen una opinión muy crítica sobre el papel de las personas adultas como garantes de estos derechos. Así, apuntan a una falta de reconocimiento de los mismos por parte de las personas adultas y señalan esta como una de las posibles causas de la violencia, y una forma de violencia en sí misma.

¿Qué entienden por violencia?

El mapa de la percepción de las formas de violencia revela ya en la infancia un escenario ciertamente complejo, donde se mezclan posicionamientos sólidos contra determinadas manifestaciones de la violencia con argumentos dotados de cierta ambigüedad y también algo de desconocimiento.

- Parece evidente que la violencia, cuando se ejerce no tanto directamente contra los individuos o sus cuerpos sino sobre su libertad de movimiento y acción, parece más difícil de visibilizar por la población infantil. En cambio, la violencia física, especialmente la sexual, y el acoso a compañeros en el colegio son formas ampliamente reconocidas de violencia.
- Otras formas de violencia muy presentes en sus vivencias son: el maltrato verbal y los insultos; el aislamiento social; sentirse solo o dejar solo a alguien y excluirle por diferentes motivos (rasgos físicos, por ejemplo); y también las agresiones en el entorno virtual, especialmente el ciberbullying y el grooming.

Las niñas y niños, además de nombrar distintas formas de violencia, definen claramente sus rasgos y construyen un discurso amplio y detallado sobre sus múltiples consecuencias. Así, la violencia:

- Supone en primer lugar sobre todo un daño tanto físico como psicológico. Es además un acto que fuerza y coacciona a hacer algo que no se desea y se ejerce sobre todo hacia las personas que se consideran en una posición de mayor debilidad.
- Hay un factor común que subyace a casi todos los diálogos y es el sufrimiento que provoca, que destruye la autoestima a través del tiempo... La violencia además es sostenida, continua, puede estar “siempre” y provoca que “te sientas inferior”.

Este escenario deja importantes puertas abiertas a distintos grados de intervención relacionados con la autoconciencia y sensibilización de la población infantil en su conjunto hacia todas las formas de violencia (también las más sutiles). Una tarea para la que el trabajo de empoderamiento y formación hacia un mejor conocimiento de sus propios derechos es un paso fundamental.

Es igualmente importante señalar que las diferentes expresiones de la violencia de género o violencias machistas han aparecido con fuerza a lo largo del estudio, y especialmente en las entrevistas grupales. Hay una conciencia muy presente y evidente en su discurso de las desigualdades que existen hoy entre chicos y chicas, constatándose que la violencia afecta de forma más clara a las niñas (y a las mujeres), que sufren una mayor discriminación por el hecho de serlo. Opinan que una buena parte de estas actitudes están relacionadas con la educación recibida y factores culturales que permean la sociedad.

De otro lado la calle se percibe, tanto por las chicas como por los chicos, como un territorio de clara violencia para las chicas, que se sienten agredidas de muy diversas formas, muchas de ellas con una clara connotación sexual. El acoso a una niña cuando camina sola (o acompañada de sus iguales) por la calle es una de las formas de violencia más reconocidas por los niños y niñas entrevistados. **Un hecho positivo detectado es que los varones comparten en buena medida la sensibilidad hacia la violencia dirigida específicamente contra niñas y adolescentes, identificando el género como un factor determinante que las convierte en víctimas potenciales,** aunque los chicos varones lo expresen en menor medida en los grupos.

Espacios y actores

Cuando niñas y niños han dispuesto la oportunidad de calificar los espacios y contextos por los que transitan sus vidas, no han vacilado en construir una impresión negativa de sus entornos más inmediatos. Esto es así desde el momento en que **niños y niñas caracterizan en mayor o menor medida la mayor parte de sus espacios cotidianos como espacios de riesgo.**

Los principales espacios de riesgo están encabezados por el ámbito digital, pero con una importante presencia del espacio educativo y el espacio urbano.

- En concreto, refieren las redes sociales (e Internet), como espacios de especial vulnerabilidad. Sin embargo, no se consideran meros/as destinatarios/as pasivos de la violencia, reivindicando su derecho y capacidad de «navegar con seguridad».
- Otro grupo de lugares que pueden ser calificados como inseguros incluye una gran cantidad de espacios cotidianos para niños y niñas, empezando por el mundo de lo urbano (el parque, la plaza, el centro de la ciudad y las calles del barrio).
- Además, el colegio o instituto (especialmente fuera de la relativa seguridad del aula) aparecen como uno de los lugares donde es mayor el riesgo de sufrir violencia, especialmente por parte de otros niños.
- Finalmente, solo alrededor de un tercio de los niños y niñas piensan que son seguros los transportes como el tren o el autobús.

Al contrario, los **espacios que se consideran seguros** y, por tanto, contextos protectores, son escasos y se concentran en lo doméstico.

- En este sentido, el único espacio que aparece señalado de manera abrumadoramente mayoritaria como “espacio seguro” es el hogar. En menor medida lo es también el aula.
- En otros casos, nos movemos en terreno de la ambigüedad. Por ejemplo, el espacio asociativo, si bien es visto como un espacio seguro solo por la mitad de los niños y niñas entrevistados, hace registrar un importante volumen de respuestas «no lo sé», lo que puede ser tanto indicador de falta de conocimiento (y, por tanto, de escasa tradición asociativa por parte de niños y niñas) tanto como de una auténtica percepción de inseguridad.

También **respecto de los potenciales agresores**, no podemos evitar tomar nota de que **muchas figuras cercanas a esta población son calificadas como potenciales agresores**.

- Así, entre los potenciales agresores aparecen los padres y los docentes, mientras que la figura que más claramente es caracterizada como agresora por los niños y las niñas entrevistados pertenece igualmente al entorno de la familia: los amigos y conocidos de los padres.
- Además, la población infantil consultada ha añadido a sus iguales a la lista de potenciales amenazas, con lo que vemos cómo el papel de la propia población infantil y adolescente puede ser determinante en el escenario de la violencia al jugar un rol también como agresores.
- Finalmente, encontramos significativo que una de las categorías de potenciales agresores haya sido ubicada por niños y niñas en la realidad sociopolítica. Es el caso de “los políticos”:

que, si bien no han sido señalados de manera abrumadoramente mayoritaria, lo cierto es que ocupan el segundo puesto en la lista de potenciales agresores.

Al mismo tiempo, **la lista de agentes protectores a los que se acude cuando se es víctima o testigo de la violencia es muy limitada** y está casi exclusivamente compuesta de las figuras cercanas al niño en su propia familia

- Las únicas figuras protectoras claramente identificadas por los niños y las niñas son sus progenitores, y especialmente sus madres.
- Caso muy significativo es el del profesorado: profesores y profesoras desaparecen prácticamente por completo de la lista de agentes protectores. En todo caso, como han manifestado nuestros informantes durante las entrevistas grupales, las y los docentes juegan un papel muy variable, cuando no abiertamente ambivalente. Así, el profesor/a es percibido en algunos casos como una figura que protege, ayuda y orienta, pero solo en el caso de algunos de ellos y ellas: no todos brindan a niñas y niños la credibilidad y atención que precisan.

También a la hora de identificar los potenciales actores tanto agresores y protectores, existe una evidente diferencia en función del género de estos. Así los varones (padres y profesores) son percibidos en mayor medida como agresores mientras que las mujeres, y en este caso especialmente las madres, se identifican más como figuras protectoras.

Los recursos y servicios del sistema de protección de la infancia tienen un lugar muy marginal en el discurso de niños y niñas, lo cual da una idea de su posible escasez y escasa visibilidad, pero también de la distancia figurativa que los separa de la respuesta infantil ante la violencia. En términos generales niños y niñas parecen tener un conocimiento muy limitado de estos recursos y los perciben como escasamente accesibles.

- Nombran pocos recursos (Ayuntamientos, Servicios Sociales, Teléfono de atención) y manifiestan una cierta confusión a la hora de distinguirlos. Pero además los pocos recursos que citan o conocen no son percibidos como diseñados para los niños y niñas siendo esta una barrera importante para acercarse a ellos.
- En ocasiones desconfían de la verdadera eficacia de estos recursos y de su capacidad/voluntad de escuchar, entender y ayudar a las víctimas (para qué voy a ir... ¿qué van a hacer?).
- Otra barrera que aumenta la distancia entre los recursos existentes y la población infantil es la percepción de desprotección que tienen al acudir a ellos en algunas circunstancias. Esta desprotección se manifiesta como miedo a sufrir represalias por parte del agresor o de ser acusado de 'chivato', lo que se vuelve un elemento que inhibe la respuesta frente a la violencia.

Motivos de la violencia

Los motivos de la violencia, junto con las posibles respuestas a la misma, son alguno de los temas en los que la aportación de niñas y niños se ha revelado más rica y esclarecedora. El motivo más señalado por los niños y niñas es la diferencia de poder que existe entre la víctima y el agresor (sea este un adulto u otro niño o niña). También relacionada con el deseo de sentirse superior a otros.

Más allá de la diferencia de poder, niños y niñas indican una serie de posibles razones explicativas de la violencia que incluyen tanto argumentos “exculpadores” o incluso “legitimadores” y sobre todo, argumentos que apuntan claramente a unas respuestas negligentes por parte de los adultos, no solo como agresores, sino en cuanto figuras de referencia que deberían protegerles.

Esto plantea muy claramente una llamada de atención a las obligaciones de las personas adultas por respetar y hacer cumplir los derechos de las niñas y niños. **La violencia se debe en este caso a que los adultos no hacen nada para evitarla o no hacen lo suficiente, pero también a la falta de reconocimiento de los niños y niñas y de sus derechos.**

- Niños y niñas responsabilizan a los adultos de no hacer nada para evitar esta violencia. La negligencia de las personas adultas es considerada un factor muy relevante sobre todo en los casos de violencia entre iguales y especialmente en el entorno educativo, donde se generan “espacios ciegos” en los cuales es “fácil que alguien sea maltratado sin que nadie lo sepa”. Este riesgo es percibido de una manera más evidente por parte de la población migrante, que reconoce estar expuesta en mayor medida a la violencia en el entorno educativo, merced a estos “espacios ciegos”.
- A decir de estos niños y niñas, muchos sienten que las personas adultas no dan crédito a sus relatos, no están dispuestos a ayudarles o les ignoran por completo.
- La falta de reconocimiento de sus derechos por parte de los adultos es, según niños y niñas, uno de los posibles motivos de la violencia, lo que parece perpetuar una lógica de minoración e infraestimación asociada a este colectivo.

En numerosas ocasiones niños y niñas motivan la violencia ejercida tanto por parte de los adultos como entre iguales, con argumentos que refieren más a factores externos o de contexto. La violencia puede ser consecuencia directa de problemas o situaciones vividas en el hogar así como de un historial violento (“a esas personas también las maltrataron”), o de la falta de autocontrol o de empatía (“no se dan cuenta”).

- Pensemos, por ejemplo, en el elevado porcentaje de niños y niñas que creen que la violencia es un ciclo cuyo origen se da en la familia por diferentes motivos; es decir, que apuntan al efecto replicador de la violencia y la reproducción de esta por parte de las víctimas.
- La falta de empatía o de conciencia de las consecuencias de sus actos por parte de la persona agresora es otro de los motivos de la violencia que niños y niñas identifican con mucha claridad, especialmente cuando se habla de la violencia entre iguales. Este argumento, que se puede considerar en parte exculpador de las personas que agreden, parece una lógica atenuante que se concede poco a los adultos y más a otros niños y niñas.
- La violencia como producto de la falta de autocontrol de quienes agreden también ha sido un argumento bastante recurrente.
- Las niñas y niños no son ajenos a la situación económica y algunos ven en los problemas económicos de los padres o las tensiones en el trabajo, un factor desencadenante de problemas en el ámbito familiar que impulsan el ciclo de la violencia.
- También argumentan que la violencia es producto del rechazo a lo desconocido y a lo diferente. Aparecen la discriminación y el racismo como motivos.

¿Y los argumentos que legitiman ciertas formas de violencia? En general el apoyo que han tenido los argumentos legitimadores de la violencia entre los niños y niñas ha sido modesto. Así, niñas y niños acaban por rechazar argumentos que legitiman la violencia, defendiendo que esta no se considere legitimada en la medida que, como ellos mismos han expresado, “nadie tiene derecho a hacerlo”. Pese a ello, también es cierto que a lo largo de la investigación hemos podido observar elementos de ambigüedad que apuntan a una posible legitimación cultural de algunas formas de violencia (caso muy evidente del castigo físico, por ejemplo, que se disfraza de herramienta correctiva de la conducta). Llama a la reflexión que haya niños y niñas que creen que el origen del fenómeno está en el propio comportamiento de la víctima (que “provoca” una reacción violenta por parte de las personas adultas) o que en ocasiones *necesitan o se merecen que alguien les haga ver cuál es su sitio*.

¿Qué hacer frente a la violencia? Respuestas

Aunque una parte de los niños y las niñas presta cierto apoyo a respuestas punitivas o basadas en la propia violencia, lo cierto es que **existe entre ellos una tendencia a privilegiar respuestas proactivas, cooperativas y preventivas**.

- La gran mayoría de niños y niñas cree que acabar con la violencia contra la infancia pasa por escuchar más lo que niños y niñas tienen que decir, y también amarlos más.

- De la misma forma, los niños y niñas se muestran muy conscientes de la importancia fundamental que tiene denunciar los casos de violencia y malos tratos del que puedan ser testigos ellos mismos o las personas adultas.
- Reivindican con fuerza el papel de la educación y la sensibilización, dirigida tanto a las personas adultas (educar al buen trato), como a los propios niños y niñas (tratar con respeto y fomentar el compañerismo). Defienden así la importancia de apoyar a las víctimas demostrando cariño y afecto, generando empatía y protegiendo a sus compañeros/as.

Las chicas y chicos se sienten con capacidad para actuar y ofrecen numerosos recursos y soluciones para hacer frente a estas situaciones, muchas más que las que consideran pueden hacer los adultos por ellos.

- Son relativamente pocos los niños y niñas que creen que no pueden hacer nada para acabar con la violencia ya que no depende de ellos y ellas.
- Sus respuestas apuntan mucho más a actuar proactivamente y por si mismos (proteger a la víctima, hablar con el agresor, intervenir directamente, organizarse y buscar ayuda...) que no a acciones que interpelan y «delegan» en personas adultas.

En cuanto al papel de las personas adultas, frente a cursos de acción con cierto carácter inmediato y reactivo (castigar, separar, expulsar...), niñas y niños reclaman a las personas adultas respuestas mucho más estructuradas y con carácter preventivo, basadas en el respeto, la empatía y la construcción de una cultura del buen trato y la convivencia.

Las huellas de la violencia

Niñas, niños y adolescentes relatan las consecuencias que deja la violencia en sus vidas cotidianas de forma muy sensible y contundente, (“te destruye por dentro”). Las huellas que esta deja se narran tanto en primera persona como en las que perciben o ven en sus iguales.

- De entre todos los factores consideran especialmente la edad como un elemento de mayor vulnerabilidad que, a su juicio, depende igualmente de la personalidad o sensibilidad que cada uno tenga.
- Las niñas y niños también tienen muy presente que las marcas que deja la violencia pueden ser a corto y a muy largo plazo, dado que consideran que hay episodios muy traumáticos que *nunca se olvidan*, percibiéndolos como un trauma irreversible.

El género y edad: factores que condicionan

Incorporar una perspectiva de género nos permite observar cómo **las niñas se muestran concienzadas al respecto de su mayor vulnerabilidad ante la violencia**, pero también como sujetos más orientadas a proporcionar respuestas empáticas y cooperativas frente a la violencia.

- Existen marcadas diferencias en la manera en que chicos y chicas entienden la violencia, sus causas y motivos, pero también las respuestas frente a ella: por ejemplo, el apoyo que los varones muestran a la frase *“las personas de mi edad a veces necesitamos que nos peguen para educarnos”* prácticamente duplica el de las chicas, lo que descubre un mecanismo de legitimación de la violencia física que opera con mayor eficacia en el caso de la población masculina.
- Otro rasgo distintivo atribuible a las diferencias de género pasa por la constatación de que las niñas han optado en mayor medida por un conjunto de respuestas frente a la violencia más cooperativas y orientadas al trabajo interpersonal tanto con otros niños y niñas como con personas adultas; los varones destacan sobre ellas a la hora de apoyar respuestas como “lo mejor es huir y no hacer nada” o “responder de la misma forma [violenta]”.

En lo referido a la edad la impresión general es que al incrementarse se agudiza también la percepción de las potenciales agresiones en el entorno. De la misma manera nos encontramos ante sujetos más críticos y menos satisfechos con las respuestas que da la sociedad a estas amenazas potenciales.

- Se ha encontrado que según aumenta la edad los niños y niñas reconocen mejor las distintas manifestaciones de la violencia. Tienen una percepción mayor de inseguridad en la mayor parte de los espacios considerados en esta investigación, pero muy significativamente en el espacio educativo.
- Conocen mejor la CDN y comparten la visión de las personas menores de edad como sujetos con derechos específicos. Pero al mismo tiempo son más críticos con el papel de las personas adultas y creen en mayor medida que las personas adultas no respetan estos derechos.
- También señalan más como agresores a figuras cercanas como los padres y especialmente profesores, siendo al mismo tiempo más conscientes de la importancia del buen trato y de difundirlo también entre las personas adultas.
- Por último, la mayor percepción de riesgo en el entorno educativo viene acompañada por una mayor insatisfacción con respecto al grado en que se sienten partícipes del mismo.

Buen trato

Desde una lógica de derechos, este estudio ha entendido el buen trato como una buena práctica en el proceso de socialización destinada a fomentar una cultura de respeto en los niños y niñas, siendo una de las claves para la construcción de una sociedad libre de violencias.

El buen trato contiene todos aquellos elementos que en el discurso de los niños y las niñas se perciben como factores de protección, como la empatía, la confianza y el poder contar con una buena red comunitaria y de amistades.

Los niños y niñas en ocasiones lo definen en negativo “lo que no es o no debe ser” (lo que falta y deja vía libre a la violencia) y por otro en positivo como “lo que es o debe ser” (el respeto, tener amor y cariño a tu alrededor, comprensión y gente en la que sentirte apoyado para ser sociable y sentirse feliz, también saber responder con asertividad).

El buen trato se define como un ambiente o entorno de “buen rollo”, que se caracteriza por elementos tales como sentirse cómodo, acogido y que te quieran y respeten “tal como eres”. Para los chicos y chicas implica también respetar la libertad de los demás y respeto para convivir y sentirse bien con la gente que te rodea.

Del bienestar subjetivo a la exclusión social

La satisfacción con la vida y el bienestar subjetivo de niños y niñas cambia sensiblemente en función de la percepción de la violencia. Una mayor sensación de riesgo hace descender la satisfacción vital de los niños, niñas y adolescentes que han participado en el estudio. Hemos encontrado varias evidencias en este sentido:

- Las niñas y niños que señalan los padres y profesores (varones) como potenciales agresores muestran niveles significativamente inferiores de satisfacción con la vida familiar y el centro educativo.
- los niños y niñas que consideran su propia clase como un espacio de riesgo tienden a puntuar peor su satisfacción con su colegio o instituto; también los chicos y las chicas que en mayor medida dicen sentirse inseguros al caminar solos por su barrio son igualmente los que muestran menor satisfacción vital con la zona en la que viven.

Al mismo tiempo, los niños y niñas han compartido con nosotros una visión compleja de sus contextos económicos, sociales y vitales que en muchas ocasiones escondía formas estructurales de la violencia, no siempre adecuadamente visibilizadas por el conjunto de la población entrevistada.

Nos referimos, por ejemplo, a que hemos identificado una relación significativa entre la preocupación que niños y niñas manifiestan por la condición económica de su hogar y la identificación de potenciales agresores que no pertenecen a su entorno inmediato. Un caso paradigmático es el de los niños que en mayor medida están preocupados por el dinero de su familia o porque sus padres no tengan empleo, que identifican en mayor medida a los políticos como agresores.

Un asunto de todos. Hacia la erradicación de la violencia

A la luz de estos hallazgos, concluimos este análisis rescatando dos elementos que nos parecen sugieren líneas de trabajo esperanzadoras en el camino hacia la erradicación de la violencia contra la población infantil y adolescente.

En primer lugar, el fuerte acento que niños, niñas y adolescentes colocan en su discurso en el ámbito de corresponsabilidad adulta; un mundo sin violencia no puede estar construido por personas adultas negligentes ni por instituciones que no pueden o no quieren dar respuesta a las agresiones. Chicos y chicas han sido muy críticos al respecto: no solo no les escuchamos, ni siquiera les protegemos. Es necesario, por tanto, avanzar hacia una tarea de concienciación y sensibilización de la población adulta acerca de su especial responsabilidad como garantes de los derechos de niños y niñas, y entre ellos, el de estar protegidos contra toda forma de violencia. El cambio puede estar liderado por niños y niñas, pero necesita ineludiblemente de las personas adultas.

En segundo lugar, nos parece muy expresiva la tendencia, entre la población infantil y adolescente que ha participado en el estudio, a considerar que las soluciones contra la violencia pasan por un trabajo de clara impronta colaborativa y comunitaria; en no dejar a nadie atrás, en ofrecer apoyo y comprensión, en construir lazos más fuertes que también sean redes de apoyo más amplias y construirlos entre los propios niños y niñas, pero también contando con las personas adultas. Esto abre un camino explícito que nos aleja de supuestas soluciones punitivas o perentorias y nos acerca, en cambio, hacia el trabajo colectivo ineludible en la configuración de este espacio de buen trato que hemos descrito en las líneas precedentes. Lo que niñas y niños nos piden es descartar las actuaciones puntuales para abordar el objetivo, infinitamente más ambicioso, de construir una sociedad mejor y más sensible hacia su vulnerabilidad, pero igualmente hacia su madurez. Una sociedad que los escuche y haga valer sus argumentos a través de un trabajo institucional. O lo que es lo mismo, que cuente con ellos y ellas plenamente como protagonistas de la lucha contra la violencia.

En tercer lugar, creemos necesario seguir apostando por nuevos horizontes metodológicos que nos permitan entender a la infancia como un sujeto central de la agenda investigadora. Para ello existen diferentes opciones metodológicas, hemos querido apostar por acercarnos a conocer no solo los datos y porcentajes, sino a indagar cómo elaboran las niñas, niños y adolescentes sus experiencias vividas, heredadas e imaginadas, entendiendo a las chicas y chicos como sujetos de interlocución en la construcción de conocimiento ampliando las fronteras de las posibilidades metodológicas con

procesos de mayor horizontalidad investigativa. Necesitamos seguir explorando conocimientos y aplicaciones que superen conflictos, entender la investigación no solo como un ejercicio académico, sino como un compromiso vital y político que haga aflorar las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes más allá de las fronteras del ámbito de lo privado. Los paradigmas que entienden a la infancia como seres competentes, poseedores de conocimiento y expertos en sus vidas, están en permanente reconstrucción y tienen aún un gran potencial. Confiamos en haber contribuido a ello en alguna medida.



APARTADO D: ANEXOS

Anexo I. La muestra

I.A. Descripción de la muestra cuantitativa¹⁸

Tabla II.1. Niños y niñas encuestados, por edad y sexo¹⁹

	Chico		Chica		Ninguna de las dos		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
10 años	63	7,62	64	7,74	0	0,00	127	15,36
11 años	99	11,97	85	10,28	2	0,24	186	22,49
12 años	87	10,52	89	10,76	1	0,12	177	21,40
13 años	92	11,12	86	10,40	0	0,00	178	21,52
14 años	71	8,59	87	10,52	1	0,12	159	19,23
Total	412	49,82	411	49,70	4	0,48	827	100,00

Tabla II.2. Niños y niñas encuestados, por Comunidad Autónoma de residencia

	Frecuencia	Porcentaje
Andalucía	145	17,5
Aragón	20	2,4
Principado de Asturias	16	1,9
Illes Balears	9	1,1
Canarias	34	4,1
Cantabria	5	0,6
Castilla y León	47	5,7
Castilla-La Mancha	38	4,6
Catalunya	151	18,3
Comunitat Valenciana	96	11,6

18. Todas las tablas muestran el dato en valores absolutos (frecuencia) y como distribución porcentual.

19. La pregunta original del cuestionario (¿te definirías como...?) incluía, además de las opciones "chico" o "chica" una tercera opción etiquetada "de ninguna de las dos formas".

Extremadura	16	1,9
Galicia	51	6,2
Madrid	124	15,0
Murcia	15	1,8
Navarra	8	1,0
País Vasco	48	5,8
La Rioja	4	0,5

Tabla II.3. Niños y niñas encuestados, por curso escolar

	Frecuencia	Porcentaje
5º Primaria	173	20,9
6º Primaria	185	22,4
1º ESO	180	21,8
2º ESO	163	19,7
3º ESO	83	10,0
Otro	42	5,1
En este momento no estoy estudiando	1	0,1

Tabla II.4. Niños y niñas encuestados, por origen del niño/a

	Frecuencia	Porcentaje
Nacido en España	801	96,9
Nacido fuera de España	26	3,1

Tabla II.5. Niños y niñas encuestados, por origen de los progenitores

	Frecuencia	Porcentaje
Padre y/o madre nacido fuera de España	99	12,0
Ninguno de los dos nacido fuera de España	727	87,9
No lo sé	1	0,1

Tabla II.6. Niños y niñas encuestados, por hábitat (nº de habitantes)

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 10.000	81	9,8
10.000 a 50.000	157	19,0
50.000 a 100.000	95	11,5
100.000 a 500.000	247	29,9
Más de 500.000	247	29,9

Tabla II.7. Niños y niñas encuestados, por tiempo invertido para contestar al cuestionario

	Frecuencia	Porcentaje	% acumulativo
Menos de 10 minutos	134	16,2	16,2
Entre 10 y 20 m.	457	55,3	71,5
Entre 20 y 30 m.	154	18,6	90,1
Entre 30 y 40 m.	46	5,6	95,6
Más de 40 minutos	36	4,4	100,0

Tabla II.8. Autovaloración de la herramienta (encuesta online). Distribución porcentual de las respuestas a la pregunta ¿Puedes indicarnos si estás o no de acuerdo con estas frases?

	Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Las preguntas me han parecido en general claras y fáciles de contestar	1	5	52,8	41,2
Me parecen que se me han preguntado cosas que pueden ser importantes para el bienestar de los niños y niñas	0,6	2,1	22,4	75
Me he sentido incómodo/a al contestar alguna de las preguntas del cuestionario	53,9	24,3	16,3	5,4

I.B. Descripción de la muestra cualitativa

Tabla II.9. Entrevistas grupales realizadas, por entorno, zona y entidad

Entorno	Zona	Centros educativos / Entidades sociales	Titularidad y hábitat
Entorno Escolar ("normalizado")	10-12 años (centros de Educación Primaria)		
	Zona Sur	CEIP MAESTRA ÁNGELES CUESTA (MARCHENA, SEVILLA)	CENTRO PÚBLICO URBANO
	Zona Cataluña-Levante	ESCOLA NAUSSICA (BARCELONA)	CENTRO CONCERTADO URBANO
	Zona Interior Sur	COLEGIO DIVINA PASTORA (TOLEDO)	CENTRO CONCERTADO URBANO
	Zona Interior Norte	CRA MONCALVILLO (NALDA, LA RIOJA)	CENTRO PÚBLICO RURAL
	13-14 años (centros de Educación Secundaria)		
	Zona Galicia y Cantábrico	IES PINTOR COLMEIRO (SILLEDA, PONTEVEDRA)	CENTRO PÚBLICO SEMIURBANO
	Zona Madrid	IES RENACIMIENTO (MADRID)	CENTRO PÚBLICO URBANO
	Canarias	IES ARUCAS DOMINGO RIVERO (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)	CENTRO PÚBLICO URBANO
Entidades sociales (Entorno "vulnerable")	10-12 años de Entidades del PAS		
	Zona Sur	FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (MONTILLA, CÓRDOBA)	URBANO
	Zona Cataluña-Levante	FUNDACIÓ PARE MANEL (BARCELONA)	URBANO
	Zona Interior Sur	ASOCIACIÓN GRUPO 5 (CUENCA)	URBANO
	Zona Interior Norte	ASOCIACIÓN EL COLLETERO (NALDA, LA RIOJA)	RURAL
	13-14 años de Entidades del PAS		
	Zona Galicia y Cantábrico	ASOCIACIÓN MAR DE NIEBLA (GIJÓN, ASTURIAS)	URBANO
	Zona Madrid	ASOCIACIÓN BARRÓ (MADRID)	URBANO
	Canarias	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)	URBANO

Tabla II.10. Número de entrevistas grupales, por zona y tipo de entorno

	Entorno escolar	Entorno asociativo
Zona Sur	1	1
Zona Cataluña-Levante	1	1
Zona Interior Sur	1	1
Zona Interior Norte	1	1
Zona Galicia y Cantábrico	1	1
Madrid	1	1
Canarias	1	1
Total	7	7

Tabla II.11. Número de niños y niñas entrevistados, por edad y sexo

	10-12 años	13-14 años	Total
chicas	23	20	43
chicos	24	15	39
Total	47	35	82

Tabla II.12. Número de grupos realizados y de niños/as entrevistados, por edad y tipo de entorno

	Entorno escolar		Entorno asociativo		Total	
	Nº grupos	Nº NNA	Nº grupos	Nº NNA	Nº grupos	Nº NNA
10-12 años	4	25	4	22	8	47
13-14 años	3	18	3	17	6	35
Total	7	43	7	39	14	82

Tabla II.13. Número de grupos realizados y de niños/as entrevistados, por hábitat y tipo de entorno

	Entorno escolar		Entorno asociativo		Total	
	Nº grupos	Nº NNA	Nº grupos	Nº NNA	Nº grupos	Nº NNA
Urbano	5	31	6	33	11	64
Semiurbano	1	6	0	0	1	6
Rural	1	6	1	6	2	12
Total	7	43	7	39	14	82

ANEXO II. Los instrumentos

II.A. El cuestionario

¡Hola!

Este cuestionario es completamente anónimo y nos comprometemos a guardarte el secreto de todo cuanto digas. No escribas ni tu nombre ni tu apellido. Por favor, te pedimos que respondas de forma sincera e individualmente. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo nos interesa conocer tu opinión y un poco más de ti.

P1 ¿desde qué dispositivo estás cumplimentando este cuestionario?

1. Un PC 2. Una tableta 3. Un tfno. Móvil 4. Otro tipo de dispositivo

P2 ¿Puedes decirnos en qué curso estás estudiando en el momento de responder esta encuesta (márcalo con una "X")?

CURSO	
5º Primaria	
6º Primaria	
1º ESO	
2º ESO	
3º ESO	
Otro	
En este momento no estoy estudiando	

P3. ¿Te definirías como un chico o una chica?:

1. Chico 2. Chica 3. De ninguna de las dos formas.

P4 ¿Cuántos años tienes cumplidos ahora mismo? _____

P5 ¿Has nacido en España?

1. Sí 2. No

P6 ¿Y alguno de tus padres ha nacido fuera de España?

1.Sí 2.No

P7 ¿En qué ciudad resides durante la mayor parte del año? _____

P8 ¿Con quién vives? Señala cuál es la opción que describe mejor tu familia o a las personas con las que convives la mayor parte del tiempo

	Marca con una "X"
Vivo en una casa con mi padre, mi madre y mis hermanos (si los tengo)	
Vivo en una casa con uno solo de mis padres y mis hermanos/as (si los tengo)	
Vivo en una casa con uno solo de mis padres y mis hermanos/as (si los tengo) y otros familiares (abuelos, tíos etc.)	
Vivo en una casa con mi padre, mi madre, mis hermanos/as y otros familiares (abuelos, tíos, etc.)	
No vivo siempre en la misma casa, paso temporadas en casa de mi padre y de mi madre.	
Vivo en una casa pero mi padre y mi madre se turnan para pasar temporadas viviendo conmigo.	
Vivo con mi familia, pero no con mis padres.	

P9 ¿Has oído hablar de la Convención de Derechos del Niño?

1.Sí 2.No

P10 ¿Estás de acuerdo estás con las siguientes frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4.Totalmente de acuerdo
Igual que las personas adultas, todas las personas que tienen menos de 18 años tienen sus propios derechos.				
Creo que por lo general las personas adultas respetan los derechos de los/as niños/as y adolescentes				
Creo que las personas que me rodean respetan mis ideas, ideología y/o mis creencias religiosas.				
Creo que el que se escuche la opinión de los chicos y chicas de mi edad puede ser útil para evitar que otros sean víctimas de la violencia.				

P11 ¿Por qué crees que hay personas adultas que maltratan a los niños y niñas?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Porque a veces las personas de mi edad a veces necesitamos que nos peguen para educarnos.				
Porque los niños y niñas son más pequeños y no pueden defenderse de los adultos.				
Porque cuando están nerviosos o enfadados nos hacen daño porque no saben controlarse.				
Porque hay familias que necesitan obligar a los niños a ganar dinero y trabajar.				
Porque a esas personas también les maltrataron.				
Porque piensan que somos menos que ellos, no nos tratan como personas con derechos.				
Porque las personas adultas que nos rodean no hacen nada nada por evitarlo.				
Porque a veces nosotros/as les provocamos, portándonos mal o faltándoles al respeto.				
Porque los adultos piensan que no nos duele y no saben realmente el daño que nos hacen.				

P12 ¿Y cuando son otros niños los que maltratan a sus compañeros, por qué crees que lo hacen?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Porque hay niños demasiado torpes o pesados que necesitan que alguien les haga ver cuál es su sitio.				
Porque hay niños y niñas que son más pequeños y no pueden defenderse.				
Porque cuando están nerviosos o enfadados nos hacen daño porque no saben controlarse.				
Porque en la escuela hay sitios donde es fácil que nos maltraten sin que nadie lo sepa				
Porque a esos niños también les maltrataron cuando eran pequeños.				
Porque las personas adultas que nos rodean no hacen nada nada por evitarlo.				
Porque en realidad no saben cuánto daño hacen al tratar así a otros niños y niñas				
Porque piensan que no nos duele y no saben realmente el daño que nos hacen.				

P13 ¿Cuál de las siguientes cosas crees que es un ejemplo de violencia contra los niños y niñas?

	1. Sí, es violencia contra los niños/as	2. No es violencia contra los niños/as	9. No lo sé
Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal.			
Prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido.			
Obligar por la fuerza a una niña o niño a realizar actos sexuales.			
Prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto.			
Amenazar con daños físicos a una niña o un niño para que deje de hacer algo.			
Seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle			
Gritar o insultar a una persona de mi edad.			
Dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir (su casa o su comida, por ejemplo)			
Convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero a cambio			
Cuando otros niños desprecian o humillan a compañeros del colegio o del instituto			

P14 ¿Estás de acuerdo con esta frase?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia.				

P15 ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos, abuso físico o emocional y otras situaciones que les hacen sentir mal? Marca los espacios que crees que "no son seguros" para los niños.

	1. No es un espacio seguro para los niños (no les protege)	2. Es un espacio seguro (aquí los niños están protegidos)	9. No lo sé
El colegio o Instituto			
La casa donde vive una familia			
Las calles de la ciudad			
Un concierto en un local cerrado			

Las redes sociales (como Facebook o Youtube por ejemplo)			
Una asociación			
La clase (del colegio o del instituto)			
Una plaza			
Un campamento o colonia de verano			
Un tren o un autobús			
El parque			
El centro de la ciudad			
Internet			
Un centro para niños que no viven con una familia			

P16 ¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? Márcalos como “hacen daño” si crees que son las personas que habitualmente hacen daño a niños y adolescentes.

	1. Hacen daño a niños y niñas	2. No hacen daño a niños y niñas	9. No lo sé
Los padres			
Las madres			
Una profesora			
Un profesor			
Los/as políticos/as			
Los vecinos o vecinas			
Un amigo/a o conocido/a de los padres			
Un tío o tía			
Un abuelo o abuela			
Los jueces			
Otros (escríbelo): _____			

P17 Si alguien te maltratara o agrediera de alguna manera, ¿quién sería la primera en la que confiarías para pedir ayuda? (escríbelo)

P18 Imagina que estás en tu colegio o instituto y sabes porque lo has visto que hay un compañero al que otros le pegan e insultan ¿Puedes contarnos cómo crees que se resolvería esa situación? (escríbelo en una frase)

P19 ¿Qué crees que pueden hacer los propios niños y niñas para acabar con la violencia contra ellos? Señala todas las frases con las que estés de acuerdo:

	1. Sí, estoy de acuerdo	2. No estoy de acuerdo
Es muy importante que les contemos a otros niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia.		
Los niños debemos explicar a otras personas de nuestra edad el daño y las consecuencias dolorosas que provoca la violencia.		
Es importante convencernos de que si vemos a alguien (aunque sea un compañero) hacer daño a otra persona debemos informar a alguien que pueda ayudar.		
Niños y niñas debemos explicar siempre a las personas adultas que tenemos derecho a que no nos hagan daño de ninguna manera		
Si alguien pega o maltrata a mi o a una persona que conozco, me/le defendería respondiendo de la misma forma		
Los niños y las niñas no podemos hacer nada para acabar con la violencia, no depende de nosotros		
Lo mejor es huir o no hacer nada, para mantenerse a salvo		
Los niños y las niñas podemos "meternos" y actuar directamente para detener una pelea o defender a otros niños o niñas.		
Podemos apoyar a los niños y niñas que sufren violencia o malos tratos, hablando con ellos y demostrándoles cariño y afecto		
Ninguna de las anteriores, en realidad no sé qué podemos hacer los niños para evitar la violencia.		

P20 ¿Y las personas adultas, que pueden hacer para acabar con la violencia contra los niños y niñas? Señala todas las frases con las que estés de acuerdo:

	1. Sí, estoy de acuerdo	2. No estoy de acuerdo
Es muy importante que cuenten a los niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos de la violencia.		
Amar más a los niños y niñas		
Escuchar lo que niños y niñas tienen que decir		
Avisar de casos de maltrato en contra de los niños a otros adultos que puedan ayudar (por ejemplo un policía o el director de un colegio)		

Hacer leyes más fuertes para proteger los derechos de los niños y niñas		
Educar a otros adultos sobre lo importante que es el buen trato a los niños/as		
Castigar y usar la fuerza con los que hacen daño a niñas y niños		
Ninguna de las anteriores, en realidad no sé qué pueden hacer los adultos para evitar la violencia.		

P21 Te nombramos ahora una serie de lugares y personas distintas de tu propia familia y tus profesores o compañeros: ¿cuáles de ellos crees que podrían ayudar a un niño o niña que está siendo agredido o maltratado de alguna manera? (puedes marcar todos los que quieras)

	1. Puede ayudar a los niños	2. No puede ayudar a los niños	9. No estoy seguro
Un monitor/a de una asociación infantil o juvenil			
Un médico u otro personal de un hospital o centro de salud			
Alguien que trabaja en una ONG			
Un/a agente de policía			
Un cura o sacerdote (o parecido en otras religiones)			
Un/a trabajador/a social			
Un/a Psicólogo/a			

P22 ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero?

1.Nunca		2.A veces		3.A menudo		4.Siempre	
---------	--	-----------	--	------------	--	-----------	--

P23 ¿Y Con qué frecuencia te preocupa que tus padres no tengan trabajo?

1.Nunca		2.A veces		3.A menudo		4.Siempre	
---------	--	-----------	--	------------	--	-----------	--

P24 ¿Te has mudado de casa alguna vez en los últimos dos años y crees que ha sido por problemas económicos de tu familia?

1.No		2.Sí, una vez		3.Sí, más de una vez	
------	--	---------------	--	----------------------	--

P25 ¿Hoy en día cómo de satisfecho/a te sientes con las siguientes cosas? Recuerda que 1 es “Completamente insatisfecho/a” mientras que 7 es “Completamente satisfecho/a”

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Comple- tamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigos/as							
Con tu instituto							
Contigo mismo/a							
Con la zona en la que vives							
Con tu vida en general							

P26 ¿Puedes decirnos si estás o no de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2 Algo en desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. Bastante de acuerdo	5.Totalmente de acuerdo
En el sitio donde estudio (un colegio o un instituto) se tienen en cuenta mis opiniones					
Suelo pasar tiempo libre con mi familia (pasear, ir de compras o comer fuera de casa) los fines de semana.					
Suelo asistir a los eventos organizados en mi barrio (una fiesta, una verbena, una romería o celebración religiosa).					
Creo que en mi escuela/Instituto los estudiantes nos ayudamos unos a otros.					
Me suelen invitar a las fiestas de cumpleaños y otras reuniones de mis amigos y conocidos.					
Normalmente puedo opinar y se me escucha cuando se toman decisiones en mi familia.					
Si estoy en mi escuela o Instituto y al salir de clase veo que no la cierran con llave, lo primero que pienso es que alguien puede quitarme mis cosas.					
Si necesitara hablar o comentar algo con mi padre o mi madre sé que podría hacerlo.					
Me siento seguro (no me da miedo) si tengo que caminar solo por mi barrio.					

Muchas gracias por tu colaboración, tu opinión nos será de mucha ayuda y es muy importante para otros niños y niñas de tu edad.

Antes de saludarte te pedimos que nos digas qué te ha parecido este cuestionario contestando a dos preguntas muy breves. Una vez más te aseguramos el anonimato y te pedimos que contestes en total sinceridad.

P27 ¿Has podido contestar al cuestionario solo/a?

	Marca con una "X"
No, he contestado con la ayuda de un adulto	
Sí a la mayoría de las preguntas, pero no todas	
Sí, he contestado solo/a todas las preguntas	

P28 ¿Puedes decirnos si estás o no de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Las preguntas me han parecido en general claras y fáciles de contestar				
Me parecen que se me han preguntado cosas que pueden ser importantes para el bienestar de los niños y niñas				
Me he sentido incómodo/a al contestar alguna de las preguntas del cuestionario				

II.B. El guión para entrevistas grupales con NNA

Temas	Posibles preguntas
Impulso inicial	<p><i>Vamos a iniciar con una ronda, para conocernos un poco mejor, e ir calentando el debate... nos gustaría saber ¿cómo es la vida de los NNA en vuestro barrio / ciudad?</i></p> <p>¿Cómo es un día cotidiano? ¿Y un día de fin de semana? ¿Qué os gusta hacer? ¿A qué dedicáis el tiempo? solos? ¿Y en grupo?</p> <p>O sea, en vuestro barrio / ciudad/pueblo ¿qué se puede... o no se puede hacer?</p>
Espacios, actores y factores de riesgo/agresores	<p><i>Al hilo de los lugares donde habéis indicado que pasáis el tiempo ...</i></p> <p>¿Dónde crees que los niños y niñas tienen más riesgo de sufrir malos tratos, abuso físico o emocional y otras situaciones que les hacen sentir mal? (¿Casa? ¿Escuela?, Internet?, ¿calle? ¿Asociaciones?)</p> <p>(Dedicar un tiempo a cada espacio e ir repreguntando por los espacios si no salen todos)</p> <p>¿Y, en cuanto a los lugares, hay diferencias entre las niñas y los niños? ¿Niños y niñas viven situaciones/tipos de violencia diferentes?</p> <hr/> <p>¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a las niñas y niños?</p> <hr/> <p>¿Y por qué creéis que ocurren estas situaciones (causas)?</p> <p>¿Crees que existen niños y niñas que tiene mayor probabilidad de sufrir malos tratos, abuso físico o emocional y otras situaciones que les hacen sentir mal? ¿Por qué?</p>
Bienestar subjetivo	<p><i>Oye, y si pensáramos de la forma inversa, es decir, cómo imagináis o creéis que es sentirse bien, estar bien, dónde estáis bien...</i></p> <p>(posibles repreguntas si no sale el tema o de cara a una ronda)</p> <p>¿Qué significa para ti buen trato? ¿Qué significa tratar bien a los niños y las niñas?</p> <p>¿Qué necesitan los niños y las niñas para sentirse seguros y protegidos?</p> <hr/> <p><i>Y pensando en todo lo que decís, esto de la felicidad... ¿a qué os suena Eso de ser feliz en qué consiste según vosotras/os?</i></p> <p>¿Qué significa para ti ser feliz?</p> <p>¿Qué cosas te hacen feliz (situaciones, experiencias, momentos, personas, ...)?</p>
Legitimización	<p><i>Pero parece que esto no lo tiene claro todo el mundo...</i></p> <p>¿Crees que existen situaciones en las que se puede justificar o considerar necesario insultar, agredir o pegar a un niño?</p>

Respuestas	<p><i>Siendo chavales activos, capaces, con sentido de la justicia como decís...</i></p> <p>¿Pueden los niños y niñas ayudar a hacer algo para evitar o parar una situación de violencia?</p> <p>¿De qué forma pueden hacerlo?</p> <p>¿Qué necesitan para hacerlo?</p> <hr/> <p>¿Qué crees que podrían hacer los adultos para que los niños y niñas se sientan más protegidos y menos maltratados?</p> <hr/> <p>¿Hay algo que adultos y niños puedan hacer juntos para proteger a la infancia?</p>
Recursos y Servicios	<p><i>Y si algo ocurre, ¿dónde acudimos?</i></p> <p>¿Conoces algún lugar, organización o persona (distinta de sus familiares, profesores o compañeros) a la que pueda acudir un niño o una niña que sufre violencia o maltrato o que conoce alguien que la sufra?</p> <hr/> <p>¿Crees que para un niño o una niña sea fácil acudir a estos espacios o a estas personas?</p>
Definición de violencia y maltrato	<p><i>Para finalizar, y en base a todo lo conversado, y cómo ha sido super interesante, nos gustaría conocer...</i></p> <p>¿Cómo definiríais la violencia?</p>

ANEXO III. Bibliografía

- Bello, A. (2016). *Érase una voz...Lo que opinan niñas y niños sobre la violencia*. Educo, Barcelona.
- Cardona, J. (2017). Introducción al monográfico: Jóvenes: bullying y ciberbullying. *Revista de Estudios de Juventud*, nº 115. Instituto de la Juventud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Casas, F. (2010) "Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia", En *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social* [17, 15-28] Tercera época.
- Casas, F. (2010) Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 17, 15-28.
- Casas, F., & Bello A. [coord.] (2012). *Calidad de Vida y Bienestar Infantil Subjetivo en España. ¿Qué afecta al bienestar de niños y niñas españoles de 1º de ESO?. UNICEF Comité Español*, Madrid
- Due , P. & Holstein , B. (2011). Bullying victimization among 13 to 15 year old school children: Results from two comparative studies in 66 countries and regions. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 20(2): 209-222.
- Ferguson, Christopher (2013) Spanking, corporal punishment and negative long-term outcomes: A meta-analytic review of longitudinal studies *Clinical Psychology Review* (33)1, 196-208.
- Fundación ANAR (2018) *Evolución de la Violencia a la Infancia en España según las Víctimas (2009-2016)*. Madrid: Fundación ANAR.
- Gershoff, Elizabeth T., Grogan-Kaylor, Andrew (2016) Spanking and child outcomes: Old controversies and new meta-analyses. *Journal of Family Psychology*, Vol 30(4), 453-469.
- Hillis S, Mercy J, Amobi A, Kress, H. (2016) Global Prevalence of Past-year Violence Against Children: A Systematic Review and Minimum Estimates. *Pediatrics* 2016;137(3), e20154079.
- INE (2018) *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género - Año 2017*. Madrid: INE.
- Martínez Muñoz, M. (2018), *Coinvestigar con la infancia*, artículo publicado el 11/04/2018 en <https://www.enclavedeevaluacion.com/coinvestigar-infancia/>
- Moore, S. E., Norman, R. E., Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D., & Scott, J. G. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. *World Journal of Psychiatry*, 7(1), 60–76.

Pérez Alonso-Geta, P.M. (2018) "El acoso escolar (bullying), factor desestabilizador del bienestar personal y el rendimiento escolar" En: Ruiz Rosillo, M.A.; Sancho Gargallo, M.A. y De Esteban Villar, M. Indicadores comentados sobre el Sistema Educativo Español. Madrid: Fundación Ramón Areces, pp. 154-159.

Plataforma de Infancia (2018), "Last Escape: cómo escapar de la violencia contra la infancia", guía metodológica del proyecto "Violencia Game Over": <http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2018/04/last-escape-guia-metodologica-ley-erradicar-violencia-contra-infancia.pdf>

PUNCH, S. (2002) "Research with children: the same or different form research with adults?" *Childhood*, 9(3): 321:341.

Rodríguez (2011) "Los peligrosos son los niños: una reflexión sobre la posición de la infancia en la nueva sociedad excluyente" en: Cruz-Díaz, R. y García, A.D. Aportaciones a la Educación social: un lustro de experiencias. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Colectánea161, 137-161.

Rodríguez Pascual, I. (2012) ¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil, en REIS, 143.

UNICEF (2017) Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes. Nueva York: UNICEF.



@educuONG



900 535 238



@educu_ONG



www.educo.org